

ESTUDIO PRELIMINAR Y EVALUACIÓN
DE LA FIGURA DE PROTECCIÓN MÁS ADECUADA
PARA PROMOVER Y SALVAGUARDAR
LOS VALORES CULTURALES
Y ENOLÓGICOS DEL

CERRATO PALENTINO COMO PAISAJE CULTURAL DEL VINO

Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia.
Financiado por
la Unión Europea
(Next Generation EU)



Contenido

1	ESTUDIO PRELIMINAR PARA LA PROPUESTA	5
1.1	Introducción y objetivos	6
1.2	El Cerrato Palentino. Caracterización general	8
	Ubicación y delimitación geográfica	8
	Historia y evolución del territorio	9
	Medio físico y paisaje	10
	Población y modos de vida tradicionales	14
	Afecciones sobre el paisaje y riesgos	16
1.3	Valores territoriales. Patrimonio Natural y Cultural	17
	Patrimonio Natural	17
	Patrimonio Cultural	17
1.4	Cultura vitivinícola del Cerrato palentino	23
	Tradición vitivinícola en el Cerrato palentino	23
	Patrimonio vinculado a la viticultura	25
	Metodología para poder cuantificar la importancia de cada uno de los barrios	31
1.5	Potenciación de la cultura del vino como dinamizador territorial	34
2	EVALUACIÓN DE LA FIGURA DE PROTECCIÓN MÁS ADECUADA PARA CONSERVAR Y PROMOVER LOS VALORES DEL PAISAJE CULTURAL DEL VINO DEL CERRATO	36
3	COMPARATIVA DE LAS DIFERENTES FIGURAS DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	43
4	EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA DECLARACIÓN DEL BIEN OBJETO DE PROTECCIÓN	49
5	EVALUACIÓN DE POSIBLES ADHESIONES A REDES CULTURALES, PATRIMONIALES, TURÍSTICAS Y ETNOLÓGICAS	52
5.1.	Posibles redes de adhesión	54
5.2.	Redes para la colaboración	61
6	ANEXO 1 PLANOS	70
7	ANEXO 2 FICHAS DE VALORACIÓN DE BARRIOS DE BODEGAS	85
8	BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	89



Equipo redactor

Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico

Gumersindo Bueno Benito

Paula Conte García

Lucía Garrote Mestre

Carlos González Villalba

Eva Vidal Ramos

URBYPLAN

Gloria Hernández Berciano

Diego Merino Rodríguez

Alberto Gandía Fernández



Antecedentes o justificación

El presente proyecto se encuadra en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU, Componente 14 «Plan de modernización y competitividad del sector turístico», Inversión 1 «Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad» y Submedida 2 «Planes de Sostenibilidad Turística en Destino».

Esta actuación está enmarcada en Programa Extraordinario de Sostenibilidad Turística en Destinos 2021-2023, cuya distribución presupuestaria fue aprobada por Resolución de 4 de enero de 2022 de la Secretaría de Estado de Turismo, y para cuya ejecución, en aplicación de este programa, la Junta de Castilla y León, mediante Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, de 11 de abril de 2024, dentro del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística en Destinos de Castilla y León 2023-2026, concedió a la Diputación de Palencia una subvención directa (BDNS 753885), para la ejecución del «Plan de Sostenibilidad Turística en Destino el Cerrato palentino, paisaje cultural del vino» incluido en la Medida estratégica 26 “Estrategia de sostenibilidad turística” del Plan de Acción de la Agenda Rural de Palencia (ARP).

El objetivo de estas ayudas es acometer actuaciones transformadoras en el sector turístico en los ámbitos de la transición verde, la transición digital y la mejora de la competitividad turística.

Atendiendo a estos objetivos y dentro de la ejecución de este «Plan de Sostenibilidad Turística en Destino el Cerrato palentino, paisaje cultural del vino», la Diputación de Palencia pretende ejecutar este proyecto, incluido en el Eje programático 04 COMPETITIVIDAD, actuación 06 EL CERRATO PALENTINO, PAISAJE CULTURAL DEL VINO.

1

ESTUDIO PRELIMINAR PARA LA PROPUESTA





1.1

Introducción y objetivos

El presente estudio se enmarca dentro de las actuaciones del «**Plan de Sostenibilidad Turística del Cerrato Palentino, Paisaje Cultural de Vino**», en adelante «PST Cerrato Palentino» incluida dentro de la «Medida Estratégica 26» de la Agenda Rural de Palencia.

El objetivo general de este PST Cerrato Palentino se centra en promover un turismo sostenible en la comarca, en el que se incluya la puesta en valor de los aspectos culturales y paisajísticos del territorio, de manera muy especial los vinculados a la tradición vitivinícola, favoreciendo a través de este impulso el desarrollo socioeconómico de la zona.

Entre los objetivos específicos de este PST vinculado al paisaje del vino se podrían enumerar los siguientes:

- **Fomentar el turismo enológico y cultural**, aprovechando los recursos históricos, vitivinícolas y paisajísticos del Cerrato Palentino.
- **Promover la conservación del patrimonio cultural y natural** de la región, especialmente en lo relacionado con los paisajes vitivinícolas, asegurando su preservación a largo plazo.
- **Desarrollar infraestructuras turísticas sostenibles** que respeten el entorno natural y cultural, mejorando la accesibilidad y la experiencia del visitante.
- **Impulsar la formación y capacitación** de los actores locales (empresarios, guías turísticos, viticultores, etc.) en prácticas sostenibles y en la gestión de un turismo responsable y respetuoso con el medio ambiente.
- **Fomentar la cooperación entre sectores** (público, privado, asociaciones y ciudadanos) para garantizar un enfoque integral y participativo en el desarrollo turístico de la zona.
- **Establecer un plan de marketing y promoción** del Cerrato Palentino como destino turístico enológico,

utilizando nuevas tecnologías y medios digitales para llegar a un público más amplio.

- **Evaluar el impacto del turismo en la región**, para asegurar que el desarrollo turístico no afecte negativamente a la comunidad local ni al medio ambiente.
- **Asegurar la integración de la viticultura en la oferta turística**, promoviendo el enoturismo y la participación activa de las bodegas y viticultores en la experiencia turística.

Este plan de sostenibilidad turística se estructura en las siguientes 10 actuaciones:

1. Restauración Ambiental del Entorno de Barrios de Bodegas de la Comarca del Cerrato.
2. Renovación de la Eficiencia Energética de los Barrios de Bodegas de la Comarca del Cerrato Palentino.
3. Infraestructura Ciclista e Itinerarios No Motorizados en la Comarca del Cerrato Palentino.
4. Plan de Señalización y Acceso Universal Inteligente a Recursos Enoturísticos de la Comarca del Cerrato Palentino.
5. Plan de Marketing Digital y Posicionamiento Online del Enoturismo de la Comarca del Cerrato Palentino.
6. El Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino.
7. Estrategia - Creación de Marca, Productos y Experiencias de Turismo Enológico Sostenible Comarca del Cerrato Palentino.
8. Actuaciones de Mejora del Entorno Urbano y Patrimonio Cultural en Barrio de Bodegas Comarca del Cerrato Palentino.



9. La Cocina del Paisaje Cultural de la Comarca del Cerrato Palentino
10. Gestión, Seguimiento y Evaluación del Plan

De entre las anteriores actuaciones, el estudio que a continuación se presenta está relacionado directamente con la número **6: El Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino**.

Esta actuación tiene como objetivo el diseño de una propuesta para impulsar la puesta en valor y la protección del Cerrato Palentino como Paisaje Cultural del Vino, en primer lugar, para otorgarle el reconocimiento adecuado y, a continuación, para posicionar la comarca como un destino turístico del vino clave a nivel regional, nacional e internacional.

Por ello, en este estudio preliminar, se pretende realizar un diagnóstico sobre la realidad territorial de la comarca en el que se procederá a analizar la realidad socioeconómica de los municipios, los valores naturales, culturales y paisajísticos de este territorio, concretando en la singularidad de la tradición vitivinícola de este lugar. La puesta en valor de estos recursos territoriales en este estudio tiene como finalidad la propuesta para que sea declarado Paisaje Cultural y que así se le asigne un grado de protección que asegure su preservación y facilite su promoción. Para ello, se elaborará una comparativa y evaluación de las diferentes figuras de protección existente en la legislación regional, nacional e internacional para valorar cuál de ellas sería la más idónea de implementar en la comarca del Cerrato.

Vista panorámica del Cerrato Palentino entre Antigüedad y Cevico Navero.





1.2

El Cerrato Palentino. Caracterización general.

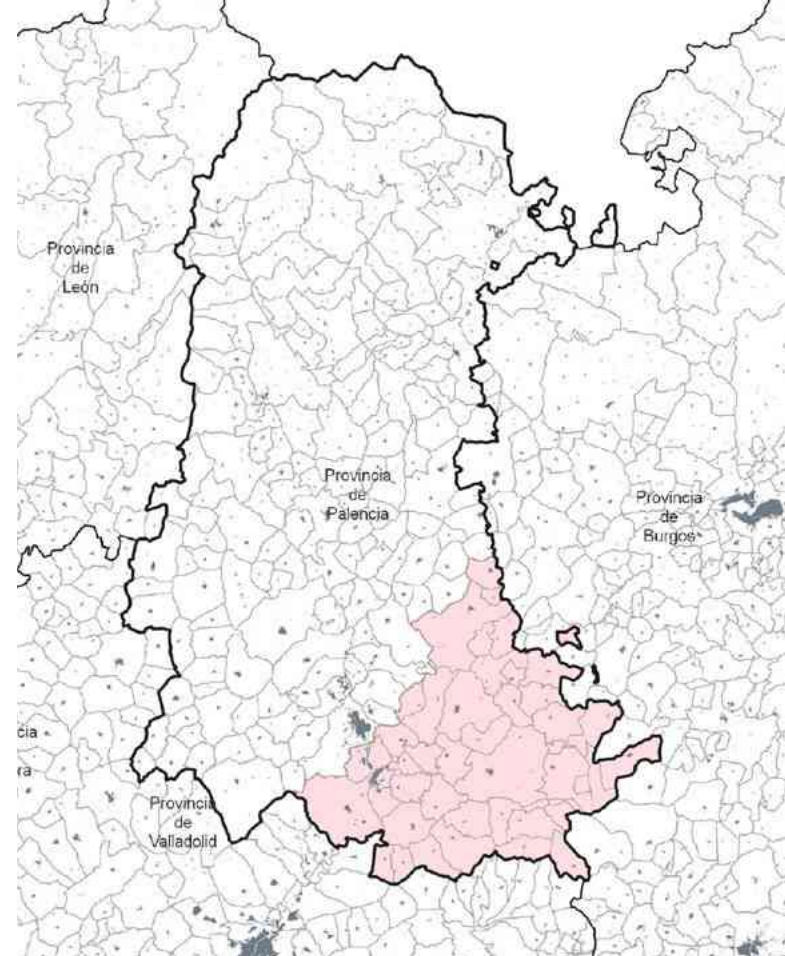
Ubicación y delimitación geográfica.

El Cerrato es una comarca natural que se localiza entre las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid, en el centro de la comunidad autónoma de Castilla y León, abarcando una superficie de 3.200 km² en el entorno de la cuenca del río Pisuerga, limitando al norte con y oeste con Tierra de Campos, al sur con el Valle de Esgueva y al este con las tierras del Arlanza.

La inmensa parte de esta comarca se localiza dentro de los límites administrativos de la provincia de Palencia, objeto del presente estudio, ya que abarca gran parte de la mitad sur de la provincia y un total de 40 municipios, entre los que se encuentran municipios de gran peso poblacional como Villamuriel de Cerrato o Dueñas.

El listado completo de municipios que forman parte de esta comarca son los siguientes:

El Cerrato es una comarca singular dentro de la provincia de Palencia. Su nombre proviene de la palabra latina «*cirrat*» que significa: «tierras onduladas o montuosas, dominadas por los cerros», lo cual define fielmente las características paisajísticas de este espacio dominado por su carácter ondulado y por la su-



Fuente: Elaboración propia.

Alba de Cerrato	Cubillas de Cerrato	Población de Cerrato	Venta de Baños
Antigüedad	Dueñas	Quintana del Puente	Vertavillo
Astudillo	Espinosa de Cerrato	Reinoso de Cerrato	Villaconancio.
Baltanás	Hérmedes de Cerrato	Soto de Cerrato	Villahán
Castrillo de Don Juan	Herrera de Valdecañas	Tabanera de Cerrato	Villalaco
Castrillo de Onielo	Hontoria de Cerrato	Tariego de Cerrato	Villamediana
Cevico de la Torre	Hornillos de Cerrato	Torquemada	Villamuriel de Cerrato
Cevico Navero	Magaz de Pisuerga	Valbuena de Pisuerga	Villaviudas
Cobos de Cerrato	Melgar de Yuso	Valdeolmillos	Villodre
Cordovilla la Real	Palenzuela	Valle de Cerrato	Villodrigo



Fondo de niveles de páramos calcáreos sobre la llanura en Villalaco.

cesión de valles cuevas y paramos calcáreos labrados por los diferentes procesos erosivos provocados en épocas pasadas por la red fluvial. Red de cauces que, a pesar de no tener las dinámicas de eras anteriores, siguen presentes en este territorio palentino destacando por encima de todo el cauce fluvial del Pisuerga que vertebraba de norte a sur la comarca y hacia el que desembocan otros cursos fluviales de importancia como el Carrión o el Arlanzón, además de otros cursos fluviales como arroyos permanentes o estacionales que se localizan por todo el ámbito de estudio.

Historia y evolución del territorio

La comarca del Cerrato Palentino es una región con una larga historia y con una evolución territorial marcada por diversos procesos políticos, sociales y económicos.

Los primeros asentamientos en la comarca se pueden identificar a través de las evidencias arqueológicas de pueblos prerromanos como los vacceos. Tras la llegada de los romanos la comarca experimentó una organización territorial más estructurada con la construcción de calzadas y villas que favorecieron las comunicaciones y el desarrollo económico basado en agricultura y ganadería.

En la época medieval, tras la ocupación musulmana y posterior reconquista cristiana, la comarca del Cerrato se adscribe al Condado de Castilla organizándose en torno a señoríos y diócesis, destacando entre ellas la influencia de la Abadía de San Isidro de Dueñas.

En esta etapa la comarca se consolida como un espacio volcado en la actividad agrícola y con una estructura feudal. La roturación de nuevas tierras y la introducción de cultivos como el trigo y la vid fueron claves para el progresivo desarrollo económico y social de la comarca. En este momento el territorio ya se encuentra adscrito a la Corona de Castilla, formando parte del corregimiento de Palencia. En este momento el desarrollo de mercados locales y ferias agrícolas fomentaron el comercio en la comarca favoreciendo el desarrollo de las redes comerciales con otros espacios de Castilla. La influencia de los señoríos eclesiásticos y la nobleza determinó la organización social y económica del Cerrato, con la consolidación de un modelo de explotación agrícola basado en arrendamientos y diezmos.

En el S.XIX, la comarca sigue basando su desarrollo en la actividad agrícola y comercial, dependiendo admi-



nistrativamente de la ya creada provincia de Palencia tras la reestructuración de Javier de Burgos de 1833 y cuya delimitación es muy similar a la actual.

Ya durante el S.XX la comarca experimentó un proceso de modernización en muchos aspectos, entre ellos la modernización agrícola, con la introducción de nuevas técnicas y maquinarias, auspiciado por la mejora de los servicios e infraestructuras en espacios concretos de la comarca y unido al proceso industrializador del corredor Palencia-Valladolid con la instalación por ejemplo de la factoría automovilística de Renault, produjo un progresivo vaciamiento y paralización económica de gran parte de los municipios de esta comarca. Esta

realidad se ha mantenido durante las primeras décadas del S.XXI, y por ello resulta fundamental la búsqueda de potenciadores territoriales que auspicien social y económicamente a una comarca como la del Cerrato Palentino cuya historia es de gran importancia para el territorio palentino y la región castellano y leonesa.

Medio físico y paisaje

Como se ha expuesto de manera genérica en apartados anteriores, la comarca del Cerrato palentino se ubica en el centro de la llanura sedimentaria de la Cuenca del Duero, atravesada de norte a sur por el cauce del río Pisuerga.

La **estructura litológica** de este ámbito está compuesta principalmente por sedimentos depositados en la era Terciaria, principalmente margas, yesos, calizas o arcillas que favorecen la erosión diferencial y, por ende, las formas del relieve que hoy en día encontramos.

Durante la época Cuaternaria, con una red hidrográfica de mayor magnitud que en la actualidad, se desarrollaron diversos procesos geomorfológicos. Por un lado, la erosión diferencial dio lugar a la eliminación de aquellas áreas cuyos materiales presentaban una menor resistencia a la dinámica fluvial. Por otro lado, en períodos en los que la capacidad de la red fluvial era menor, tuvo lugar la sedimentación de materiales a lo largo del curso de los ríos, lo que, en algunas ocasiones, condujo a la formación de terrazas fluviales.

Las calizas del Ponticense, de gran importancia en el centro de la Cuenca del Duero, por su permeabilidad y dureza presentan una importante resistencia a los agentes erosivos como el agua o el viento, por ello, son los materiales que no han sido arrasados por la dinámica fluvial y los que conforman hoy en día los niveles del modelado del relieve de mayor altitud en la comarca: El nivel de páramos.

Detalle de cerros o lomas característicos del relieve de El Cerrato en Magaz de Pisuerga.





Estos páramos suelen conformar grandes estructuras, con cumbres completamente planas, que separan diferentes valles fluviales, algo que le diferencia de los cerros o colinas que suelen encontrarse como elementos más aislados en el territorio. Ambos modelados tienen el mismo origen, la erosión diferencial, y ambas formas son las más destacadas en el paisaje en la comarca y por lo que es denominada «Cerrato».

Ese proceso de erosión diferencial comentado anteriormente dejó como relieve destacado los niveles de páramo por la resistencia de la caliza a los agentes erosivos en detrimento de los espacios con materiales más vulnerables ante estos agentes como arcillas y yesos, sobre los cuales, los cursos fluviales fueron incidiendo de manera continua en la era cuaternaria originando valles fluviales, de mayor o menor amplitud,

en los que destacan materiales fértiles como las arcillas provenientes de los procesos de sedimentación de la etapa Cuaternaria y que dotan a estos lugares de un importante potencial agrícola. En estos valles es donde se localizan de manera más generalizada la mayor parte de asentamientos de población de la comarca.

La última de las formas del relieve que caracterizan a esta comarca del Cerrato Palentino son las cuestas. Se confieren como un espacio de transición entre el nivel de páramos o cerros y los valles fluviales. Estos espacios de cuestas son diversos en la comarca en cuanto a las diferentes pendientes a causa de los heterogéneos procesos de incisión fluvial, pero la mayoría se caracterizan por presentar materiales similares como yesos, arcillas o margas que le dota de ese color grisáceo tan característico en la zona.



Superficies estructurales del páramo y valle fluvial en El Cerrato hacia Valbuena de Pisuerga



Son los espacios donde se pueden observar a simple vista de manera más clara el afloramiento de los materiales originarios, ya que, por culpa de la pendiente las zonas de cuestras, son las que menor ocupación de actividades humanas han presentado, salvo para construcciones singulares como son las bodegas tradicionales tan características del paisaje del Cerrato

En resumen, el Cerrato Palentino es un paisaje de contrastes entre páramos elevados, cerros aislados y valles fértiles, aprovechado históricamente para la agricultura.

La puesta en cultivo de gran parte de la comarca hace que el Cerrato no se caracterice por una presencia su

Cuestras de los páramos con bodegas en niveles inferiores en Villalaco.

abundante vegetación. A pesar de contar con ciertos espacios de importante valor ecológico que se detallarán posteriormente, la vegetación en general en la comarca se localiza en torno a los cauces fluviales con especies propias de las riberas como álamos, fresnos o chopos formando pequeños bosques o corredores verdes que contrastan con el resto del paisaje de los valles. En la zona de cuestras aparecen un mayor número de ejemplares vegetales destacando encinas y quejigos, algunas repoblaciones de pinar. Al tratarse de los espacios menos accesibles y menos aptos para el cultivo, son franjas poco transformadas y de alto valor ecológico (hábitats). En cuanto a las cumbres de los páramos y los cerratos, predominan el monte bajo y matorral, cuyas extensiones forman en ocasiones importantes áreas de monte.

La caracterización de esta vegetación no se debe simplemente a la geomorfología de este ámbito y a las características litológicas, sino que también tiene un papel importante la **climatología**. Toda la comarca del Cerrato cuenta con un clima mediterráneo de interior influido principalmente por su elevada altitud media para su lejanía frente a las áreas montañosas (en torno a los 800 m sobre el nivel del mar), y muy alejados de cualquier tipo de influencia marina tanto por la distancia como por el cierre montañoso que rodea el centro de la cuenca del Duero. Estos aspectos hacen que las condiciones climáticas de este espacio se caractericen por inviernos largos y fríos con temperaturas bajo cero durante varios meses, veranos calurosos y secos superando fácilmente los 35°C, precipitaciones escasas a nivel anual con valores en todo a los 500 mm y concentrados en los meses de primavera y otoño, provocando por tanto episodios de aridez estival, y con una fuerte amplitud térmica entre el día y la noche de en ocasiones más de 20 grados en buena parte del año.

Todos estos condicionantes definen el paisaje del Cerrato palentino, el cual se caracteriza por relieves on-





Usos tradicionales de cultivo y pasto junto a nuevos usos de energías renovables en Magaz.

dulados con sucesiones de valles fluviales y páramos calcáreos con una importante presencia de tierras de cultivos en gran parte del territorio aunque con diferencias ya que en la superficie de los páramos, como consecuencia de la pobreza de los suelos calizos, destaca la presencia de cultivos sin grandes necesidades de agua como trigo, cebada o girasol, frente a los desarrollados en los fondos de los valles cuyos suelos fértiles y húmedos permite la puesta en cultivo de otras especies como por ejemplo del viñedo.

El paisaje de función agrícola imperante en el Cerrato palentino se rompe de manera intermitente con los diferentes núcleos poblacionales que salpican el territorio. Más allá de los grandes municipios antes citados como Villamuriel de Cerrato o Dueñas, la mayor parte de las localidades de la comarca son pequeños asentamientos urbanos localizados preeminentemente en los diferentes valles fluviales, aunque también hay casos de localidades en los niveles de páramos, los cuales

también juegan un papel definitorio en el paisaje cerrateño. La arquitectura popular caracterizada por el uso de materiales propios de la zona como caliza o adobe cohabitando con sobresalientes ejemplos de arquitectura románica en iglesias y ermitas de piedra y con los vestigios de elementos etnológicos que permiten atestiguar la cultura, tradiciones y formas de vida de la sociedad de esta comarca en el pasado. De este modo, el Cerrato palentino cuenta con una destacada presencia de antiguos molinos de trigo junto a los cursos de agua, palomares en los entornos de los núcleos urbanos para la cría de palomas y obtención del palomino, o, especialmente, los tradicionales barrios de bodegas en las cercanías de muchas de las localidades cerrateñas que ejemplifican de manera extraordinaria la cultura vitivinícola de este espacio.

Como apuntamos anteriormente, las bodegas tradicionales encuentran un acomodo especial en las laderas de esos cerros y lomas que dan identidad al Cerrato.



Sus materiales son menos resistentes a la excavación al tiempo que los niveles de caliza más consistentes de las cumbres proporcionaban la materia prima para consolidar las construcciones. Al abrigo de los cerros se conformó un sistema de bodegas que, en los núcleos de mayor tamaño, conformó auténticos barrios, pero que en todos los casos era parte esencial de la vida de los vecinos y aún hoy lo sigue siendo. Por eso, las bodegas tradicionales exhiben una sorprendente densidad en El Cerrato dando cuenta de su enorme importancia cultural y paisajística. Hoy por hoy el paisaje amplio y ondulado del Cerrato Palentino no se puede entender sin esta forma singular de ocupación y actividad humana que jalona su paisaje rural y que en su día definió todo el sistema de aprovechamientos y relaciones sociales que aún hoy existe en este espacio geográfico.

Detalle de las bodegas tradicionales de Vilaconancio sobre la unidad geomorfológica de las cuestas de los páramos

Población y modos de vida tradicionales

El ámbito del Cerrato palentino es un espacio que abarca cerca de 2.000 km² en 40 municipios, y por tanto con una gran heterogeneidad en cuanto a la realidad socioeconómica. A fecha 2023, la comarca del Cerrato palentino aglutinaba un total de 24.769 habitantes, un 15,7% de la población de toda la provincia de Palencia, por lo que su impronta poblacional es considerable teniendo en cuenta que la propia ciudad de Palencia aglutina ya por si sola el 48% de la población total de la provincia.

A pesar de estos datos relativos, la realidad demográfica de la comarca del Cerrato es muy dispar, existiendo una importante **dualidad** entre el extremo occidental del ámbito y el resto. En ese extremo oeste de la comarca, vinculados a la autovía A-62 y a la cercanía con la capital palentina, habitan en tan solo 3 municipios (Villamuriel de Cerrato, Venta de baños y Dueñas) el 62% de toda la población del Cerrato. Por lo tanto, el resto de la comarca cuenta con unas densidades poblacionales mucho más bajas, teniendo en cuenta además que en el resto de la comarca no se distribuye la población de manera homogénea, sino que se tiende a una centralización de la misma en torno a las diferentes cabeceras comarcales que son las que cuentan con un mayor dinamismo y servicios como pueden ser los casos de Baltanás, considerada la capital del Cerrato palentino, Magaz de Pisuerga, Astudillo o Torquemada.

Esta evolución de descenso demográfico se ha venido dando desde hace ya bastantes décadas y aunque los datos a nivel comarcal ocultan el descenso abrupto de la población de la comarca por el mantenimiento de actividad en los municipios de gran dinamismo mencionados anteriormente, es cierto que el ámbito más rural del Cerrato palentino está sufriendo un proceso de **despoblación** importante, causa o consecuencia





Municipios y habitantes ADRI Cerrato INE 2022			
Alba de Cerrato	79	Población de Cerrato	107
Antigüedad	347	Quintana del Puente	290
Astudillo	1031	Reinoso de Cerrato	56
Baltanás	1206	Soto de Cerrato	187
Castrillo de Don Juan	190	Tabanera de Cerrato	141
Castrillo de Oniedo	108	Tariego de Cerrato	478
Cevico de la Torre	490	Torquemada	948
Cevico Navero	189	Valbuena de Pisuerga	50
Cobos de Cerrato	132	Valdeolmillos	55
Cordovilla la Real	124	Valle de Cerrato	89
Cubillas de Cerrato	64	Venta de Baños	6324
Dueñas	2592	Vertavillo	167
Espinosa de Cerrato	129	Villaconancio	57
Hérmedes de Cerrato	78	Villahán	97
Herrera de Valdecañas	149	Villalaco	59
Hontoria de Cerrato	102	Villamediana	184
Hornillos de Cerrato	153	Villamuriel de Cerrato	6485
Magaz de Pisuerga	1010	Villaviudas	361
Melgar de Yuso	255	Villodre	17
Palenzuela	212	Villodrigo	100

Población Total (hab) año 2022	24982 hab.	
Hombres	12.910	51,86%
Mujeres	11.982	48,14%
Superficie (Km²)	1.710,8 Km²	
Densidad (hab/Km²)	14,55 hab/Km²	

Tamaño municipios	municipios	% del total
Municipios +5000 hab.	2	5%
Municipios de 1000 a 5000 hab.	4	10%
Municipios de 500 a 1000 hab.	1	2,50%
Municipios de 100 a 500 hab.	22	55%
Municipios de 100 hab.	11	27,50%

Tabla de población por municipio.
Fuente Estrategia de Desarrollo Local ADRI Cerrato Palentino
2023-2027

del paulatino envejecimiento poblacional al que se enfrenta este espacio. Esto se demuestra con los datos adjuntados a continuación, donde se categorizan los municipios en función de su tamaño, dando como resultado que más del 80% de los municipios del Cerrato cuentan con menos de 500 habitantes.

En cuanto al dinamismo económico encontramos la misma dualidad que en el apartado poblacional, los municipios de mayor volumen poblacional volcados a los grandes ejes de comunicación como la A-62. La actividad económica de la comarca del Cerrato está impulsada por los tres grandes municipios mencionados anteriormente, los que suponen el 88% de los trabajadores de la comarca. En ellos el sector económico imperante es el industrial, del que dependen en torno al 70% de los trabajadores, seguido del sector servicios y con muy poca significación del sector agrícola.

A medida que los municipios de la comarca son más pequeños, las actividades varían completamente. En

los municipios cabeceras como Baltanás, Astudillo o Torquemada el sector predominante es el terciario o de servicios, aunque sigue manteniendo un importante peso la industria, algo que en los municipios de menor tamaño cambia de manera radical con una escasa presencia del sector industrial y un destacado peso de la agricultura.

Uno de los elementos clave en el desarrollo económico de la comarca son las comunicaciones. En un primer momento el Canal de Castilla y ya más adelante los ferrocarriles y las autovías han hecho de muchos de estos municipios enclaves logísticos a escala regional. Esto ha motivado la instalación de actividades industriales de gran importancia como la implantación de FASA Renault en la localidad de Villamuriel de Cerrato o industrias agroalimentarias en Venta de Baños o Baltanás.

En cuanto a la agricultura, la comarca se caracteriza por una especialización hacia los cultivos de clima de



Zona de viñedos en Palenzuela



mediterráneo de interior, con predominancia de cereales o remolacha, pero destacando también otros como el maíz o el viñedo, de gran tradición en los municipios cerrateños.

Afecciones sobre el paisaje y riesgos

A pesar de la impronta de estos usos tradicionales del territorio ligados a la actividad agrícola en general y vitivinícola en particular, el paisaje ha ido evolucionando y ha ido incorporando nuevos usos de gran impacto como infraestructuras terrestres, ferroviarias o energéticas que también forman parte del paisaje cerrateño.

En este sentido es preciso remarcar un elemento que en las últimas décadas está teniendo mayor implan-

tación en el territorio y que está modificando de manera sustancial gran parte de su imagen: los parques eólicos.

Como se puede observar en la siguiente imagen la comarca del Cerrato palentino es un área que cuenta con numerosos aerogeneradores en funcionamiento. La implantación de estas estructuras energéticas ha modificado por completo el tradicional paisaje de la comarca ya que estos aerogeneradores han roto la tradicional planitud y horizontalidad de las cumbres de los páramos dotando a muchos municipios de un nuevo recurso el cual debe de ser implementado y gestionado de manera sostenible.

Más en detalle, sobre las bodegas tradicionales también se han producido cambios. Aunque hoy ya son objeto de atención específica, por ejemplo, en los instrumentos de planeamiento urbano, en muchos casos, experimentaron actuaciones que desnaturalizaban su imagen. Como ya hemos señalado, su función ha ido cambiando más allá de su vocación productiva tradicional, pero la ausencia de una regulación específica permitió la implantación de infraestructuras, tipologías y usos poco sensibles con el valor paisajístico de este espacio. Nos referimos a procesos más o menos habituales como la colonización de usos (naves, almacenes, canteras...), la transformación en usos vivideros, la aparición instalaciones puntuales como postes y tendidos eléctricos o infraestructuras urbanas de mayor tamaño, el abandono y deterioro de algunas de ellas...

Finalmente, no se puede dejar de advertir que, por su ubicación en esos cerros genuinos del paisaje del Cerrato, las bodegas tradicionales están expuestas a riesgos específicos de tipo geológico, como el deslizamiento de laderas, y también en aquellas zonas próximas a masas arboladas en municipios declarados como Zonas de Alto Riesgo de Incendios Forestales.

Vista de aerogeneradores sobre los páramos en Valbuena de Pisuerga





1.3

Valores territoriales.

Patrimonio Natural y Cultural.

A pesar de tratarse de una comarca homogénea en cuanto a su formación estructural y a su paisaje, la gran extensión de la misma y las diferentes formas de ocupación del territorio dentro de ella provoca que existan espacios diferenciados cuyos valores territoriales sobresalen de manera especial.

Patrimonio Natural

En cuanto al patrimonio natural, el ámbito de la comarca del Cerrato no cuenta con ningún espacio de forma parte de la Red de Espacios Naturales, pero si cuenta con varios espacios incluidos en la **Red Natura 2000**.

La Red Natura 2000 tiene como finalidad la constitución de una red europea para la gestión y conservación de las especies silvestres y los hábitats naturales. La Red Natura 2000 cuenta con dos figuras: Zonas de Especial Conservación (ZEC) y Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA). El ámbito del Cerrato Palentino no cuenta con áreas ZEPA, pero si con 5 ZECs que suman 22.188 hectáreas:

- ES4140053: Montes del Cerrato
- ES4140129: Montes Torozos y Páramos de Torquemada - Astudillo
- ES4140082: Riberas del río Pisuergra y afluentes
- ES4120072: Riberas del río Arlanzón y afluentes
- ES4120071: Riberas del río Arlanza y afluentes

Además de estos valores ecológicos de primer nivel la comarca cuenta con una importante superficie de áreas de monte que engrosan el patrimonio natural cerrateño en 17.768 hectáreas más, aunque algunas de estas superficies de monte coinciden con las áreas de Red Natura.



Ejemplares de lince reintroducidos en la comarca.
Fuente: MITECO

La importancia ecológica de la comarca es relevante ya que cuenta con una gran biodiversidad en flora y fauna, y cuyos esfuerzos en su mantenimiento y potenciación son constantes, dando como resultado un hito histórico en el año 2025 para el patrimonio natural y la biodiversidad de la región ya que el Cerrato palentino ha sido el primer espacio de la mitad norte de la península donde se ha llevado a cabo la reintroducción de unas de las especies faunísticas más reseñables en España y que su situación hasta hace no muchos años era prácticamente en extinción: el lince ibérico.

Patrimonio Cultural

La temprana ocupación humana del territorio a lo largo del tiempo ha provocado la sucesión de diferentes sociedades cuyas tradiciones, maneras constructivas y creencias han ido generando un bagaje cultural del que a día de hoy nuestra sociedad es receptora y tiene el deber de salvaguardar. El Patrimonio cultural de



NOMBRE	TIPO	MUNICIPIO
ROLLO DE JUSTICIA DE LA VILLA	MONUMENTO	Alba de Cerrato
CONVENTO DE SANTA CLARA	MONUMENTO	Astudillo
CASTILLO DE ASTUDILLO - LA MOTA	MONUMENTO	Astudillo
CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD	CONJUNTO HISTÓRICO	Astudillo
BARRIO DE BODEGAS DE BALTANAS	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Baltanás
CASTILLO DEL CONDE DE ORGAZ	CASTILLOS	Castrillo de Don Juan
IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	MONUMENTO	Cevico Navero
ROLLO DE JUSTICIA	ROLLOS DE JUSTICIA	Cevico Navero
TORREON DE LA GREDA	CASTILLOS	Cevico Navero
ROLLO DE JUSTICIA DE LA VILLA	MONUMENTO	Cordovilla la Real
PUENTE	MONUMENTO	Cordovilla la Real
ROLLO DE JUSTICIA DE SAN SALVADOR DEL MORAL	MONUMENTO	Cordovilla la Real
LA HUELGA	ZONA ARQUEOLÓGICA	Dueñas
VILLA POSSIDICA O CERCADO DE SAN ISIDRO	ZONA ARQUEOLÓGICA	Dueñas
FABRICA DE HARINAS «ESTRELLA DE CASTILLA»	MONUMENTO	Dueñas
«ZORITA - LAS QUINTANAS»	ZONA ARQUEOLÓGICA	Dueñas
LA CIUDAD	CONJUNTO HISTÓRICO	Dueñas
CANAL DE CASTILLA	CONJUNTO HISTÓRICO	Dueñas y Villamuriel de Cerrato
ERMITA DE SANTA MARIA DE LAS ERAS	MONUMENTO	Hérmedes de Cerrato
IGLESIA DE SANTA CECILIA	MONUMENTO	Herrera de Valdecañas
CASTILLO	CASTILLOS	Hornillos de Cerrato
CAMINO DE SANTIAGO EN CASTILLA Y LEÓN - CAMINO FRANCÉS -	CONJUNTO HISTÓRICO	Melgar de Yuso
CASTRO Y NECROPOLIS CELTIBERICOS	ZONA ARQUEOLÓGICA	Palenzuela
RECINTO URBANO DE LA VILLA	CONJUNTO HISTÓRICO	Palenzuela
MURALLA Y CASTILLO DE PALENZUELA	CASTILLOS	Palenzuela
CONJUNTO DE BODEGAS DE TORQUEMADA	CONJUNTO ETNOLÓGICO	Torquemada
IGLESIA PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA	MONUMENTO	Valdeolmillos
FUENTE DE BAÑOS DE CERRATO	MONUMENTO	Venta de Baños
IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA	MONUMENTO	Venta de Baños
ROLLO DE JUSTICIA DE LA VILLA	MONUMENTO	Vertavillo
ROLLO DE JUSTICIA	ROLLOS DE JUSTICIA	Villalaco
IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA COLUMBA	MONUMENTO	Villamediana
MONASTERIO DE SANTA CLARA	MONUMENTO	Villamuriel de Cerrato
IGLESIA DE SANTA MARIA LA MAYOR	MONUMENTO	Villamuriel de Cerrato

esta comarca es reseñable ya que cuenta con un total de **34 Bienes de Interés Cultural (BIC)**, que es el nivel más alto de reconocimiento del patrimonio cultural, a los que hay que sumar otros cientos de bienes arquitectónicos, industriales, etnológicos o inmateriales que conforman el Patrimonio Cultural de la comarca del Cerrato.

En cuanto a los Bienes de Interés Cultural son muy variados ya que van desde obras de ingeniería como el Canal de Castilla en Dueñas y Villamuriel de Cerrato, a bienes arqueológicos de época celtibérica en Palenzuela, pasando por números templos religiosos, castillos o rollos de justicia. De los 34 Bienes de Interés Cultural de la comarca existen: 4 conjuntos históricos, 4 castillos, 2 rollos de justicia, 4 zonas arqueológicas, 17 monumentos y 2 conjuntos etnológicos.

Más allá de los Bienes de Interés Cultural, sea cual sea su naturaleza, y cuya importancia no ha lugar a dudas, es preciso identificar y poner en valor otros elementos del patrimonio territorial de los municipios objeto de este ámbito, ya que los paisajes culturales no se conciben únicamente como elementos aislados, sino que uno de sus valores es la integración e interrelación en un mismo espacio de diferentes elementos culturales junto con el medio en el que se desarrollan.

El territorio objeto de estudio es muy amplio, y para poder abordar esta identificación de elementos del patrimonio territorial en este estudio preliminar se ha procedido a realizar una revisión de los **Catálogos de protección del planeamiento vigente** de los municipios del ámbito, seleccionando los de mayor relevancia, es decir los que cuentan con un nivel de protección integral.

De los 40 municipios que conforman la comarca del Cerrato, tan solo 16 cuentan con instrumento de planeamiento general propio en el que se incluya un catálogo de protección del patrimonio cultural, ya que otros



Bodegas en el entorno del Castillo de la Mota en Astudillo.



muchos cuentan con instrumento urbanístico general, pero sin catálogo por ser muy antiguo y otros tantos no cuentan con instrumento propio.

En esta revisión, que se resume en la siguiente tabla, se muestra la variedad de elementos de patrimonio cultural existentes en la comarca, ya que no solo se encuentran iglesias en este listado (del que se han excluido los BIC mencionados anteriormente), sino que también cuentan con palacios, fortalezas, puertas de antiguas villas o elementos del patrimonio industrial como chimeneas. En total se han contabilizado cerca

de 50 elementos cuyos valores patrimoniales son reseñables y que, unidos al resto de elementos señalados anteriormente, hacen del espacio del Cerrato un espacio de gran riqueza cultural.

La tabla que se recoge a continuación incluye las siguientes figuras del planeamiento urbanístico de Castilla y León: Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), Normas Urbanísticas Municipales (NUM), Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano (DSU) y Plan Especial de Protección de Conjunto Histórico (PECH):



MUNICIPIO	FIGURA	ELEMENTOS CATALOGADOS	
Astudillo	NUM	Ermita de Santa María de Valdeolmos Ermita de Torre Marte Ermita de Santa María de Dehesa de Espinosilla Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción Puente Viejo	Iglesia de Santa Eugenia Iglesia de Santa María Iglesia de San Pedro Puerta de San Martín»
Baltanás		Iglesia parroquial de San Millán Ermita de Ntra Sra de Revilla Convento de San Francisco	Palacio Nobiliario Hospital de Santo Tomás Iglesia San Nicolás de Bari»
Castrillo de Don Juan	NUM	Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	
Cevico de la Torre	NUM	Fortaleza Casa Palacio de los Uñate Iglesia parroquial	
Dueñas	PGOU	Ermita del Cristo Puerta de piedra Iglesia del Convento de Santa Teresa Puente de los Remedios Iglesia de San Agustín	Iglesia de la Asunción Chimenea Calle Estación Monasterio San Isidrio «Trapa» Chimenea PG Industrial 2 Torre del telégrafos
Herrera de Valdecañas	NUM	Iglesia de Santa Cecilia Ermita de Ntra Sra de los Remedios	
Hornillos del Cerrato	DSU	Iglesia de San Miguel Arcangel	
Magaz de Pisuerga	NUM	Parroquia de San Mamés	
Melgar de Yuso	NUM	Iglesia de Santa María Ermita de la Virgen de la Vega	
Palenzuela	PECH	Convento de San Francisco Castillo Casa Palacio	Iglesia de San Juan Iglesia de Santa Eulalia»
Quintana del Puente	NUM	Iglesia de San Esteban	
Reinoso de Cerrato	NUM	Parroquia Ntra Sra de la Asunción Puente Siglo xiv	
Torquemada	NUM	Iglesia de Santa Eulalia Ermita de Santa Cruz Verde Ermita de Valdesalce	
Valdecañas de Cerrato			
Venta de Baños	PGOU	Iglesia de San Martín de Tours Puente Romano	
Villamuriel de Cerrato	PGOU	Bodega lagar en Avda del Canal Ayuntamiento antiguo Edificio Azucarera	
Villaviudas	NUM	Parroquia Ntra Sra de la Asunción	



De todos los elementos culturales mencionados resulta necesario recalcar para este estudio los **2 BICs de carácter etnológico**, ya que suponen un reconocimiento a una actividad tradicional que se ha mantenido a lo largo del tiempo y cuya impronta tanto en el paisaje urbano como en los métodos constructivos y su estado de conservación son de gran relevancia. Estos dos BICs etnológicos a los que nos referimos son dos **conjuntos de bodegas en los municipios de Baltanás y Torquemada**.

La declaración de estos dos bienes en el año 2015 en ambos casos, suponen el reconocimiento a la tradicional actividad vitivinícola de la comarca del Cerrato palentino, caracterizada por una producción vinícola doméstica, con métodos tradicionales en cuanto a las técnicas de cultivo y las técnicas de recolección y elaboración, y sobre todo un reconocimiento al entramado constructivo que suponen ambos barrios de bodegas, cuyo valor reside en las profundas galerías subterráneas aprovechando algún cerro o espacio de ligera pendiente. Se calcula que entre ambos barrios

tradicionales de bodegas **existen en torno a 840 bodegas subterráneas** con un estado de conservación en término generales bueno y en cuyo interior en muchos casos mantienen los instrumentos y maquinaria tradicionales con los cuales se elaboraba el vino.

Aunque son dos los ejemplos más sobresalientes de esta actividad tradicional los que han sido reconocidos como BIC, existen en el resto de la comarca del Cerrato palentino una gran cantidad de **barrios de bodegas tradicionales**, en mejor o peor estado de conservación, que refuerzan la importancia de esta actividad en la sociedad y paisajes cerrateños y que son evaluados más adelante.

Por último, es preciso incidir en la importancia de los valores naturales y culturales de la comarca del Cerrato palentino mencionados en este apartado ya que tienen una implicación territorial importante y son elementos que aportan diversidad y enriquecimiento ecológico cultural y paisajístico al ámbito. A continuación, se adjunta un mapa esquema con los elementos enumerados anteriormente:

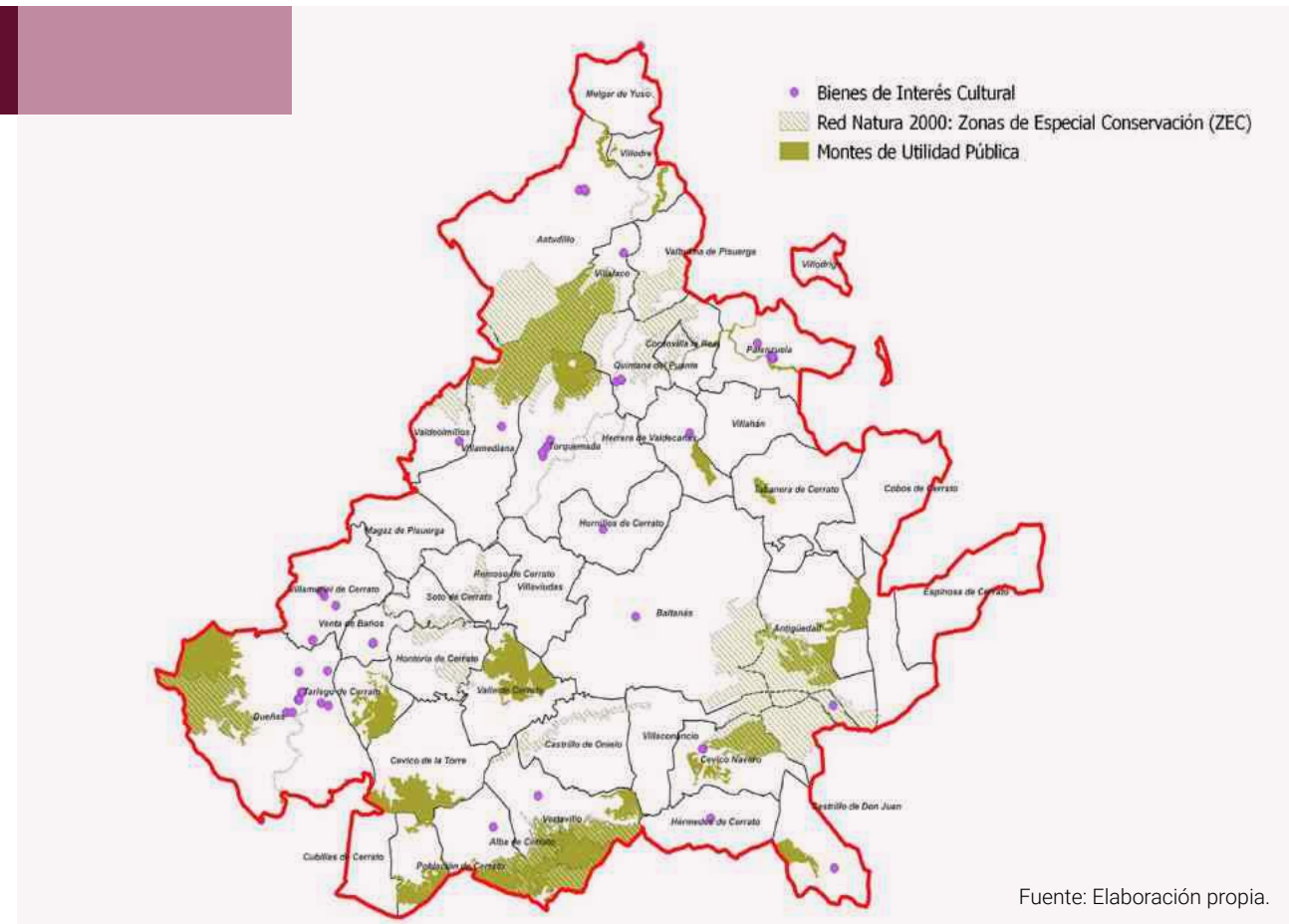
Barrio tradicional de bodegas en Dueñas



La interconexión entre estos valores se realiza a través de los antiguos trazados de las **vías pecuarias**. La actividad del pastoreo en la comarca ha sido de gran importancia en épocas pasadas, y la presencia de una organizada red de cañadas, cordeles y veredas por la comarca han sido de gran importancia no solo para el discurrir de las diferentes cabañas ganaderas, sino que han sido también relevantes en cuanto a constituirse como corredores ecológicos de primer nivel

favoreciendo por tanto la conectividad ecológica de las especies y ayudando al mantenimiento de la biodiversidad. Estos corredores, que suma 680 km en la comarca, no solo son de importancia para el discurrir de las especies, sino que también se confieren como espacios de conexión entre espacios valiosos para senderistas o ciclistas, los cuales a través de estos ejes pueden observar el valor paisajístico de este territorio.

Mapa de valores naturales y culturales de la comarca del Cerrato





1.4

Cultura vitivinícola del Cerrato palentino.

Tradición vitivinícola en el Cerrato palentino.

La tradición vitivinícola en el Cerrato Palentino tiene sus raíces en la Edad Media, cuando la producción de vino no solo abastecía a la ciudad, sino que era un **pilar fundamental de la economía agrícola** de la región. Durante este período, el vino se consideraba un bien esencial para el consumo diario, lo que ligaba de forma estrecha a la ciudad con los pequeños productores rurales. Estos productores, con sus pequeños lagares y cultivos, formaban un cinturón agrícola alrededor de las localidades, en especial en los Valles del Cerrato, una zona geográfica que, por sus características naturales, era propicia para el cultivo de la vid. A medida que la producción crecía, las autoridades locales tomaron medidas para proteger el mercado del vino y garantizar que el producto local no fuera desplazado por vinos de otras regiones. Un ejemplo claro de esto fue el «estatuto del vino» de 1437, que limitaba la venta de vinos

forasteros en la ciudad de Palencia, promoviendo un sistema cerrado y exclusivo de producción local.

En los siglos posteriores, la producción vitivinícola en el Cerrato continuó su expansión, especialmente en el siglo XVIII, cuando el crecimiento urbano y el auge de la viticultura coincidieron. Los municipios de la región, en particular aquellos situados en los Valles del Cerrato y en la zona del Pisuegra, aumentaron considerablemente la superficie cultivada de viñedo. Localidades como Baltanás y Cevico de la Torre destacaron por sus grandes extensiones de viñedo, lo que permitió consolidar al Cerrato como una de las zonas productoras más importantes de la provincia, destacando por ejemplo Baltanás con 422 ha, Cevico de la Torre con 800 ha o Dueñas con 1.130 ha. Este crecimiento se vio acompañado de la incorporación de nuevas variedades de uva, como la Verdeja Temprana y la Malvasía Blanca, que enriquecieron la oferta vinícola de la comarca.

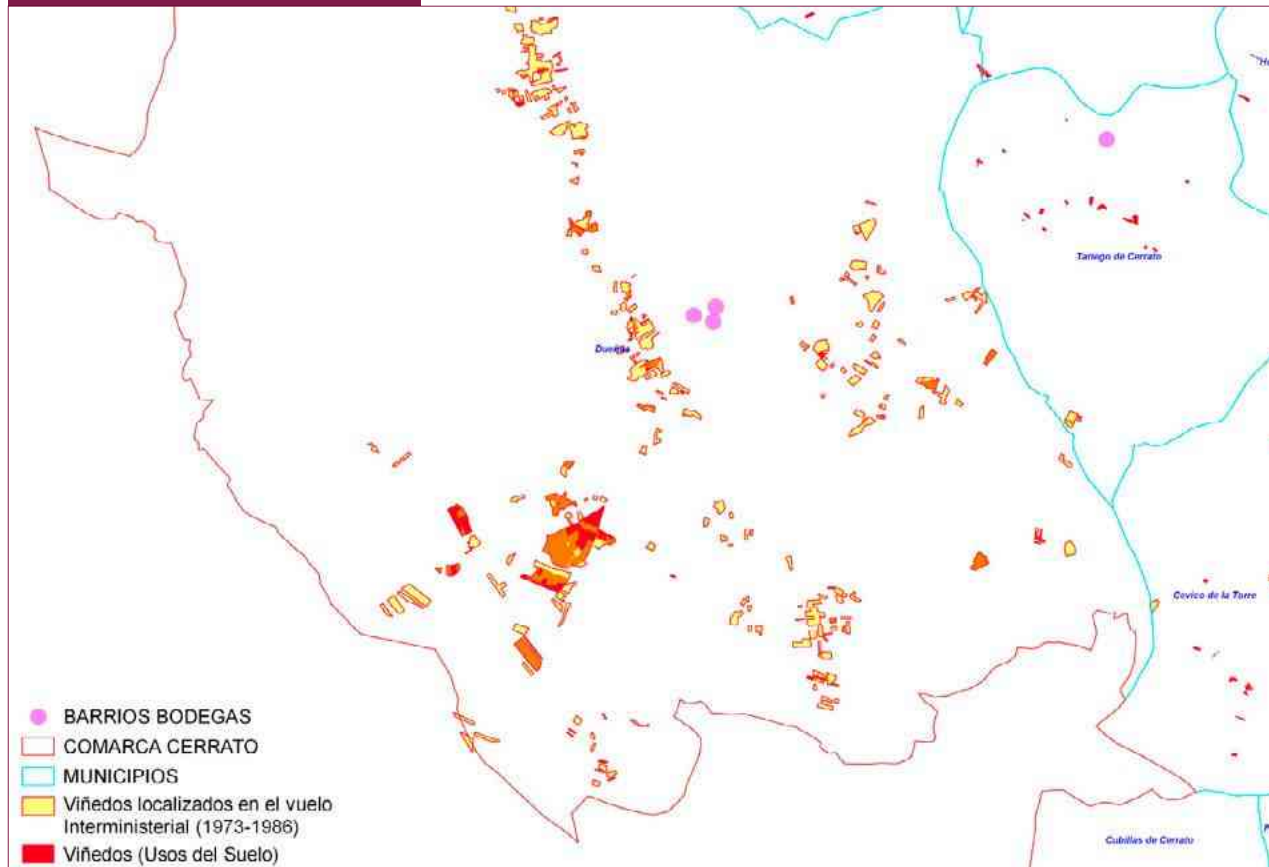


Uva Tempranillo en Alba de Cerrato



El comercio del vino fue otra de las claves del desarrollo vitivinícola en el Cerrato Palentino. A lo largo de los siglos xix y xx, con la llegada del ferrocarril y la expansión del comercio, la región comenzó a exportar sus vinos a destinos como León, Santander e incluso Francia. Durante el siglo xix, la ciudad de Torquemada emergió como una importante bodega exportadora de vino de la región por su proximidad a la red férrea. Sin embargo, la expansión del cultivo de la vid no estuvo exenta de dificultades. La llegada de la filoxera a finales del siglo xix, una plaga que arrasó con los viñedos de

Estudio comparativo histórico de los viñedos en los años 70-80 y la situación actual. Cerrato



Europa, afectó gravemente a la producción vitivinícola del Cerrato. Este desastre agrícola tuvo consecuencias devastadoras para la economía local y llevó a la desaparición de muchas viñas, que no pudieron ser reemplazadas rápidamente debido a la falta de recursos y conocimientos.

A lo largo del siglo xx, la viticultura en el Cerrato sufrió una progresiva decadencia debido a diversos factores, entre ellos, la mecanización del campo, que favoreció el cultivo de otros productos agrícolas más rentables, y la continua reducción de la superficie de viñedo. A pesar de los esfuerzos de recuperación, como los realizados en la segunda mitad del siglo xx, la región vio una drástica disminución de las hectáreas de viñedo y una cierta pérdida de vinculación de las nuevas generaciones con el mundo vitivinícola. Sin embargo, a partir de los primeros años del siglo xxi, comenzó un lento proceso de recuperación de la viticultura en el Cerrato. La revalorización de los productos locales y el auge del enoturismo han propiciado que, poco a poco, la producción de vino vaya ganando terreno nuevamente, aunque la superficie de viñedo sigue siendo modesta comparada con su esplendor de antaño.

En la actualidad, el Cerrato Palentino sigue siendo una región vinculada al vino, aunque la viticultura, como actividad empresarial y productora a gran escala, ya no tiene la misma importancia que en épocas pasadas. Los mapas que acompañan a este estudio (Plano P6 de Viñedos) muestran una situación actual de suelos de viñedos que, aunque se han ido reduciendo a lo largo de las últimas décadas, lo cierto es que siguen manteniéndose en dos escalas diferenciadas, las de soporte a actividades económicas con bodegas de producción (como algunas en Dueñas o en Palenzuela) y las de pequeña escala de producción familiar y que son las que realmente permiten el mantenimiento de una actividad doméstica tradicional, la de las pequeñas bodegas cercanas a los núcleos urbanos, enterradas

Fuente: Elaboración propia.



Viñedos en Alba de Cerrato.

o semienterradas, que suponen una apuesta sinigual en esta comarca palentina. Son muchas, de pequeña dimensión, pero capaces de seguir generando un valor que, en conjunto, puede ser la base de un reconocimiento patrimonial de este territorio también en el sentido etnológico y no sólo natural, como ya hemos expuesto. Es un potencial de indiscutible interés por su singularidad, porque su posición tiene que ver con las cualidades del subsuelo y de su orografía y se hace necesario para ello una recuperación global con el impulso de todos los agentes sociales, económicos y administrativos.

A pesar de la desaparición de gran parte de las viejas tradiciones vinícolas e, incluso, de superficies de viñedos, como se puede constatar en la imagen anterior, la comarca ha mantenido su identidad enoturística, y la producción de vino, aunque más reducida, continúa siendo un referente cultural, turístico (los potentes ejemplos de Baltanás o Torquemada y también de Astudillo, menos divulgado, así lo demuestran) y económico. Pero, además, también en este último año se está retornando a esta actividad de pequeña escala, creando nuevos suelos de plantación de viñedos vinculados a la recuperación de bodegas en su uso original. Es el caso de algunos jóvenes que están poniendo en marcha esta iniciativa en Alba del Cerrato, por ejemplo.

Las bodegas de la región, muchas de ellas de carácter familiar y artesanal, han logrado así recuperar parte del prestigio perdido, apostando por la calidad de sus vinos y por un modelo de producción más sostenible y respetuoso con el medio ambiente. En este sentido, el Cerrato Palentino ha logrado reinventarse, combinando su rica tradición vitivinícola con las demandas del mercado moderno y las expectativas del consumidor actual, localizándose entre dos Denominaciones de Origen de relevancia a nivel regional como es la Denominación de Origen de Cigales y la Denominación de Origen vinos de Arlanza, aunque estas denominaciones

tienden más a dar una respuesta a las necesidades del mercado del vino que a mantener las tradiciones vitivinícolas de pequeñas explotaciones familiares que han caracterizado a la comarca del Cerrato palentino.

La importancia de la tradición vitivinícola del Cerrato no reside tanto en la superficie de viñedo, ya que como se ha comentado anteriormente es una superficie no muy amplia y que tiene una vinculación más familiar y de autoconsumo que comercial, sino en el traslado de estos cultivos a las tradiciones locales tanto en formas constructivas como en métodos de recolección y elaboración del vino, generando por tanto ambos elementos un paisaje cultural único y un potente factor de desarrollo local y territorial.

Patrimonio vinculado a la viticultura

Como se ha expuesto en apartados anteriores la tradición vitivinícola del Cerrato se ha expresado en la práctica totalidad de los municipios con el surgimiento de áreas destinadas al tratamiento y elaboración de los vinos. Unos espacios tradicionales que se han mantenido a lo largo de las décadas siendo hoy testimonios de actividades y modos de hacer de las sociedades pasadas, y cuya puesta en valor y salvaguarda debe de ser algo prioritario.

Los ejemplos más sobresalientes de esta herencia cultural son los tradicionales barrios de bodegas de Torquemada y Baltanás citados anteriormente por su declaración como BIC en el año 2015, pero no son los únicos vestigios de esta actividad vitivinícola en la comarca cerrateña. De los 40 municipios que conforman la comarca del Cerrato Palentino la grandísima mayoría (35) cuentan con al menos un barrio de bodegas tradicionales excavadas en la tierra, aunque las dimensiones varían mucho ya que por ejemplo hay municipios que solo cuentan con un barrio, pero de grandes dimensiones como puede ser el caso de Bal-



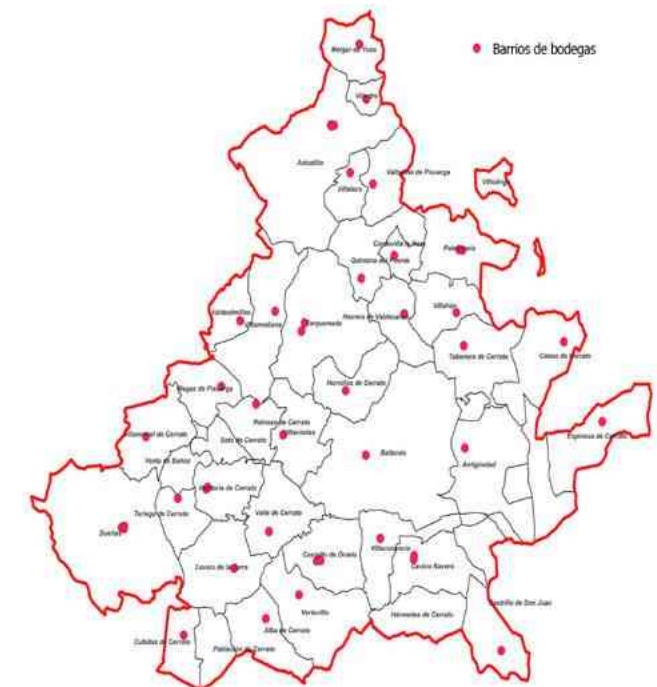
Bodegas tradicionales en Valbuena de Pisuerga



Barrio de Bodegas tradicionales en Astudillo.

tanás en el que se agrupan muchas bodegas y otros como los casos de Astudillo o Cevico Navero en los que las bodegas se localizan en ámbitos discontinuos del núcleo.

En total la comarca del Cerrato Palentino cuenta con **45 barrios tradicionales de bodegas** tras este estudio preliminar, localizados en el 90% de los municipios del ámbito de estudio y cuya distribución se puede visualizar de manera esquemática en la siguiente imagen. Esta distribución nos indica que la cultura de la elaboración tradicional del vino no se circunscribe tan solo a un pequeño número de localidades en un espacio marginal de la comarca, sino que se concibe como una **seña de identidad** de prácticamente todos los núcleos cerrateños.



Fuente: Elaboración propia.



Municipio	Número de Barrios
Alba de Cerrato	1
Antigüedad	1
Astudillo	3
Baltanás	1
Castrillo de Don Juan	1
Castrillo de Onielo	3
Cevico de la Torre	1
Cevico Navero	2
Cobos de Cerrato	1
Cordovilla la Real	1
Cubillas de Cerrato	1
Dueñas	3
Espinosa de Cerrato	1
Herrera de Valdecañas	1
Hontoria de Cerrato	2
Hornillos de Cerrato	1
Magaz de Pisuerga	1
Melgar de Yuso	1
Palenzuela	2
Quintana del Puente	1
Reinoso de Cerrato	1
Tabanera de Cerrato	1
Tariego de Cerrato	1
Torquemada	2
Valbuena de Pisuerga	1
Valdeolmillos	1
Valle de Cerrato	1
Vertavillo	1
Villaconancio	1
Villahán	1
Villalaco	1
Villamediana	1
Villamuriel de Cerrato	1
Villaviudas	1
Villodre	1
Total	45

VALOR HISTÓRICO

Uno de los valores a considerar de estos barrios tradicionales de bodegas subterráneas es su mantenimiento a lo largo de la historia. Las bodegas más primigenias se datan de en torno a los siglos XII-XIV especialmente bajo algunas de las viviendas existentes, aunque fue ya en época de los Reyes Católicos a partir del siglo XV cuando el cultivo del viñedo se extiende en la comarca, momento en el que la construcción de los barrios de bodegas adquiere mayor relevancia ocupando los cerros que ocupaban antiguos castillos y fortalezas y en muchas ocasiones utilizando los materiales de esas ruinas para la construcción de las bodegas. Desde ese momento y hasta la llegada de la filoxera en el siglo XIX, episodio que afectó a los viñedos de todo el país y que supuso un fuerte freno al cultivo de la vid. A causa de este problema, a lo largo del siglo XIX y el siglo XX muchas de estas bodegas tradicionales, al no poder ser utilizadas para la elaboración del vino por la reducción de espacio cultivado, fueron quedando abandonadas. A pesar de ello, la inmensa mayoría siguen existiendo en mejor o peor estado de conservación. Un mantenimiento a lo largo de muchos siglos que es preciso proteger y valorar.

VALOR ETNOLÓGICO

Otro de los valores fundamentales de los tradicionales barrios de bodegas que salpican el territorio del Cerrato palentino es el testimonio de las técnicas productivas en la elaboración de vino. Como se ha ido exponiendo a lo largo del estudio estas bodegas tradicionales y familiares tenían como finalidad en la mayoría de los casos la elaboración doméstica o a pequeña escala del vino. Para ello muchas de estas bodegas contaban, y siguen contando con herramientas y maquinaria antigua utilizadas en los diferentes procesos y tratamientos de la uva para su conversión en vino. La disposición interior de las bodegas y los medios técnicos que allí se

encuentran responden no a algo estético, sino a unos **modos de producción** concretos.

El carácter subterráneo de las bodegas para el mayor control de temperatura y humedad para la elaboración del vino; la disposición de estas bodegas subterráneas en diferentes habitáculos o sisas para llevar a cabo los diferentes procesos de elaboración del vino y favorecer la ventilación; los lagares para llevar a cabo el prensado del vino con elementos como la pila de uva de uva y de mosto en general de piedra aunque en algunos casos existían de madera, o como la prensa que estaba compuesta por una gran viga de madera que a modo de tornillo extraía el jugo de la uva; o las chimeneas o respiraderos que conectan la bodega con el exterior para evitar la acumulación de gases contaminantes durante el proceso de fermentación del vino son elementos que detallan los modos de producción artesanal.

VALOR CONSTRUCTIVO

El valor constructivo de estas bodegas tradicionales es incuestionable. Cada uno de los centenares de bodegas que salpican el territorio del Cerrato Palentino son un ejemplo de ingeniería popular sobre las cuales se ha pretendido aprovechar los recursos y localizaciones existentes en el territorio circundante. La práctica totalidad de las bodegas que conforman los diferentes barrios de bodegas de este ámbito son **bodegas subterráneas** cuyas profundidades pueden variar entre 4-8 metros en términos generales, aunque existen algunos casos de mayor profundidad en muchos casos realizado de manera manual.

La bodega está compuesta constructivamente por distintos elementos que, con sus variaciones, definen el tipo de construcción en cada localidad y en cada bodega.

Uno de los rasgos más distintivos son los frentes de fachada, una estructura sobresaliente que marca la



Formas de integración de las bodegas tradicionales en los núcleos de población. Astudillo.

aparición de la bodega. En su diseño se incluyen la puerta de entrada, en algunos casos una ventana en la zona del descargadero, y la cornisa. Según la forma de esta última, las fachadas pueden clasificarse en dos tipos principales: triangulares, con tejado a dos aguas, o horizontales, con una inclinación a un solo agua. En cuanto a los materiales, pueden estar construidas con sillares, mampuestos o una combinación de ambos, dependiendo de la economía del propietario y de la tradición constructiva local. Las puertas están formadas por gruesos tablones de madera ensamblados y reforzados con rejas, conservándose algunas desde los siglos XVII, XVIII y XIV.

Detrás de la fachada se encuentra el pasillo de acceso con escaleras. El primer tramo está cubierto con lajas de piedra o vigas de enebro. Los escalones suelen excavarse directamente en el terreno, aunque a veces se refuerzan con baldosas de barro cocido.

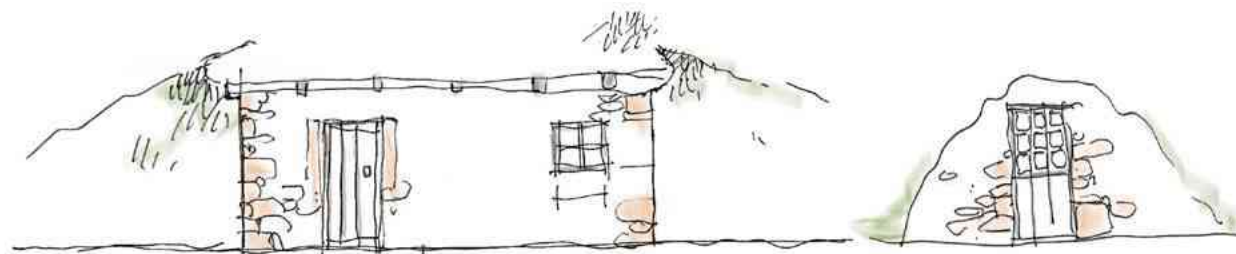
En la parte baja de la escalera comienzan las sisas o naves, que constituyen el espacio principal del interior de la bodega. Éstas siempre incluyen una nave principal con otras anexas a las que se accede desde la primera. Se pueden distinguir dos disposiciones características: Bodegas longitudinales, en las que la nave principal se extiende en línea recta, o bodegas con sisas en paralelo, donde la nave principal está flanqueada por otras secundarias dispuestas en paralelo, a las que se entra desde la nave central.

Las dimensiones de estas naves varían, con anchos y alturas generalmente entre dos y tres metros, mientras que la longitud puede oscilar entre menos de 10 metros hasta unos 30 metros en los casos más grandes. En cuanto a los acabados, tanto las paredes abovedadas como el suelo suelen dejarse con la arcilla natural del terreno.

Otro elemento fundamental de estas bodegas son las chimeneas que cumplen la función de ventilación. Estos conductos, de forma troncocónica, parten del techo de la bodega y llegan hasta el exterior, donde emergen en la superficie con una estructura visible. Su propósito es generar una corriente de aire dentro de la bodega: el aire seco y frío entra a través de la puerta enrejada, mientras que el aire húmedo y caliente, al ser más ligero, se expulsa por estos conductos. También permiten la salida del anhídrido carbónico (conocido como tufo), generado durante la fermentación del mosto.

Su construcción se basa en mampostería con mortero de cal, y la abertura al exterior se sitúa al norte, cerrándose con una bóveda creada por aproximación de hiladas.

Dado que estas bodegas son construcciones excavadas y de técnica sencilla, requieren un mantenimiento constante. El abandono en las últimas décadas ha acelerado su deterioro, presentando daños comunes. En el exterior, el principal problema es la filtración de agua en la cubierta, lo que va erosionando las juntas de la



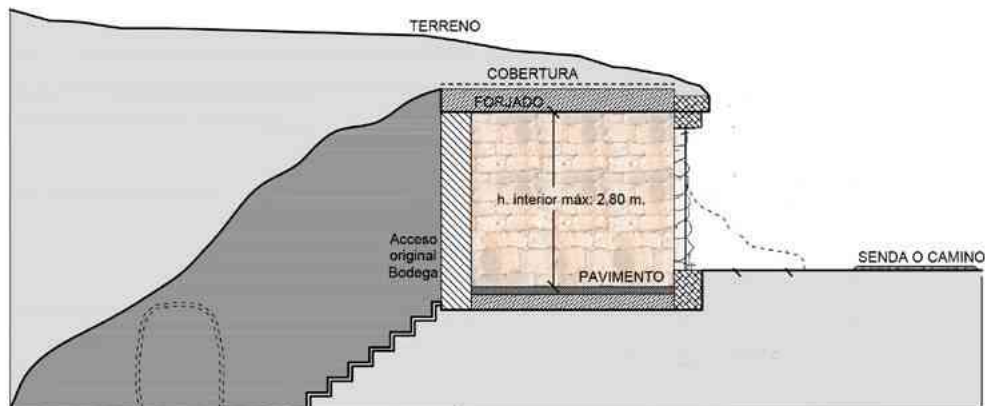
Dos tipos de acceso-fachada originales en los barrios de bodegas enterradas en El Cerrato. Fuente: Elaboración propia.



fachada hasta provocar su colapso. Un proceso similar afecta a las chimeneas: si se taponan o se derrumban, la ventilación se interrumpe, aumentando la humedad en el interior y debilitando las paredes hasta causar el hundimiento de la estructura. Este mismo problema ocurre cuando se reemplaza la puerta original por otra sin aberturas de ventilación, lo que impide la circulación de aire adecuada.

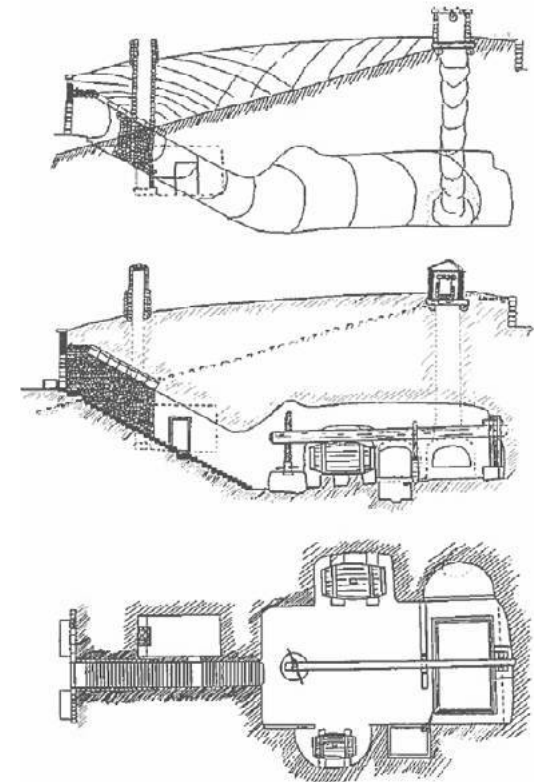
Con el objetivo de acondicionar y rehabilitar algunas de estas bodegas se han realizado numerosas intervenciones. Algunas de las más repetidas tratan de diseñar un espacio de acceso previo a las galerías y de carácter multifuncional, que no siempre formaba parte del espacio semienterrado, pero sí formaba parte del espacio privado, a modo de antesala de la bodega y como espacio complementario a ella. Se recrea un ejemplo genérico en el esquema siguiente que identifica una construcción para consolidar y acondicionar este espacio delantero de acceso, que incorpora un forjado sobre el que se mantiene la continuidad de la cobertura natural del cerrillo o cotarro y con la finalidad de asegurar la entrada a la bodega y, al mismo tiempo, conseguir que este espacio pueda ser utilizado para diferentes funciones, las relacionadas con la actividad propia de la bodega, pero también como espacio estancial y social.

Esquema de algunas actuaciones repetidas en las bodegas. Ampliación del espacio cubierto a costa del cierre de la zona privada anterior a la entrada original. Fuente: Elaboración propia.

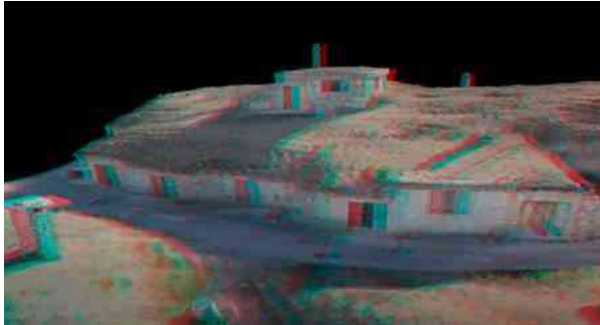


La importancia y singularidad de estas bodegas excavadas ha sido estudiada en numerosas ocasiones, de hecho, el grupo de desarrollo rural de la comarca (ADRI Cerrato Palentino) realizó una recreación tridimensional de varios barrios de bodegas del Cerrato como Baltanás, Torquemada, Dueñas o Astudillo. Estas recreaciones en 3D ayudan a comprender la complejidad constructiva de este sistema de bodegas, la organización entre todas las bodegas y su distribución interna en diferentes habitáculos.

Esquema de una bodega tipo. Temas didácticos de la cultura tradicional "Las bodegas". Universidad de Valladolid.



Construcción, alzado y planta de bodega tipo.



Fotogramas de los estudios en tres dimensiones de las bodegas subterráneas de Baltanás.
Fuente: Fotogramas video ADRI Cerrato Palentino 19/08/2020 Barrios bodegas del Cerrato Palentino en 3D (<https://youtu.be/MTUspqVIAfw>)

Imagen aérea de los barrios de bodegas de Torquemada y Cevico de la Torre.

VALOR PAISAJISTICO

Otro de los aspectos destacables de estos barrios de bodegas es su integración territorial. Como se ha comentado en apartados anteriores de este estudio, el paisaje del Cerrato palentino se caracteriza por una sucesión de páramos y valles fluviales donde destacan de manera dispersa pequeños cerros o lomas dotando a estos espacios de valle de una forma ondulada. Estas pequeñas **lomas**, localizadas en ocasiones próximas a los núcleos poblacionales, podrían haber sido concebidas como un espacio de poco aprovechamiento debido a sus materiales a y las acusadas pendientes en muchos casos, que hacen que sean terrenos no demasiado estables. Sin embargo, han resultado ser el escenario perfecto para la localización de manera histórica de estos tradicionales barrios de bodegas, dando un uso a estas características lomas y cerros que salpican la comarca y convirtiéndose en referentes del paisaje y ejemplos paradigmáticos de integración paisajística.



Por otro lado, el valor paisajístico de estos barrios de bodegas es su organización espacial. En muchos casos se muestran como unos **pequeños conjuntos urbanos organizados**, ya que estos barrios no se conciben como una simple agrupación de bodegas individualizadas, sino que se organizan en hileras y de manera alterna en zigzag creando unas «calles» que distribuyen los accesos. Quizá uno de los ejemplos más significativos de esta distribución regular lo encontramos en el municipio de Torquemada, cuya disposición sobre calles paralelas muestra el orden de estos barrios, o en Cevico de la Torre.

En otros casos esta organización es más compleja ya que se distribuyen de manera circular en torno a un **cerro** como el caso de Astudillo.

Otro aspecto paisajístico de relevancia es el relacionado con las sinergias. La mayor parte de los barrios tradicionales de bodegas se localizan muy próximos a los núcleos poblacionales, en ocasiones forman casi parte del propio entramado urbano, lo que facilita que





Imagen aérea del barrio de bodegas de Astudillo, en la falda del Castillo de la Mota

las vistas y panorámicas que ofrecen estos conjuntos etnológicos no sea algo concreto y aislado, sino que forma parte de un conjunto en el que se convergen aspectos del medio físico, la arquitectura popular de la localidad, edificios singulares como castillo o iglesias y las propias bodegas.

VALOR SOCIAL Y DE IDENTIDAD

Las bodegas tradicionales subterráneas del Cerrato Palentino no solo son estructuras arquitectónicas de gran valor histórico, etnológico y cultural, sino que también han representado y representan un punto de encuentro y convivencia, reforzando los **valores sociales** de la comunidad.

Las bodegas han sido, históricamente, lugares de reunión donde los vecinos se juntaban para compartir momentos de ocio, trabajo y celebración. En muchas localidades del Cerrato Palentino, estas bodegas siguen siendo el punto de encuentro para familias y amigos, fortaleciendo los lazos sociales y la identidad colectiva.

Estas bodegas han pasado de generación en generación, transmitiendo no solo conocimientos sobre la conservación del vino y la cultura vitivinícola, sino también valores y costumbres locales.

En muchas localidades, las bodegas se utilizan para celebraciones populares, comidas familiares y reuniones entre amigos. La hospitalidad es un valor esencial en estas reuniones, donde el compartir vino y comida es un acto simbólico de amistad y generosidad.

Antiguamente, la construcción y mantenimiento de las bodegas requería la colaboración de vecinos, reforzando valores como la solidaridad y el trabajo en equipo. Aunque hoy en día esta práctica es menos frecuente, sigue existiendo un espíritu de ayuda mutua entre quienes poseen bodegas, intercambiando experiencias y consejos.

Las bodegas del Cerrato Palentino son un símbolo de identidad local. A través de ellas, se preserva una forma de vida ligada a la tierra, el vino y la historia del lugar, promoviendo el orgullo de pertenencia y el respeto por el patrimonio.

En definitiva, estas bodegas no solo tienen un valor funcional en la conservación del vino, sino que representan un legado social y cultural que fomenta la convivencia, la transmisión de tradiciones y el fortalecimiento de la identidad local.

Metodología para poder cuantificar la importancia de cada uno de los barrios

Estos valores señalados anteriormente son aspectos generales comunes a todos los espacios de bodegas identificados. Pero a pesar de tener unas características, orígenes y usos comunes, no todos estos espacios tienen la misma entidad y significación a causa de muchos factores como puede ser su localización, extensión, estado de conservación, integración con otros elementos valorables del territorio, etc....

La evaluación cuantitativa de todos estos aspectos cualitativos resulta fundamental para poder establecer una jerarquización de unos ámbitos sobre otros con una doble finalidad: por un lado, identificar aquellos espacios más sobresalientes con el objetivo de ser utilizados como elementos de referencia y fortalezas patrimoniales de primer orden en la comarca, y, por otro lado, identificar aquellos espacios cuya situación actual es de mayor fragilidad para en la medida de lo posible llevar a cabo actuaciones de resurgimiento y puesta en valor.

En definitiva, el desarrollo de esta metodología nos permitirá conocer cuáles son las fortalezas patrimoniales vinculadas con el paisaje y el vino en la comarca



para potenciarlas y publicitarlas y también conocer las debilidades de estos espacios en los que la implementación de ciertas medidas pueda recuperarlos o recualificarlos.

Para esta cuantificación, se proponen una serie de indicadores agrupados dentro de los diferentes valores

mencionados anteriormente y con los que cuentan todos los espacios identificados. Estos indicadores se resumen en el siguiente cuadro:

Indicador	Valoración
V.1.- Valor histórico	
I.1.1.- Constancia de existencia entre s. XIV-XVIII	Si: 5/No: 1
I.1.2.- Escenario de acontecimiento histórico	Si:2/No:1
V.2.- Valor etnológico	
I.2.1.- Constancia de uso tradicional para elaboración de vino	Si: 5/No: 1
I.2.2.- Existencia en varias bodegas de maquinaria tradicional.	Si: 5/No: 1
I.2.3.- Constancia de elaboración del vino en la actualidad.	Si: 5/No: 1
V.3.- Valor constructivo	
I.3.1.- Bodegas tradicionales excavadas en la tierra	Si: 5/No: 1
I.3.2.- Estado de conservación de entradas y chimeneas	Bueno: 5/Regular: 2/Ruina: 1
I.3.3.- Estado de conservación interior	Bueno: 5/Regular: 2/Ruina: 1
I.3.4.- Mantenimiento de materiales tradicionales	Si: 5/No: 1
V.4.- Valor paisajístico	
I.4.1.- Ubicación en lomas y cerros característicos del paisaje comarcal	Si: 5/No: 1
I.4.2.- Localización en las inmediaciones de núcleos poblacionales	Si: 5/No: 1
I.4.3.- Cercanía a elementos culturales de valor	Muy próximo: 6/Próximo (mismo núcleo): 3/Alejado: 0
I.4.4.- Cercanía a elementos naturales de valor	Muy próximo: 6/Próximo (mismo núcleo): 3/Alejado: 0
I.4.5.- Nivel de organización y estructuración de las diferentes bodegas	Regular 5/irregular: 1
I.4.6.- Número de bodegas	>100: 5/ 50-100:3/ <50: 1
I.4.7.- Superficie del ámbito	>20.000 m²: 5/ <20.000 m²: 1
V.5.- Valor social y de identidad	
I.5.1.- Actualmente funcionan como punto de encuentro privado.	Si: 5/No: 1
I.5.2.- Actualmente funcionan como punto de encuentro público.	Si: 5/No: 1
I.5.3.- Se identifica como la imagen de marca de la localidad	Si: 5/No: 1



Cada uno de estos indicadores se describen a continuación y se identifican los valores a los que responden:

- I.1.1.- Constancia de existencia entre siglo XIV-XVI-II:** Se valora de manera positiva que el área de bodegas tenga su origen entre los S.XIV-XVIII que es el momento en el que surgieron como actividad tradicional.
- I.1.2.- Escenario de acontecimiento histórico:** Se valora de manera positiva que en el espacio analizado se haya producido algún acontecimiento histórico de relevancia.
- I.2.1.- Constancia de uso tradicional para elaboración de vino:** Se valora de manera positiva que en las bodegas objeto de análisis exista constancia de que en el pasado se utilizaban de manera tradicional para la elaboración y almacenamiento del vino.
- I.2.2.- Existencia en varias bodegas de maquinaria tradicional:** Se valora de manera positiva que a día de hoy las bodegas mantengan aperos y maquinaria utilizada en el tradicional proceso del vino.
- I.2.3.- Constancia de elaboración del vino en la actualidad:** Se valora de manera positiva que se siga manteniendo la elaboración tradicional de vino en las bodegas en estudio.
- I.3.1.- Bodegas tradicionales excavadas en la tierra:** Se valora de manera positiva que se trate de bodegas subterráneas excavadas en la tierra.
- I.3.2.- Estado de conservación de entradas y chimeneas:** Se valora de manera positiva que tenga un buen estado de conservación las entradas y las chimeneas que son los elementos exteriores de dichas construcciones.

I.3.3.- Estado de conservación interior: Se valora de manera positiva que el interior no se encuentre derrumbado y cuente con un buen estado de conservación.

I.3.4.- Mantenimiento de materiales tradicionales: Se valora de manera positiva que se mantengan los materiales tradicionales y que si se ha llevado a cabo alguna remodelación o rehabilitación se hayan respetado colores y materiales.

I.4.1.- Ubicación en lomas y cerros característicos del paisaje de la comarca: Se valora positivamente que se hayan localizado en las laderas de cerros y lomas, aprovechando las características formas del territorio del Cerrato y valorando la complejidad de la ubicación en muchos casos por las pendientes.

I.4.2.- Localización en las inmediaciones de núcleos poblacionales: Se valora de manera positiva que se encuentren en las inmediaciones de un núcleo población por la integración que puede mantener con ellos y con su arquitectura.

I.4.3.- Cercanía a elementos culturales de valor: Se valora de manera positiva la cercanía a elementos culturales de valor ya sean BICs u otros elementos patrimoniales de significación.

I.4.4.- Cercanía a elementos naturales de valor: Se valora de manera positiva la cercanía a elementos naturales de valor que amplíen el atractivo del lugar.

I.4.5.- Nivel de organización y estructuración de las diferentes bodegas: Se valora de manera positiva que la construcción tenga coherencia y organización.



Indicador	Valoración
Grado de Conservación mayoritario:	
La que presentan de forma general la mayor parte de las bodegas y el conjunto en general.	Ruina: 0; Malo: 1, Bueno: 2, Muy bueno: 3.
Actuaciones en las bodegas	
Conservación	Si: 3 No: 1
Consolidación	Si: 4 No: 1
Reestructuración	Si: 0 No: 3
Rehabilitación	Si: 5 No: 1
Ampliaciones volumen sobre rasante	Si: 0 No: 1
Ampliaciones volumen bajo rasante	Si: 0 No: 1
Actuaciones sobre el espacio exterior	
Urbanización (cualificación distinta a la original, como adoquinado, instalación de escaleras, ajardinamiento,...)	Si: 3 (si es adecuado) No o no adecuado: 1
Acondicionamiento de caminos con sus características originales	Si: 4 No: 1
Dotación de infraestructuras de servicios (agua, luz, saneamiento y similares)	Si: 2 (si no distorsiona el conjunto) No: 1
Señalética	Si: 3 No: 1
Aspectos negativos / Distorsiones paisajísticas del conjunto	
Existencia de elementos de infraestructuras visibles (cableados, tuberías, contenedores, casetas, transformadores, antenas, postes o similares)	Si: 0 No: 5
	Capacidad de recuperación de su estado original: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3
Ampliaciones volumétricas o nuevas construcciones, vinculadas o no a las bodegas originales, no integradas adecuadamente.	Si: 0 No: 5
	Capacidad de recuperación de su estado original: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3
Usos no acordes con los usos tradicionales y de difícil integración en la recuperación del conjunto.	Si: 0 No: 5
	Capacidad de recuperación de su estado original: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3

No sólo son importantes los valores anteriores que permiten el reconocimiento objetivo por sus datos históricos, cuantitativos o constructivos, sino que también deben formar parte del análisis pormenorizado aquellos que tienen que ver con su conservación, con las intervenciones sobre estos singulares espacios cons-truidos e, incluso, con los aspectos negativos o que

distorsionan sus valores originales. En esta metodología se propone también incorporar datos necesarios para estudiar su capacidad para restaurar los valores históricos originales o las necesidades para adecuarse a fórmulas de recuperación para usos integrados que permitan su mantenimiento eficaz como elementos de alto valor histórico y constructivo.



1.5

Potenciación de la cultura del vino como dinamizador territorial.

La puesta en valor de la tradición vitivinícola, las bodegas tradicionales y el paisaje cultural del vino en el Cerrato Palentino representa una oportunidad clave para el dinamismo económico y territorial de la comarca. Esta región, con una historia profundamente arraigada en la producción vitivinícola, posee un patrimonio enológico singular que puede ser revitalizado y aprovechado para fomentar el desarrollo sostenible y la identidad local.

El reconocimiento y promoción de las bodegas tradicionales, muchas de ellas excavadas en laderas y colinas, permiten no solo la recuperación de un legado histórico, sino también la generación de nuevas actividades económicas. El enoturismo, por ejemplo, se presenta como una herramienta fundamental para atraer visitantes interesados en la cultura del vino, la gastronomía y el paisaje característico de la zona. Este tipo de turismo contribuye a la diversificación de la economía local, incentivando el crecimiento de sectores como la hostelería, la restauración y la comercialización de productos artesanales.

Además, la valorización del paisaje cultural del vino refuerza la identidad del Cerrato Palentino y promueve el sentido de pertenencia entre sus habitantes. La protección y recuperación de estos espacios favorecen la conservación del medio ambiente, impulsando prácticas agrícolas sostenibles y el mantenimiento de un equilibrio entre la actividad humana y el ecosistema.

Desde una perspectiva territorial, la dinamización de la vitivinicultura en el Cerrato Palentino fortalece el arraigo poblacional y combate la despoblación, uno de los principales desafíos de las zonas rurales. La creación de iniciativas que vinculen a la comunidad con el sector vitivinícola fomenta el emprendimiento local y la transmisión de conocimientos entre generaciones, asegurando la continuidad de esta tradición.

Además, la comarca no solo cuenta con una actividad vitivinícola reducida a los espacios tradicionales del

vino, sino que algunos de los municipios forman parte de algunas denominaciones de origen, concretamente dos en la comarca: DO Cigales y DO Arlanza, cuya presencia en el mercado resulta fundamental en la dinamización territorial del Cerrato.

La puesta en valor de la tradición vitivinícola, las bodegas tradicionales y el paisaje cultural del vino en el Cerrato Palentino constituye una estrategia integral para potenciar el desarrollo económico y territorial de la comarca. A través del turismo, la preservación del patrimonio y el fomento de prácticas sostenibles, se sientan las bases para un futuro próspero y equilibrado en la región.

Zona de bodegas como recurso turístico del paisaje en el municipio de Astudillo.



2

EVALUACIÓN DE LA FIGURA DE PROTECCIÓN MÁS ADECUADA PARA CONSERVAR Y PROMOVER LOS VALORES DEL PAISAJE CULTURAL DEL VINO DEL CERRATO





La cuestión del paisaje se ha abordado por tres organizaciones internacionales, especialmente en su dimensión cultural, aunque desde enfoques y alcances distintos: la **UNESCO, el Consejo de Europa y la UICN** (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). Además, la Estrategia Territorial Europea, aprobada por los ministros responsables de ordenación del territorio de la Unión Europea en Potsdam, en 1999, incluye la «gestión creativa de los paisajes culturales» como uno de los ejes fundamentales para la planificación y gestión territorial de la UE.

La preocupación por el paisaje ya estaba presente de forma implícita en **la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO (1972)**, a través del concepto de «sitio» (site). Posteriormente, el Comité del Patrimonio Mundial fue desarrollando la idea de que ciertos sitios pudieran ser reconocidos oficialmente como Paisajes Culturales, en relación directa con el último párrafo del Artículo 1 de la Convención.

Tras un largo proceso de debate, en la 16.^a sesión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en Santa Fe (1992), se aprobaron las nuevas Directrices Operativas para la Aplicación de la **Convención del Patrimonio Mundial**, incorporando por primera vez la **categoría de Paisajes Culturales**. Al año siguiente, en 1993, se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial el Tongariro National Park (Nueva Zelanda), que se convirtió en el primer paisaje cultural reconocido oficialmente por la Convención.

Por otra parte, el Consejo de Europa impulsó en el año 2000 el **Convenio Europeo del Paisaje**, CEP. Este fue el primer instrumento jurídico internacional específico y vinculante dedicado exclusivamente a la protección, gestión y ordenación del paisaje en Europa. Se trata del único instrumento internacional dedicado específica y exclusivamente a los paisajes europeos. El paisaje

había merecido con anterioridad la atención de otros acuerdos de rango similar o incluso superior, aunque acompañando o tratando conjuntamente otros asuntos: monumentos, espacios naturales de gran valor, ciudades históricas, etc; también ha sido abordado por sí mismo en otras iniciativas de menor alcance territorial o adjetivado (paisaje natural, paisaje rural...) y, por tanto, con un significado más reducido que el que le otorga el CEP (PRIEUR, 1997).

El CEP fue adoptado en Florencia (Italia) el 20 de octubre del año 2000 y entró en vigor en 2004. Su objetivo principal es promover **la protección, gestión y ordenación de los paisajes europeos**, así como fomentar la cooperación entre los Estados miembros en esta materia.

En su Artículo 1, define por «**paisaje**» *cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos*. Esto incluye paisajes naturales, rurales, urbanos y periurbanos, tanto de calidad excepcional como cotidianos o degradados.

Introduce una visión integrada del paisaje, no solo como patrimonio natural o cultural, sino como un elemento clave para el bienestar humano y la sostenibilidad. Es un instrumento pionero que reconoce el derecho de la ciudadanía a disfrutar y participar en la gestión de sus paisajes. Inspira legislaciones y políticas públicas en muchos países europeos, incluyendo España, Francia, Italia, entre otros.

Posteriormente, en 2008, se adoptó por el Comité de Ministros la Recomendación CM/Rec del Comité de Ministros a los Estados Miembros sobre las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje. Entre sus planteamientos esenciales sobre el Convenio del Paisaje se encontraba un enfoque basado en dos puntos: «- *considerar el territorio en su conjunto (y no limitarse solamente a identificar lugares a prote-*



ger); - integrar y articular simultáneamente diversos enfoques: ecológicos, arqueológicos, históricos, culturales, perceptivos y económicos; - incorporar los aspectos sociales y económicos». En su apartado 6 recomienda evitar motivaciones del tipo «pintoresco», «belleza natural», «remarcable», que considera pertenecientes a conceptos específicos de la legislación sobre protección de monumentos y lugares de principios del siglo xx. El nuevo enfoque va más allá de los instrumentos tradicionales para salvaguardar su patrimonio cultural e histórico y atañe a la protección y el mantenimiento de los elementos puntuales, lineales o espaciales que constituyen un patrimonio cultural e histórico donde se tenga en cuenta la inserción de este patrimonio en el paisaje del entorno. Así se concluye: « Se sugiere integrar la identificación del patrimonio histórico subrayando su papel dentro de un sistema de relaciones históricas, materiales e inmateriales, y concebir los instrumentos adecuados para salvaguardar y valorizar tal sistema; así como dotar a las construcciones y lugares de instrumentos de reglamentación de las actividades

de transformación (reglamentos, programas específicos, inclusión en la planificación ordinaria, etc.)».

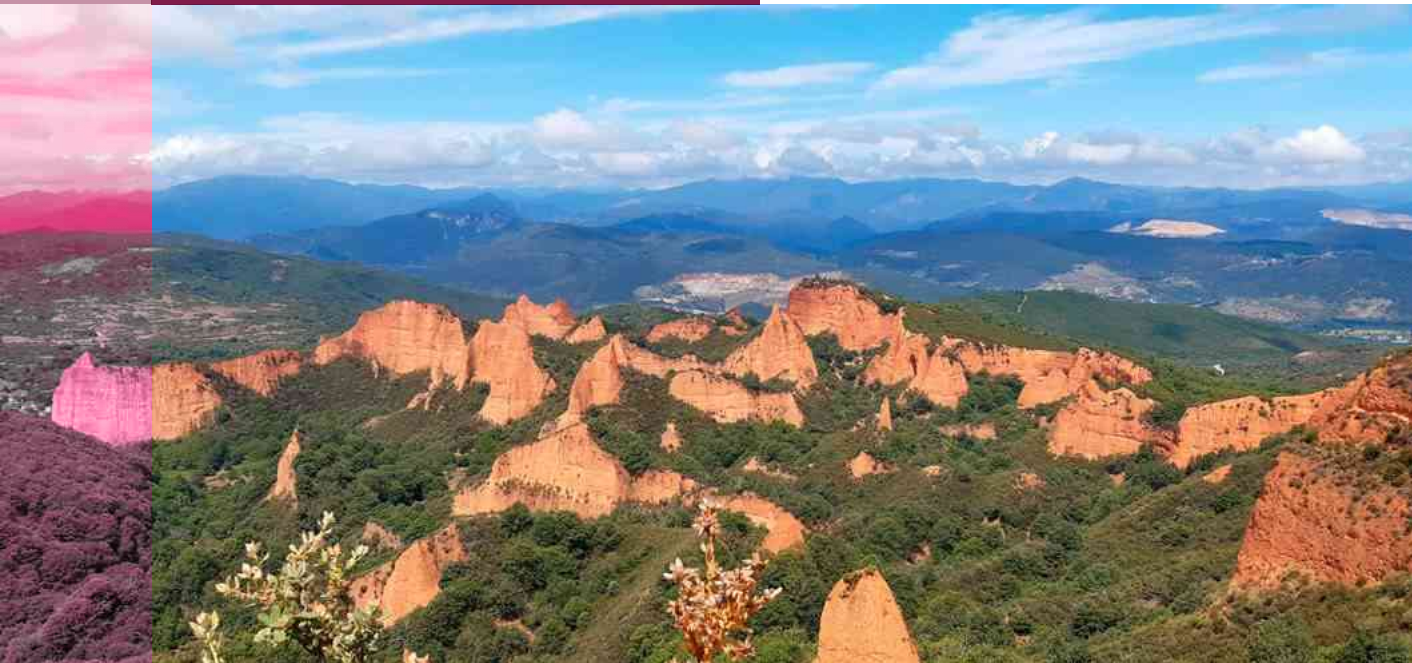
Por su parte, **la IUCN**, International Union for Conservation of Nature, desarrolló en 1978 una clasificación internacional de **áreas protegidas** en seis categorías según sus objetivos de gestión y conservación. Esta clasificación es reconocida mundialmente y ayuda a entender qué tipo de protección y qué usos humanos están permitidos o no en cada área. Las categorías se corresponden con: Reserva Natural, Parque Nacional, Monumento Natural o Elemento Natural, Área de Manejo de Hábitats o Especies, Paisaje Terrestre y Marino Protegido y Área protegida con uso sostenible de los recursos naturales.

La razón principal por la que la UICN incorpora este concepto es porque no todos los espacios naturales importantes para la biodiversidad son «intactos» o «vírgenes»; muchos de ellos son el resultado de una interacción histórica entre seres humanos y la naturaleza. Así, surge la necesidad de proteger esos paisajes donde la cultura humana y la naturaleza coexisten y se benefician mutuamente.

La definición que hace del **Paisaje Protegido** es la siguiente: «Área de terreno, incluyendo las costas y el mar, donde la interacción de gentes y naturaleza a lo largo del tiempo ha producido un espacio de carácter distintivo con unos valores estéticos, ecológicos y/o culturales específicos, y a menudo con una rica diversidad biológica. Salvaguardar la integridad de esta tradicional interacción es vital para la protección, el mantenimiento y la evolución del área mencionada».

Como ejemplo de Paisajes Protegidos se pueden citar en España Las Médulas (antigua explotación minera romana que creó un paisaje único, ahora protegido y el Parque Natural de la Sierra de Grazalema (combina naturaleza y usos tradicionales como ganadería y agricultura).

Paisaje cultural de Las Médulas.





Además de las figuras de protección del paisaje, existen otras figuras no menos importantes que afectan a áreas protegidas: son los **Parques Nacionales**. Su designación es realizada por el Estado con el objetivo principal de conservar y proteger su diversidad biológica, ecosistemas, paisajes y valores culturales. Su gestión busca mantener los procesos ecológicos naturales y promover actividades de investigación, educación ambiental y turismo sostenible. Esto implica establecer regulaciones y restricciones en cuanto a usos y actividades para garantizar la integridad y preservación del territorio para las generaciones futuras.

En Europa el primer Parque Nacional se creó en Suecia en 1909, y en España este hito se produjo en 1918 con el nombramiento del Parque Nacional de los Picos de Europa, si bien en la actualidad están declarados un total de dieciséis a nivel nacional. Para que se pueda declarar, el espacio debe ser representativo de su sistema natural, tener una superficie amplia y suficiente para permitir la evolución natural y los procesos ecológicos, predominar ampliamente las condiciones de naturalidad, presentar escasa intervención sobre sus valores naturales, continuidad territorial, no tener genéricamente núcleos habitados en su interior, y estar rodeado por un territorio susceptible de ser declarado como zona periférica de protección.

Cabe detallar también la relación que tienen las **Reservas de la Biosfera** con los paisajes. Las Reservas de la Biosfera son territorios cuyo objetivo es armonizar la conservación de la diversidad biológica y cultural y el desarrollo económico y social a través de la relación de las personas con la naturaleza.

Están designadas por la UNESCO en el marco del **Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)**, iniciado a principios de los años 70. Es un Programa Intergubernamental creado con el objetivo de establecer una

base científica para mejorar la relación de las personas con su entorno y centra sus actuaciones en la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, fomentando el intercambio de conocimientos entre las reservas, la investigación y el monitoreo, la educación, la formación y la toma de decisiones participativa.

Las Reservas de la Biosfera protegen entre otros elementos, el paisaje. Ambas nociones se fundamentan en la interacción y coexistencia de elementos naturales y culturales. Buenos ejemplos de esta figura de protección son las 10 reservas de Castilla y León, entre la que se encuentran Valle de Laciana, Babia, Alto Bernesga, Sierra de Béjar y Francia o los Ancares Leoneses.

Los valores del Cerrato Palentino también se encuentran en el valor etnológico (uso tradicional para la elaboración del vino, maquinaria tradicional y elaboración de vino en la actualidad) y también en el valor social y de identidad (bodegas como puntos de encuentro privado, público e imagen de marca de la localidad).

Estos valores deben tenerse en cuenta a la hora de analizar el patrimonio inmaterial del Cerrato, pues tiene ciertas similitudes con la cultura de la sidra en Asturias. En el año 2024, se inscribió en la **Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad la Cultura de la sidra asturiana**. Se refiere a los espacios y procesos para producir, servir y disfrutar de la sidra natural en la región y actúa de símbolo de la identidad local. La candidatura, defendida por el Ministerio de Cultura, estaba ligada a la Denominación de Origen Protegida (DOP) Sidra de Asturias. En la candidatura se señalaba incluso la forma en la que se comparten los vasos de sidra, así como la importancia de los llagares en los que se elabora y las tradicionales espichas, las fiestas en las que se consume.

Otro valor coincidente que destacar es la **trashuman-**



cia. Se estima que la red de vías pecuarias en Palencia suma una longitud de 1.730 km, formados principalmente por la Cañada Real Burgalesa y la Leonesa Oriental. Esta atraviesa la montaña palentina, entra por Guardo, sigue por Villoldo, llega hasta Palencia y continúa hasta Dueñas. En el Cerrato, el oficio de pastor era imprescindible, pues abundaba la ganadería lanar. De esa tradición hoy tenemos en la zona importantes empresas de producción de queso que han encontrado en el cooperativismo una solución para crecer y hacer del Cerrato su identidad.

Esta realidad es importante porque en el año 2023 se inscribió **la Trashumancia, desplazamiento estacional de rebaños** como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Como práctica ancestral, la trashumancia se basa en un profundo conocimiento del entorno e implica prácticas sociales y rituales relacionados con el cuidado, la cría y el adiestramiento de los animales, así como la gestión de los recursos naturales.

Muchos de los bienes que reciben la protección de BIC en España son candidatos o llegan a ser inscritos como Patrimonio Mundial, aprovechando la base legal y el reconocimiento nacional para alcanzar una valoración global. Mientras que el BIC se centra en la protección desde el ámbito nacional, la condición de Patrimonio Mundial añade una dimensión internacional que puede favorecer la difusión, el turismo y el acceso a recursos para su conservación. **La designación de BIC es un paso fundamental en la protección nacional del patrimonio, y es un paso previo imprescindible para que los bienes se conviertan en Sitios Patrimonio Mundial**, lo que amplía su reconocimiento y fortalece las medidas de conservación a nivel internacional.

Atendiendo a la protección nacional, son las Comunidades Autónomas, a través de sus Estatutos, las que han asumido las competencias sobre aquellos elementos del patrimonio cultural de su interés. Para el caso

del Cerrato Palentino, es de aplicación la recientemente creada Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Como señala su Exposición de Motivos, al igual que su predecesora mantiene la máxima protección a los Bienes de Interés Cultural, e, incluso, proporciona nuevas tipologías. Previamente, con el fin de favorecer su gestión, sistematiza todos los Bienes Inmuebles de Interés Cultural en dos grandes grupos: los Bienes Individuales de interés cultural y las Áreas Patrimoniales de interés cultural.

Según su art. 20, las **Áreas Patrimoniales** comprenden aquellos lugares, estructuras o espacios que pueden adscribirse a alguna de las categorías ya conocidas: Conjunto Histórico, Sitio Histórico, Zona Arqueológica, Conjunto Etnológico y Vía Histórica. No obstante, con esta Ley se introducen dos figuras nuevas dentro de los BIC en este grupo de las Áreas Patrimoniales: el Conjunto Industrial y el Paisaje Cultural. Como reza este artículo, las Áreas Patrimoniales son compatibles con otras categorías de BIC, por lo que la declaración de éstos no obsta a que su entorno se declare en alguna de las modalidades descritas.

A continuación, se analiza pormenorizadamente la adscripción del **paisaje del vino de El Cerrato a alguna de las categorías de Áreas Patrimoniales de la nueva Ley**.

El Conjunto Histórico constituye un Área Patrimonial dirigida prioritariamente a proteger una agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento o unidad de población representativa de la cultura de una comunidad humana. En este caso, el Cerrato Palentino, como unidad de paisaje, trasciende los núcleos o asentamientos o infraestructuras que lo integran y se inserta en una perspectiva más amplia e integral de la población y su territorio.



Como se ha señalado, el ámbito del Cerrato Palentino incluye varios lugares declarados como Conjunto Histórico. De un lado, el Canal de Castilla y el Camino de Santiago (roza el territorio Cerrateño, ya casi en su límite al norte) en Castilla y León. Como se puede observar, en ambos casos se trata de ejes culturales vertebradores a escala regional y nacional por lo que no tienen el sentido identitario o de lugar que traslada el espacio geográfico del Cerrato Palentino. Por su parte, los otros dos, corresponden a recintos urbanos cuya escala y naturaleza resulta mucho más circunscrita al asentamiento de población.

El Sitio Histórico puede alcanzar esa escala, pero exige una específica vinculación a acontecimientos del pasado, tradiciones o creaciones culturales. De la misma manera, la Zona Arqueológica es un lugar o paraje, pero cuyo valor se asocia primordialmente a una riqueza arqueológica.

El Conjunto Etnológico muestra una mayor cercanía a los valores que se pretenden proteger en este caso, sin embargo, su cometido se ciñe a inmuebles e instalaciones expresivas de la vida tradicional o de la cultura vernácula en un territorio. En el ámbito de estudio, se han catalogado en esta figura los barrios de bodegas de Baltanás y Torquemada. No obstante, en este caso, la identidad no se trata tanto de proteger ejemplos paradigmáticos de bodegas tradicionales sino la expresión de un paisaje reconocible – el Valle del Cerrato – ligado a la cultura del vino.

Evidentemente, este objetivo no se ajusta a otras figuras de protección como la Vía Histórica o el Conjunto Industrial. El primer caso, se limita a proteger vías de comunicación de reconocido valor. La figura del Conjunto Industrial preserva bienes vinculados a actividades de producción o transformación que deban preservarse por su valor técnico, científico o histórico. Las bodegas tradicionales tienen un valor productivo

histórico, aunque éste es fundamentalmente agrario, pero, en cualquier modo no se trata del elemento principal del paisaje que existe en la actualidad ni tampoco de su importancia patrimonial en este entorno natural.

Por todo ello, el mejor encuadre para este territorio y estos objetivos es la nueva categoría del Paisaje Cultural. Según el apartado g) del art. 20 se define como *«espacio integrado por bienes culturales, tangibles e intangibles, vinculados directamente al territorio en el que se ubican, ya sea un área rural, urbana o mixta, en el que la combinación de los valores y del territorio configuran el carácter que lo identifica. Constituye un ejemplo destacado de formas de asentamiento humano o de utilización de bienes representativos de una comunidad, resultado de la interacción de las personas y el medio a lo largo de un proceso sincrónico o diacrónico»*.

El Valle del Cerrato es un ejemplo de unas condiciones territoriales singulares y diferenciadas de su entorno en las cuales se ha conformado una serie de aspectos culturales representativos del lugar, de entre los cuales, las formas de vida ligadas al vino constituyen una de sus señas de identidad esenciales, marcando la propia configuración de ese espacio rural.

De hecho, la nueva Ley 7/2024, de 20 de junio, en su Disposición adicional cuarta señala que el Paraje Pintoresco de la disposición transitoria octava de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, tendrá la consideración de Paisaje Cultural, lo cual, muestra el sentido de identidad, reconocimiento y peculiaridad con el que pretenden preservarse los elementos esenciales de un territorio. No en vano, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español vincula esta figura a la disposición transitoria de la Ley 15/1975, de 2 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos, lo que demuestra que el paisaje cultural pretende proteger aquellos lugares en los que la población ha establecido unas condiciones o un escenario



de índole cultural genuino. Así, por ejemplo, el Valle de Liébana fue declarado paisaje pintoresco en 1968 atendiendo a su unidad natural e histórica desde las perspectivas de los Picos de Europa a sus importantes vestigios medievales.

El Cerrato palentino tiene esa identidad espacial y fruto de ella las formas de vida de su población han conformado imágenes, lugares y formas propias sobre el mismo como sucede con los aspectos sociales, etnológicos y tradicionales vinculados al vino. Esa riqueza no es un elemento inmutable, sino que ha experimentado cambios a lo largo del tiempo. Los viñedos

tradicionales tenían una configuración muy diferente a la actual donde se han impuesto las producciones a mayor escala y mucho más localizadas. En todo caso, aún es posible rastrear la importancia que el vino tuvo en este espacio geográfico del Cerrato Palentino y su contribución a la identidad del mismo que permanece hoy en día, de ahí la **idoneidad de esta nueva figura del paisaje cultural**.

Imagen del Paisaje cultural del Cerrato Palentino en Villaconancio



The background image shows a stone column on the left, with a landscape of green fields and a cloudy sky in the background. The column is made of light-colored stone and has a tiered base. The landscape is a mix of green fields and some trees, with a small building visible in the distance. The sky is filled with white and grey clouds.

3

COMPARATIVA DE LAS DIFERENTES FIGURAS DE PROTECCIÓN DEL PAISAJE A NIVEL REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL



La protección del paisaje cultural se articula en varios niveles, desde el reconocimiento internacional (UNESCO-Patrimonio Mundial y MAB-Programa Biosfera) hasta la implementación de medidas específicas en Europa (Convenio Europeo del Paisaje), en España y en las comunidades autónomas (BICs). Cada una de estas figuras complementa las demás para garantizar una protección integral del patrimonio paisajístico que combina elementos naturales y culturales.

El Comité del Patrimonio Mundial aprobó en 1992 la inclusión de los paisajes culturales en la Lista del **Patrimonio Mundial**, hay 20 paisajes culturales relacionados con la cultura gastronómica, 10 de ellos están vinculados a la cultura del vino. Estos paisajes destacan por su valor universal excepcional, reflejando la interacción prolongada entre las personas y el medio natural a través del cultivo de la vid, la producción de vino y las tradiciones asociadas.

Jurisdicción de Saint-Emilion Francia (1999)

Saint-Emilion cuenta con un paisaje excepcional totalmente dedicado al cultivo de la viña, y también con un gran número de pueblos y aldeas que poseen monumentos históricos de gran calidad como múltiples iglesias, monasterios y hospicios, debido a su emplazamiento en una de las rutas de peregrinación a Santiago de Compostela.

- Relevancia: primer paisaje vitivinícola incluido en la lista de Patrimonio Mundial y que además refleja la continuidad de la actividad vitivinícola.
- Aplicación para el Cerrato: modelo inspirador que apuesta por el valor de los viñedos, las bodegas y los núcleos urbanos, como en el Cerrato.

Región vitícola del Alto Duero Portugal (2001)

Región vinícola con una tradición de más de dos mil años, reconocida por su belleza paisajística. El Valle del Douro es famoso por la producción de vino de Oporto, y sus viñedos en terrazas son un ejemplo de la interacción entre el hombre y el medio ambiente.

- Relevancia: Uno de los paisajes vitivinícolas más antiguos del mundo, ejemplo de adaptación humana al medio natural para la producción vitícola.
- Aplicación para el Cerrato: Relación entre paisaje natural y actividades humanas productivas, así como gestión sostenible de un entorno vitivinícola.



Paisaje cultural histórico de la región vitivinícola de Tokay

Hungría (2002)

El vino de reyes, rey de vinos, forma parte del Paisaje Cultural Histórico de la región vitivinícola de Tokay. Históricas y laberínticas bodegas, valles con pequeños pueblos donde sus gentes han logrado conservar una tradición vinícola de una antigüedad de más de 1.000 años. Está configurado por un complejo conjunto de viñedos, casas de labranza, pueblos y aldeas que poseen una red ancestral de bodegas, y es un vivo ejemplo de las distintas facetas de la producción del famoso vino de Tokay.

- Relevancia: Refleja la interrelación entre la cultura del vino y las comunidades locales, además de técnicas agrícolas tradicionales.
- Aplicación para el Cerrato: Potencial de protección y promoción del paisaje asociado a una denominación histórica.

Paisaje vitícola de la Isla del Pico

Portugal (2004)

Este paisaje se caracteriza por la plantación de viñas en campos de lava de roca basáltica y técnicas de cultivo ancestrales. Las viñas, protegidas del viento por muros de piedra y calentadas por el sol, producen vinos de la variedad verdelho, conocidos por su calidad excepcional. Las viñas están rodeadas por muros de piedra suelta llamados «currais» o «curraletas», que protegen las plantas del viento marino y permiten la entrada del sol necesario para la maduración de las uvas.

- Relevancia: Ejemplo extraordinario de adaptación humana a un entorno difícil para la viticultura.

- Aplicación para el Cerrato: Valor de las prácticas agrícolas tradicionales y su integración con el paisaje (similares a las casetas de viña, lagares y bancales en el Cerrato).

Paisaje vitícola del Piamonte: Langhe-Roero y Monferrato

Italia (2014)

Este sitio comprende cinco áreas vitivinícolas que combinan majestuosos paisajes de viñedos con el castillo de Cavour. Ocupan un espacio donde se practican técnicas tradicionales de cultivo de la vid y elaboración del vino, transmitidas de generación en generación a lo largo de los siglos. Se han hallado restos de polen de vid que datan del siglo V a.C., cuando el Piamonte era un importante punto de encuentro e intercambio comercial y cultural entre etruscos y celtas. De estos pueblos antiguos se conservan aún vestigios lingüísticos vinculados al mundo del vino, presentes en el dialecto local.

- Relevancia: Testimonio vivo de las técnicas tradicionales de cultivo de la vid y de la evolución del paisaje agrícola.
- Aplicación para el Cerrato: Ejemplo de integración de paisaje agrícola, patrimonio arquitectónico y cultura viva del vino.

Viñedos, casas y bodegas de Champaña

Francia. (2015)

Incluida como paisaje cultural evolutivo vivo, destacando por su historia y cultura vinícola. Los viñedos, casas y bodegas de Champaña son representativos de la producción de champán en Reims y Épernay desde el siglo XVII y aplicada precozmente a escala industrial desde el siglo XIX.



Las zonas de viñedos, junto con las bodegas subterráneas donde fermenta el champaña y las sedes de las empresas que lo comercializan, representan la totalidad de las fases de producción de este renombrado caldo. El sitio es ilustrativo de la evolución experimentada por la producción del champaña, elaborado antaño por artesanos sumamente especializados y fabricado hoy en día por importantes empresas agroindustriales.

- Relevancia: Refleja el desarrollo del proceso de elaboración del champán y su impacto en el paisaje, la arquitectura y la economía local.
- Aplicación para el Cerrato: Valorización conjunta de viñedos y arquitectura subterránea (paralelismo con las bodegas del Cerrato).

Además de los ya mencionados, también han sido declarados Paisaje cultural del viñedo de Lavaux, Suiza (2007), paisaje cultural de la isla de Pantelleria: Prácticas agrícolas tradicionales de la vid en Alberello, Italia (2014), el Paisaje Cultural del Valle del Rin Medio, Alemania (2002) o el Paisaje Cultural de la Wachau, Austria (2000).

En cambio, **España no cuenta de momento con ningún paisaje cultural vinculado al mundo del vino** e inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, lo que abre una oportunidad estratégica.

La experiencia de otras candidaturas muestra la complejidad de aunar intereses sectoriales, territoriales y patrimoniales. El Cerrato Palentino, con su singular paisaje de bodegas subterráneas, viñedos tradicionales y arquitectura asociada al vino, podría posicionarse como una candidatura innovadora, especialmente si articula una narrativa sólida que combine paisaje, cultura y etnografía vitivinícola.

La **figura previa de BIC Paisaje Cultural en el ámbito nacional** es una antesala imprescindible para una futura propuesta a UNESCO, como están haciendo otros territorios que han presentado candidaturas, estudios o aspiraciones, como los siguientes:

Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo La Rioja y Rioja Alavesa

La candidatura se presentó en 2013 por los Gobiernos riojano y vasco y recoge la excepcionalidad cultural del paisaje conformado por los espacios de una zona singular desde un punto de vista histórico, geográfico y cultural, como es La Rioja y Rioja Alavesa.

- Estado actual: La candidatura ha estado en proceso de preparación, pero todavía no se ha presentado formalmente a la UNESCO. Ha habido debates técnicos y políticos sobre la delimitación del área y los valores a destacar.
- Relevancia: Sería el primer gran paisaje cultural del vino en España reconocido por UNESCO, al estilo de Saint-Émilion o Champaña.
- Obstáculos: Complejidades administrativas entre comunidades autónomas (La Rioja y País Vasco), definición de límites y necesidad de consenso sectorial.

Por otro lado, atendiendo al valor cultural del bien, en noviembre de 2013 se incoó el procedimiento de **declaración del Paisaje Cultural del Vino y el Viñedo de La Rioja como Bien de Interés Cultural**. La declaración como BIC tuvo lugar en el año 2015 mediante publicación en el BOE del Decreto 20/2015, de 12 de junio, por el que se declara bien de interés cultural «El paisaje cultural del Vino y el Viñedo de La Rioja».



Paisaje Cultural de la Ribeira Sacra (Galicia)

La candidatura se perfiló inicialmente como «Paisaje Cultural», incluyendo los viñedos como elemento central, aunque la propuesta enviada finalmente en 2020 fue más amplia, centrada en la dimensión monástica y espiritual. Fue rechazada por UNESCO en 2021 al considerar que no cumplía con todos los criterios y ha sido elaborada bajo un nuevo enfoque. En esta ocasión, se ha definido como valor excepcional único la relación que se ha establecido durante siglos entre un paisaje abrupto, esculpido por el agua, y sus pobladores.

Este paisaje cultural comprende las riberas de los ríos Cabe, Sil y Miño, en Galicia. Es un paisaje cultural vivo que preserva una función social activa y presenta una evolución material manifiesta a lo largo del tiempo. Destaca por su patrimonio cultural, incluyendo lugares de culto religioso y construcciones específicas derivadas de las condiciones geográficas y materiales locales. La Ribeira Sacra es conocida por sus viñedos en terrazas y su rica tradición vinícola.

- Posibilidad futura: Se está trabajando en una reformulación de la candidatura, y el componente vitivinícola sigue siendo considerado clave, por lo que podría reorientarse en el futuro hacia un paisaje cultural del vino.

Siguiendo el mismo procedimiento que para el caso anterior, el paisaje cultural de la Ribeira Sacra se declaró bien de interés cultural mediante el Decreto 166/2018, de 27 de diciembre.

Para la propuesta de delimitación del paisaje cultural de la Ribeira Sacra como BIC se comenzó el trabajo sobre el resultado principal de cuatro procesos: 1) el estudio piloto de la Ribeira Sacra promovido por la Dirección General de Patrimonio Cultural en los primeros años 90; 2) los trabajos realizados para la publicación

en 2004 del libro *Ribeira Sacra. Esencia de espiritualidad de Galicia*; 3) el conjunto de trabajos y estudios previos del patrimonio arquitectónico, del análisis territorial y paisajístico, del patrimonio industrial, de la situación socioeconómica y otros promovidos por las Diputaciones Provinciales de Lugo y de Ourense desde 2014 y 4) la determinación de las grandes áreas y comarcas paisajísticas que entre el 2012 y el 2015 promovidas por el Instituto de Estudios del Territorio (IET) de la Xunta de Galicia.

Sirva como ejemplo que la declaración del paisaje de la Ribeira Sacra como BIC fue un procedimiento complejo, innovador, multidisciplinario y de gran envergadura, en el que se tuvieron que conciliar criterios técnicos, legales, culturales y económicos, implicando una coordinación a múltiples niveles y un esfuerzo participativo extenso. Se abrió un período de consulta pública mucho más prolongado de lo habitual (más de cuatro meses), involucrando a 22 Ayuntamientos, organismos provinciales y otros actores clave, lo que supuso recoger y analizar cerca de 30 documentos y alegaciones diversas. Además, se tuvo que considerar no solo el patrimonio material (como monumentos y construcciones históricas) sino también los aspectos inmateriales y la dinámica de las comunidades locales enfrentándose a desafíos de conceptualización, coordinación interinstitucional y la necesidad de integrar medidas de protección específicas sin limitar el desarrollo local.

Además de estos dos casos, existen otras propuestas no incluidas oficialmente en la lista UNESCO pero que forman candidaturas respaldadas por algunos sectores clave para reconocer los paisajes de viñedos y bodegas. Es el caso de **Paisaje Cultural del Marco de Jerez** y el **Paisaje Agrícola del Vino y del Aceite del Priorat**.



4

EVALUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA DECLARACIÓN DEL BIEN OBJETO DE PROTECCIÓN





El proceso para **declarar un Bien de Interés Cultural (BIC)** en Castilla y León sigue un procedimiento regulado en la Ley 7/2024, de 20 de junio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León y en el DECRETO 37/2007, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para la Protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

El artículo 17 de la Ley establece qué es un Bien de Interés Cultural y qué requisitos debe cumplir. Artículo 17. Concepto.

1. Los bienes del Patrimonio Cultural de Castilla y León declarados de interés cultural serán los que reúnan de forma singular y relevante valores materiales o inmateriales, ya sean históricos, artísticos, arquitectónicos, arqueológicos, paisajísticos, etnológicos, industriales, científicos, técnicos, así como los paleontológicos relacionados con la historia de la humanidad.
2. Los Bienes de Interés Cultural se clasifican en bienes inmuebles, muebles e inmateriales y gozarán de la máxima protección y tutela.
3. Los Bienes de Interés Cultural de carácter inmueble, los muebles con arraigo y vinculación con el territorio y los de carácter inmaterial están íntimamente ligados al territorio en el que se ubican, que constituye su contexto cultural, físico y visual, a la vez que contribuye a comprender y percibir la singularidad y relevancia de sus valores.

En la sección 2ª del Capítulo III de la ley se establecen las tipologías de Bienes Inmuebles de Interés Cultural. El artículo 20 recoge la Áreas patrimoniales de interés cultural, y en el punto g) define Paisaje cultural como el «espacio integrado por bienes culturales, tangibles e intangibles, vinculados directamente al territorio en el que se ubican, ya sea un área rural, urbana o mixta, en el que la combinación de los valores y del territorio

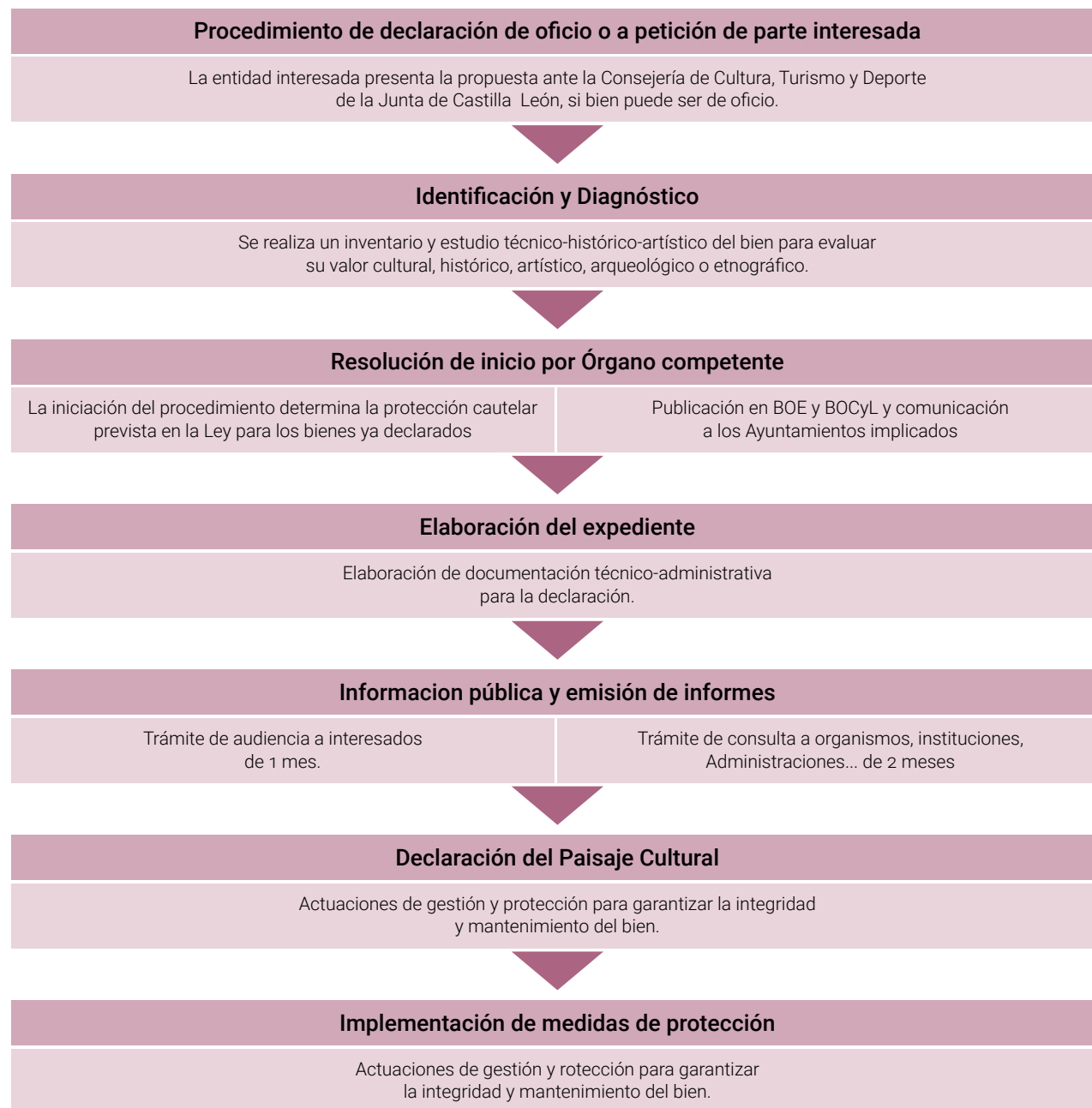
configuran el carácter que lo identifica. Constituye un ejemplo destacado de formas de asentamiento humano o de utilización de bienes representativos de una comunidad, resultado de la interacción de las personas y el medio a lo largo de un proceso sincrónico o diacrónico»

El procedimiento se inicia de oficio o a petición de interesados. Así lo dice el Artículo 27 de la Ley:

Iniciación del procedimiento de declaración. La declaración de Bien de Interés Cultural o Bien Inventariado requerirá la previa tramitación de procedimiento administrativo, que se iniciará de oficio por resolución del titular del órgano directivo competente en materia de patrimonio cultural, pudiendo ser promovido por cualquier persona física o jurídica. Desde el acuerdo de iniciación del procedimiento de declaración como Paisaje Cultural, el art. 31 de la Ley otorga un plazo para su resolución de 24 meses para completar todos los trámites que se exponen a continuación, o bien, procederá su caducidad.

La **resolución de inicio** se publica en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial del Estado, pero, además, al tratarse de un Área Patrimonial deberá comunicarse además a los Ayuntamientos implicados. La iniciación del procedimiento determina la protección cautelar prevista en la Ley para los bienes ya declarados con especial impacto sobre las licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las zonas afectadas, y, en su caso, de la suspensión de los efectos de las ya otorgadas, salvo las actuaciones de mantenimiento y conservación de los inmuebles.

Una vez iniciado el procedimiento debe abrirse un trámite de **información pública** por un plazo mínimo de un mes, así como un trámite de audiencia al Ayuntamiento o Ayuntamientos correspondientes, además de a los interesados. Por otra parte, el art. 29 exige recabar el informe de, al menos, dos de las instituciones con-



sultivas, es decir, Colegios Profesionales, Asociaciones, Universidades, Consejo Superior de Investigaciones Científicas...; pero también podría consultarse a organismos nacionales e internacionales de reconocida solvencia técnica, instituciones científicas, fundaciones y entidades culturales que tengan una acreditada trayectoria en el conocimiento de los Bienes de Interés Cultural, así como de profesionales de reconocido prestigio. Si los informes no se emiten en el plazo de dos meses, se entenderá en sentido favorable.

Finalmente, se produce la **declaración de Bien de Interés Cultural** que deberá contener una descripción clara y exhaustiva del bien objeto de la declaración, así como los **valores** del patrimonio cultural que le hacen merecedor de la declaración correspondiente también de las partes integrantes, accesorios, bienes muebles, archivos documentales y valores inmateriales que se consideran inseparables del inmueble declarado. Asimismo, se delimitarán las relaciones con el área territorial a la que pertenezcan, determinando, en su caso, la zona de amortiguamiento que contribuya a la protección del Bien.

El proceso para declarar un bien de Interés Cultural (BIC) en Castilla y León:

5

EVALUACIÓN DE POSIBLES ADHESIONES A REDES CULTURALES, PATRIMONIALES, TURÍSTICAS Y ENOLÓGICAS





En este apartado se recogen diferentes redes de trabajo, asociaciones, rutas, instituciones, federaciones y asambleas que se dedican a defender y poner en valor la cultura, el patrimonio, el turismo cultural y la viticultura. Se clasifican en función de su adecuación a los objetivos de la Diputación de Palencia para el Paisaje Cultural del Vino, diferenciando por un lado, las redes adecuadas para solicitar su adhesión y por otro, las redes interesantes para establecer la colaboración.

Redes de adhesión: Son aquellas en las que una entidad, como la Diputación de Palencia, se integra formalmente mediante un proceso de afiliación, cumpliendo

ciertos requisitos y compromisos. La adhesión suele implicar derechos y deberes específicos, como el pago de una cuota, la participación en actividades, el acceso a recursos exclusivos o la posibilidad de influir en la toma de decisiones dentro de la red.

Redes para la colaboración: Son plataformas más flexibles en las que no es necesario adherirse formalmente, pero con las que se pueden establecer relaciones puntuales o estratégicas. La colaboración puede traducirse en participación en eventos, intercambio de información, proyectos conjuntos o promoción mutua, sin asumir compromisos formales o permanentes.





5.1

Posibles redes de adhesión

5.1.1 Redes culturales

ITER VITIS, LOS CAMINOS DE LA VIÑA ITINERARIO CULTURAL EUROPEO DEL CONSEJO DE EUROPA

Descripción

Iter Vitis es una red internacional creada para promover, conservar y valorizar el patrimonio vitivinícola europeo, uniendo territorios con una rica tradición vinícola. Fundada como parte de una iniciativa transnacional, fue reconocida oficialmente como Itinerario Cultural Europeo por el Consejo de Europa en 2009.

La red se basa en la preservación de paisajes vitivinícolas y técnicas de producción tradicionales, destacando tanto los aspectos materiales como inmateriales del vino. Iter Vitis promueve el enoturismo sostenible, la cooperación entre regiones vinícolas y el desarrollo económico de las zonas rurales mediante la integración de la viticultura, el turismo responsable y la educación.

La red conecta grandes regiones vinícolas europeas como el Valle del Duero, Borgoña y el Piemonte, así como territorios más pequeños que buscan poner en valor su cultura vinícola. Cada región miembro participa activamente en la protección y promoción de su patrimonio vitivinícola, fomentando el intercambio de conocimientos y buenas prácticas. A través de estas rutas, Iter Vitis ofrece una plataforma para el desarrollo de productos turísticos relacionados con el vino, y para la formación de actores locales como viticultores y profesionales del turismo.

Además de su foco en el enoturismo, Iter Vitis trabaja en la protección de la biodiversidad vitivinícola y en el fortalecimiento de las comunidades rurales mediante actividades de investigación, conservación y educación. La federación organiza intercambios culturales y educativos, fomenta la cooperación entre los miembros de la red y promueve iniciativas que subrayan la importancia del vino como un elemento clave de la identidad cultural europea.

El proyecto también tiene un fuerte componente en la preservación del paisaje rural, considerando los viñedos no solo como activos económicos, sino también como elementos que reflejan las tradiciones y las técnicas ancestrales. A través de la creación de una base de datos de viñedos históricos y la implementación de buenas prácticas, Iter Vitis contribuye a recuperar y preservar la historia de la viticultura en Europa. Además, promueve un turismo consciente y sostenible, enfocado en la educación de las generaciones futuras y el respeto al medio ambiente.

Ventajas de adhesión

- Revitalización del Cerrato: Al unirse a Iter Vitis, el Cerrato Palentino ganaría visibilidad dentro de una red europea de regiones vinícolas, lo que fortalecería su identidad como zona vinícola con un patrimonio cultural y natural único.
- Fomento del enoturismo sostenible: Se incrementaría el flujo de turistas interesados en la cultura del vino, potenciando la economía local sin comprometer los recursos naturales, lo que permitiría un desarrollo equilibrado y respetuoso con el entorno.
- Conservación de viñedos y tradiciones: Iter Vitis ofrece apoyo para la conservación de viñedos históricos y la transmisión de técnicas vitivinícolas



ancestrales, lo que contribuiría a la preservación del patrimonio vitícola y paisajístico del Cerrato.

- Desarrollo de infraestructuras locales: La red impulsaría la creación de infraestructuras y servicios relacionados con el vino y el turismo, generando empleo y favoreciendo la capacitación profesional en el sector vitivinícola y turístico local.
- Oportunidades de cooperación: El Cerrato podría compartir conocimientos y experiencias con otras regiones vinícolas europeas, lo que potenciaría la innovación en prácticas de cultivo, producción y comercialización del vino, creando sinergias para el crecimiento económico.
- Educación y sensibilización: A través de la participación en Iter Vitis, la Diputación y las entidades del Cerrato se beneficiarían de programas educativos y actividades de sensibilización sobre la viticultura sostenible y el respeto al medio ambiente.

Requisitos de adhesión

Para unirse a la Federación Europea Iter Vitis, las entidades públicas y privadas, tanto de países miembros como no miembros del Consejo de Europa, deben enviar una solicitud formal a info@itervitis.eu. Una vez recibida, se les proporcionará información detallada sobre el proceso.

La solicitud es evaluada por el Comité Directivo, y si es aceptada, la adhesión se formaliza con el pago de la cuota de membresía si corresponde.

Tipos de Miembros:

- Miembros Fundadores: Entidades clave en la obtención del reconocimiento oficial de la Ruta «Iter Vitis» como Itinerario Cultural Europeo.
- Miembros Ordinarios: Incluyen gobiernos locales, regiones, municipios, empresas del sector vitiviní-

cola, y otras entidades relacionadas con el vino y la gastronomía.

- Miembros Honorarios: Comprenden a entidades como universidades, museos públicos, iglesias, y otras organizaciones aprobadas por el Comité Directivo.

ASOCIACIÓN ITER VITIS ESPAÑA

Descripción

Iter Vitis España es una organización sin ánimo de lucro que fue creada en 2019 y que forma parte de la Federación Iter Vitis Europa. Su propósito principal es promover y proteger los paisajes vitivinícolas y la viticultura en España, destacando la importancia histórica, social y económica de este sector para las comunidades rurales del país. A través de su integración en la red europea, la asociación fomenta la cooperación entre diferentes territorios vitivinícolas dentro y fuera de España. Esta colaboración contribuye al impulso del enoturismo sostenible, buscando generar beneficios económicos para las zonas vitivinícolas mientras se preservan los recursos naturales.

Iter Vitis España promueve una experiencia completa para los turistas, que va más allá de las catas, permitiéndoles adentrarse en la historia, las tradiciones y los procesos de elaboración del vino. La asociación agrupa a diversas regiones y entidades, trabajando en conjunto para aumentar la visibilidad del vino español tanto a nivel nacional como internacional. Además, facilita el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, promoviendo la formación de profesionales para asegurar la sostenibilidad del sector.

Uno de los principales ejes de Iter Vitis España es la protección del patrimonio vitivinícola y de los paisajes rurales, muchos de los cuales han sido moldeados por



la viticultura a lo largo de los siglos. La conservación de estos territorios, su biodiversidad y las técnicas ancestrales asociadas a ellos es esencial para la asociación. Iter Vitis España, a través de su pertenencia a la red Iter Vitis, también fomenta la conexión con otros actores clave en el sector vitivinícola europeo, promoviendo el intercambio de experiencias y el desarrollo de proyectos conjuntos que ayudan a dar visibilidad al vino español a nivel internacional. De este modo, España se posiciona como un referente en enoturismo y cultura del vino en Europa y el mundo.

Ventajas de adhesión

- Visibilidad Internacional: La integración a la red posiciona a la comarca como un destino enoturístico clave a nivel regional, nacional e internacional.
- Acceso a Buenas Prácticas: La cooperación con otros territorios vitivinícolas permite compartir conocimientos y fomentar el desarrollo de prácticas sostenibles en la viticultura y el enoturismo.
- Desarrollo Socioeconómico: La colaboración con otras regiones fortalece la oferta enoturística y crea oportunidades económicas para los actores locales.
- Protección del Patrimonio: Aporta respaldo para la preservación y la puesta en valor del paisaje vitivinícola y cultural, ayudando a la conservación del patrimonio.

Requisitos de adhesión

Para hacerse socio de Iter Vitis España, es necesario cumplir con los siguientes requisitos:

- Tipo de entidad: La asociación está abierta a entidades vinculadas con la viticultura, enoturismo, cultura del vino, entre otros.

- Formulario de inscripción: Completar el formulario online proporcionando detalles como el nombre de la organización, tipo de entidad, y datos de contacto.

RED DE CONJUNTOS HISTÓRICOS DE CASTILLA Y LEÓN

Descripción

La Red de Conjuntos Históricos de Castilla y León se creó con el objetivo de establecer vínculos de cooperación entre los municipios que cuentan con la declaración de Conjunto Histórico en la comunidad. Esta red busca promover el desarrollo integral de estos espacios, fomentando la preservación y el aprovechamiento de su patrimonio cultural, histórico y arquitectónico. Actualmente, la Red agrupa a 38 municipios distribuidos por las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora. Entre estos municipios, se encuentra el municipio de Dueñas, en la comarca del Cerrato Palentino, si bien otros municipios como Baltanás podrían ser buenos candidatos a formar parte de esta red.

Los municipios miembros se benefician de una estructura colaborativa que facilita la gestión conjunta de proyectos de interés común, como la conservación, restauración y divulgación del patrimonio histórico. La Red también trabaja en la implementación de la estrategia regional para la revitalización de los centros históricos, adaptándolos a los nuevos desafíos. Además, promueve una gestión sostenible del turismo, así como el aprovechamiento de los recursos patrimoniales para el desarrollo económico de los municipios involucrados.

Un aspecto clave de la Red es la creación del Libro Blanco para la gestión de los Conjuntos Históricos de



Castilla y León, un documento que guía la preservación, adaptación y promoción de estos espacios históricos. El Libro Blanco se basa en la experiencia acumulada de los municipios y busca establecer un marco común de buenas prácticas en cuanto a conservación, gestión del patrimonio y dinamización territorial.

Además de la preservación del patrimonio, la Red promueve el intercambio cultural y el fomento de la cooperación con otras entidades y asociaciones similares, así como con las administraciones autonómicas y estatales que tengan competencias en la protección del patrimonio cultural. Entre sus actividades, destacan la organización de encuentros, el desarrollo de programas de sensibilización sobre el valor del patrimonio histórico y la creación de un Observatorio de Conjuntos Históricos, que permitirá hacer un seguimiento de los proyectos y necesidades de los municipios adheridos.

Ventajas de adhesión

- Colaboración Intermunicipal: Facilita la cooperación entre municipios para la gestión conjunta de recursos y proyectos, impulsando el desarrollo territorial.
- Protección del Patrimonio: Acceso a estrategias y recursos para preservar el paisaje cultural y los elementos históricos y vitivinícolas de la comarca.
- Visibilidad y Promoción: Potencia la visibilidad del Cerrato como destino turístico, aumentando su atractivo a nivel regional, nacional e internacional.
- Acceso a Recursos y Apoyo Técnico: Facilita el acceso a jornadas, encuentros y documentos técnicos que promueven buenas prácticas en la gestión del patrimonio y el turismo sostenible, apoyando la capacitación en la conservación del patrimonio y la dinamización territorial.

Requisitos de adhesión

Para formar parte de la Red de Conjuntos Históricos de Castilla y León, los municipios con la declaración de Conjunto Histórico deben presentar una solicitud firmada por el alcalde o alcaldesa, acompañada de un certificado de acuerdo plenario. Este certificado debe confirmar la intención de adherirse a la Red, aprobar los estatutos y nombrar a un representante y suplente para la asamblea general. Las solicitudes serán revisadas y aprobadas por la junta directiva, siendo finalmente ratificadas por la asamblea general.



5.1.2 Redes enológicas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIUDADES DEL VINO

La Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN) reúne a municipios en los que la industria vitivinícola es un elemento clave de su economía y desarrollo. Estos municipios comparten una identidad marcada por el viñedo y la producción de vino, lo que influye no solo en su paisaje y urbanismo, sino también en su estructura laboral, su cultura y sus dinámicas sociales.

Conscientes de esta realidad común, las Ciudades del Vino integradas en ACEVIN trabajan conjuntamente para fortalecer el sector y generar nuevas oportunidades, articulando un espacio de análisis y reflexión estratégica que facilite la toma de decisiones y la definición de políticas de desarrollo. La asociación centra su labor en diversos ámbitos clave, como la potenciación de la agroindustria vitivinícola, la planificación urbanística vinculada al paisaje del viñedo, la promoción del turismo enológico y la cultura del vino, la protección del patrimonio industrial ligado a la producción vitivinícola y la creación de instrumentos que favorezcan la diversificación económica.

ACEVIN se marca como objetivo impulsar acciones concretas que fomenten el crecimiento y la diversificación económica de sus municipios, garantizando la competitividad del sector vitivinícola y la mejora del bienestar social en sus territorios. Para ello, promueve el intercambio cultural, científico y tecnológico entre sus ciudades miembro, así como la colaboración con otras entidades y empresas vinculadas al mundo del vino.

Además, la asociación trabaja en la definición de estrategias para mejorar la formación profesional y la empleabilidad en el sector, organizando encuentros y actividades que faciliten el intercambio de experiencias y buenas prácticas en el ámbito del desarrollo local. En este marco, ACEVIN también refuerza sus lazos con otras ciudades del vino a nivel europeo, impulsando iniciativas conjuntas que permitan fortalecer la presencia internacional de la viticultura y el enoturismo como motores de desarrollo territorial.

Ventajas de adhesión

- Promoción conjunta: Los municipios adheridos se benefician de estrategias coordinadas de difusión que incrementan la visibilidad de sus recursos enoturísticos a nivel nacional e internacional, reforzando su posicionamiento dentro de un destino enoturístico consolidado.
- Impulso del turismo territorial: Participación activa en el desarrollo de rutas del vino y experiencias enoturísticas que integran paisaje, patrimonio, gastronomía y cultura local, fomentando un modelo de turismo sostenible y diversificado.
- Formación y asistencia técnica: Acceso a programas de capacitación especializada y asesoramiento en gestión turística, desarrollo de productos enoturísticos y estrategias de comercialización adaptadas a las particularidades del territorio.
- Red de cooperación: Posibilidades de establecer sinergias con otros municipios, bodegas, empresas turísticas y entidades del sector para impulsar proyectos conjuntos, compartir buenas prácticas y fortalecer la competitividad del destino.



Requisitos de adhesión

Para formar parte de ACEVIN, los municipios interesados deben ser ayuntamientos o entidades locales con un compromiso claro con la promoción del enoturismo y la valorización de su patrimonio vitivinícola. El proceso de adhesión requiere completar y enviar un formulario web con los datos de contacto del municipio y su representante, formalizando así su solicitud de ingreso.

RED EUROPEA DE CIUDADES DEL VINO

Descripción

La Red Europea de las Ciudades del Vino (RECEVIN) es una plataforma que agrupa a diversas ciudades europeas cuya economía y cultura están fuertemente asociadas al mundo del vino. Fundada en 2009, RECEVIN tiene como objetivo principal defender los intereses de los territorios vitivinícolas a nivel europeo, actuando como una voz unificada para promover y proteger el patrimonio material e inmaterial de estas regiones. Su misión se centra en garantizar que las regiones vitivinícolas europeas reciban el reconocimiento y apoyo que merecen tanto a nivel local como internacional.

La red agrupa a casi 1.000 ciudades en 11 países de la Unión Europea y más allá, incluidos Alemania, Austria, Bulgaria, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Portugal y Serbia. Estas ciudades comparten la visión de destacar y fortalecer las economías locales a través del vino, así como de promover una cultura vinícola que respete las tradiciones, la biodiversidad y los valores ambientales asociados al cultivo de la viña.

Uno de los principales objetivos de RECEVIN es reforzar la acción política en la Unión Europea para ase-

gurar que las regiones vitivinícolas sean tenidas en cuenta en las políticas comunitarias. A través de su influencia política, RECEVIN busca intensificar la reputación de estas regiones y aumentar su presencia en las instituciones europeas, lo que facilita la obtención de apoyos y recursos para el desarrollo sostenible del sector vitivinícola.

Además de su papel de defensa política, RECEVIN actúa como una plataforma para el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas entre las ciudades miembros. Los miembros de RECEVIN tienen la oportunidad de establecer contactos y colaborar en proyectos comunes que promuevan el enoturismo, la protección del medio ambiente y el desarrollo de nuevas iniciativas de sostenibilidad en las regiones vitivinícolas.

La red también trabaja para dar visibilidad y voz a las regiones vitivinícolas en el Parlamento Europeo. A través de este proceso, RECEVIN fomenta la creación de políticas que favorezcan el desarrollo de la viticultura, la protección de las denominaciones de origen y la integración de la viticultura en las estrategias territoriales de desarrollo económico.

Finalmente, RECEVIN promueve las sinergias entre la Asamblea de las Regiones Vitivinícolas Europeas (AREV) y la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV), con el fin de consolidar su influencia global en el ámbito vitivinícola y fortalecer su trabajo de defensa y promoción de los intereses del sector vitivinícola en Europa.

Ventajas de adhesión

- Visibilidad Internacional: La pertenencia a una red de ciudades vitivinícolas de prestigio proporciona una plataforma global para promover el destino, atrayendo a turistas internacionales interesados



en el enoturismo y posicionando la región como un referente en el ámbito vitivinícola europeo.

- Colaboración y Networking: Integrarse en esta red facilita el acceso a una comunidad de destinos vitivinícolas que comparten experiencias y desarrollan proyectos conjuntos. Esto fomenta la cooperación entre sectores públicos, privados y asociaciones locales, favoreciendo la creación de alianzas estratégicas.
- Desarrollo Sostenible: La participación en esta red promueve el impulso de proyectos y estrategias de sostenibilidad que respeten el medio ambiente y el patrimonio cultural, contribuyendo a la creación de un turismo responsable que favorezca la conservación de los recursos naturales y culturales a largo plazo.

- Acceso a Buenas Prácticas: La red permite el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas entre los miembros impulsando la adopción de soluciones innovadoras en áreas como el desarrollo del enoturismo y la mejora de la calidad y sostenibilidad en la viticultura, bodegas y el diseño de experiencias turísticas atractivas.

Requisitos de adhesión

Para unirse, los interesados deben ponerse en contacto con RECEVIN a través de los canales de comunicación disponibles en la web, ya sea por correo electrónico o mediante el formulario de contacto general.



5.2

Redes para la colaboración

5.2.1. Redes culturales patrimoniales

HISPANIA NOSTRA

Hispania Nostra es una asociación sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública, que desde 1976 trabaja en la defensa, promoción y valorización del patrimonio cultural y natural de España. Su objetivo principal es fomentar la participación social en la protección, conservación, difusión y disfrute del patrimonio, considerándolo un vector clave para el desarrollo social y económico. Para ello, la asociación lleva a cabo diversos programas, tales como la vigilancia sobre el patrimonio en peligro, el fomento de buenas prácticas, la colaboración entre instituciones públicas y privadas, y la participación en actividades educativas sobre el valor social del patrimonio.

Hispania Nostra desempeña un papel relevante en la conservación del patrimonio de España, un país que es el tercero con mayor número de bienes en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO y el más reconocido en los Premios Europa Nostra. La entidad gestiona desde 1978 las candidaturas españolas a los Premios Europa Nostra, siendo España el país europeo con más premios. En 2012, la asociación creó sus propios Premios a las Buenas Prácticas en Patrimonio Cultural y Natural, y en 2021 recibió la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

IPCE – INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA

El Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE) es una Subdirección General del Ministerio de Cultura, adscrita a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Bellas Artes. Su principal misión es investigar, conservar y restaurar los bienes que componen el Patrimonio Cultural de España, llevando a cabo estas tareas desde un enfoque multidisciplinario con un equipo compuesto por arquitectos, arqueólogos, historiadores del arte, etnógrafos, restauradores, científicos, técnicos y otros especialistas.

A través de sus diversas funciones, el IPCE busca garantizar la preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural, en cumplimiento del compromiso constitucional de la Administración General del Estado. Entre sus funciones destaca la conservación preventiva y restauración de bienes históricos, la elaboración de planes y proyectos de investigación, y la difusión de conocimientos en cuanto a los métodos y técnicas más eficaces en la conservación de los bienes culturales. Además, el IPCE juega un papel fundamental en la formación de técnicos especializados en conservación y restauración.

En el IPCE se crearon los **Planes Nacionales** en la década de 1980, una vez que las competencias sobre patrimonio habían sido transferidas a las Comunidades Autónomas y existía una nueva Ley de Patrimonio Histórico. El primer Plan Nacional fue el de Catedrales, elaborado a partir de 1987 y aprobado en 1990, al que siguieron los de Patrimonio Industrial, **Paisaje Cultural**, Abadías, Monasterios y Conventos, y Arquitectura Defensiva, en la primera década del siglo XXI. Cada Plan Nacional es redactado por una comisión integrada por técnicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y expertos independientes, que elabora el documento para



su posterior aprobación por parte del Consejo de Patrimonio Histórico.

El **Plan Nacional de Paisaje Cultural** fue aprobado en la sesión del Consejo de Patrimonio Histórico en el año 2012 y es una herramienta clave para reconocer, proteger y gestionar los paisajes culturales, asegurando su preservación para las futuras generaciones y su integración en el desarrollo sostenible del país. Su aplicación y difusión es vigilada por el **Grupo de Trabajo de Paisaje Cultural**, formado por representantes de las comunidades autónomas de España.

CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) es una organización internacional no gubernamental vinculada a la UNESCO, cuyo objetivo principal es la conservación y protección del patrimonio cultural. Fundada en 1965, ICOMOS promueve la adopción de normas y principios internacionales relacionados con la conservación, basada en la Carta de Venecia de 1964. La organización proporciona mecanismos para coordinar el trabajo de instituciones y expertos, organiza programas de formación, desarrolla centros de documentación sobre conservación y fomenta la cooperación con organismos internacionales y nacionales. Además, ICOMOS participa activamente en la creación de políticas de salvaguardia, protección y puesta en valor del patrimonio cultural.

PATRIMONIO MUNDIAL

La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) tiene como misión preservar el patrimonio cultural y natural excepcionalmente valioso para la humanidad. Desde 1972, con la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, la UNESCO ha establecido un marco para la protección de sitios de importancia universal. A través de esta convención, se han identificado y salvaguardado diversos patrimonios en 195 países, ayudando a gestionar desafíos globales como el cambio climático y la urbanización acelerada. Además, promueve la participación de las comunidades locales y coordina esfuerzos internacionales en la conservación y preservación del patrimonio cultural y natural más destacado del mundo, asegurando su transmisión a futuras generaciones.

RED EUROPEA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN EUROPEA DEL PAISAJE

UNISCAPE es la Red Europea de Universidades para la implementación del Convenio Europeo del Paisaje, creada en Florencia en 2008 por una iniciativa conjunta de 23 universidades. Actualmente, la red está compuesta por 56 universidades de 15 países europeos y dos fundaciones privadas que trabajan activamente en la investigación y promoción de los principios del Convenio Europeo del Paisaje. Esta organización tiene como objetivo fortalecer la cooperación científica interdisciplinaria en torno al estudio y la conservación de los paisajes, impulsando la investigación, el intercambio de experiencias, y la formación especializada en diversas áreas relacionadas con el paisaje. Además, UNISCAPE facilita la colaboración técnica y científica entre sus



miembros, promoviendo la creación de centros de investigación, la circulación de expertos, y la difusión de conocimientos sobre el paisaje y su evolución.

ALIANZA DE PAISAJES CULTURALES

La Alianza de Paisajes Culturales y Sitios Afines es una red de cooperación internacional que conecta paisajes culturales y naturales de gran relevancia, cuyo objetivo principal es impulsar su conservación y gestión sostenible. Esta red busca resaltar la relación histórica entre las sociedades humanas y sus entornos naturales, fomentando el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros. Además, promueve la integración de las comunidades locales en las estrategias de conservación y desarrollo, con el fin de garantizar la protección de estos paisajes para las futuras generaciones. Las acciones de la Alianza se enfocan en la implementación de estrategias prácticas para la gestión del patrimonio, así como en la creación de un enfoque común para abordar los retos contemporáneos relacionados con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

FUNDACIÓN CONAMA

La Fundación Conama es una entidad sin ánimo de lucro con sede en España que promueve el desarrollo sostenible tanto en España como en Iberoamérica. Su misión es crear espacios de encuentro entre diferentes actores del ámbito ambiental, incluyendo profesionales, académicos, empresas y organizaciones sociales, con el fin de fomentar la participación y el diálogo sobre cuestiones ambientales cruciales. Conama organiza eventos y proyectos a largo plazo que abordan temas como la adaptación al cambio climático, la economía

circular, la movilidad sostenible y la renovación urbana, entre otros. Además, la fundación realiza informes y campañas para sensibilizar a la sociedad sobre estos temas. La financiación de la Fundación Conama proviene de patrocinios y las inscripciones en los eventos que organiza, lo que le permite mantenerse independiente, destinando todos sus recursos a promover sus objetivos de desarrollo sostenible y una transición ecológica justa.

FUNDACIÓN PAISAJE

La Fundación Paisaje es una organización sin ánimo de lucro centrada en sensibilizar sobre el valor y conservación del paisaje, especialmente en el Altiplano Estepario del sureste de España. Su trabajo incluye promover la participación social en temas de derechos humanos, justicia social, y la protección de recursos naturales clave como el agua y la biodiversidad. También apoya la preservación de variedades locales, realiza investigaciones sobre el paisaje, y promueve la memoria de las culturas que lo protegen, impulsando una transformación social y cultural hacia la regeneración ambiental.

RED MUSEÍSTICA DE CASTILLA Y LEÓN

La Red Museística de Castilla y León es una iniciativa de la Junta de Castilla y León que organiza la coordinación, cooperación y optimización de los centros museísticos y de los recursos relacionados con ellos en la comunidad autónoma. Su objetivo es mejorar la eficacia de las actuaciones y el cumplimiento de las funciones museísticas.

Esta red incluye museos autonómicos, museos provinciales y más de 350 centros museísticos de titularidad pública o privada. La política de promoción de la activi-



dad museística de la Administración de la Comunidad Autónoma se desarrolla fundamentalmente a través de esta red.

Para facilitar el acceso a la información sobre estos equipamientos, la Junta de Castilla y León ofrece un censo de museos disponible en su portal de datos abiertos.

Es una red relevante para establecer estrategias conjuntas entre todos los museos del territorio del Cerrato Palentino.

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS MUSEOS

La Federación Española de Amigos de los Museos (FEAM) es una asociación sin ánimo de lucro con más de 40 años de trayectoria, fundada en 1983 con el objetivo de fomentar la participación e integración de la sociedad civil en la vida cultural, fortaleciendo las asociaciones y fundaciones de Amigos de Museos en España. Representa a un centenar de instituciones, que suman más de 70.000 Amigos, y trabaja para promover la relación y colaboración entre ellas, así como con otros colectivos.

Con una clara misión de servicio, compromiso y calidad, la FEAM se ha consolidado como referente clave en los ámbitos cultural, social y museístico, buscando incorporar a la mayoría de las asociaciones y fundaciones de Amigos de Museos del país. Entre sus principales líneas de trabajo se encuentran el asesoramiento y formación para mejorar la eficacia de las acciones de sus miembros, la visibilidad de sus actividades y la representación de sus intereses ante instituciones culturales, sociales y empresariales.

5.2.2. Redes y productos turísticos

RUTAS DEL VINO DE ESPAÑA

La Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN) es la entidad responsable de la creación y desarrollo del producto turístico Rutas del Vino de España, un proyecto respaldado por los Ministerios de Industria, Comercio y Turismo, y de Agricultura, Pesca y Alimentación. Su objetivo es promover el enoturismo en los principales territorios vitivinícolas del país, ofreciendo experiencias únicas a los viajeros a través de un modelo de turismo basado en la cultura del vino.

Las Rutas del Vino de España abarcan numerosas regiones, desde Galicia hasta Canarias, pasando por Castilla y León, La Rioja, Cataluña, Aragón, Andalucía, Murcia, Castilla-La Mancha, Madrid, Extremadura y la Comunidad Valenciana. Cada una de estas rutas integra bodegas, patrimonio cultural, naturaleza y gastronomía, fomentando el desarrollo turístico sostenible de las zonas vitivinícolas y dinamizando la economía local.

ACEVIN coordina la red de Rutas del Vino de España, garantizando la calidad y autenticidad de la oferta enoturística, y consolidando al vino como un motor clave para el turismo y la identidad cultural del país.

WINE TOURISM

WineTourism.com es una plataforma de reservas en línea especializada en enoturismo, facilitando el acceso a experiencias de catas y visitas a bodegas en todo el mundo. Fundada en 2018, su objetivo es conectar a



los amantes del vino con productores y regiones vitivinícolas, proporcionando una solución integral tanto para visitantes como para bodegas. A través de su plataforma, ofrece una amplia variedad de experiencias enoturísticas, fomentando el turismo del vino y promoviendo el descubrimiento de nuevas regiones vinícolas de manera accesible y sencilla.

TURISMODEVINO.COM

Turismodevino.com es un portal para la promoción del enoturismo en España, dedicado a acercar las mejores experiencias vinícolas a los viajeros y amantes del vino. Su equipo de expertos, apasionados por la cultura del vino, recorre las principales regiones vinícolas del país para seleccionar y ofrecer propuestas exclusivas, que incluyen visitas a bodegas, catas, rutas y escapadas enoturísticas. A través de su plataforma, facilita el acceso a experiencias auténticas, impulsando el turismo del vino y poniendo en valor la riqueza vitivinícola de España.

5.2.3. Redes enológicas

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEL VINO

La FEV (Federación Española del Vino) es la principal organización privada nacional de bodegas en España, con más de 950 bodegas asociadas. Fundada en 1978, su misión es defender los intereses del sector vitivinícola español, promover su competitividad en mercados globales y fortalecer la imagen del vino español, destacando la sostenibilidad, la innovación y el valor de las marcas. Además, trabaja en la creación de un entorno favorable para el crecimiento y la rentabilidad de las bodegas asociadas, abogando por la promoción del vino con moderación. La FEV es socia a su vez del Comité Europeo de Empresas del vino (CEEV).

CONFERENCIA ESPAÑOLA DE CONSEJOS REGULADORES VITIVINÍCOLAS

La CECRV es una asociación sin ánimo de lucro que representa las denominaciones de origen vitivinícolas de España ante diversas entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales. Fundada en 1991, la organización busca defender los intereses de estas denominaciones, promover el vino de calidad y proteger sus figuras de calidad. Actualmente, agrupa a 54 denominaciones de origen y está activa en instituciones nacionales e internacionales como la Unión Europea a través de EFOW. Tanto la Denominación de Origen de Arlanza como la de Cigales, forman parte de la Asociación.



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA VIÑA Y EL VINO

La OIV (Organización Internacional de la Viña y el Vino) facilita a los países productores y consumidores información clave para el desarrollo de normativas, fomentar el comercio y promover la producción sostenible, protegiendo a los consumidores. Sus principales objetivos incluyen armonizar prácticas y normas vitivinícolas y colaborar con otras organizaciones internacionales. Las áreas de trabajo se dividen en viticultura, enología, economía y derecho, y salud y seguridad, mediante diversas comisiones y subcomisiones.

ASAMBLEA DE REGIONES EUROPEAS VITÍCOLAS

La AREV (Asamblea de las Regiones Europeas Vitícolas) es una asociación que defiende los intereses de las regiones vitivinícolas europeas. Fundada en 1988, representa tanto a los actores políticos como a los profesionales del sector, promoviendo la colaboración entre ambos. La AREV actúa en defensa del vino y su producción sostenible, influyendo en la legislación europea y mundial sobre viticultura. La organización está compuesta por representantes elegidos de las regiones productoras de vino, que contribuyen a una política vitivinícola adaptada a las particularidades locales.

ASOCIACIÓN VINO CON ORIGEN DE CASTILLA Y LEÓN

La Asociación de Vino con Origen de Castilla y León (AVOCYL) nace a finales del año 2023 y agrupa a once Denominaciones de Origen de la región, entre ellas las del Cerrato Palentino. Su objetivo es defender el

vino con origen, destacando su calidad y el respeto al paisaje vitivinícola. Además, aboga por la recuperación del viñedo antiguo, la simplificación de trámites burocráticos, y la promoción del etiquetado del vino. AVOCYL también busca mejorar el acceso a ayudas y participar activamente en la promoción del vino a nivel internacional, en colaboración con organismos como ICEX.

RUTA DEL VINO DE CIGALES

La Ruta del Vino Cigales es una de las principales rutas enoturísticas de Castilla y León, ubicada en la comarca de Cigales, en la provincia de Valladolid. Esta ruta ofrece a los visitantes una experiencia única que combina la tradición vinícola, la gastronomía, la cultura local y el disfrute de paisajes impresionantes. La ruta comprende 12 municipios y cada uno de estos pueblos ofrece bodegas de gran tradición, muchas de ellas subterráneas, y diversas actividades relacionadas con el vino, como visitas guiadas, catas y festivales.

Además de su oferta vinícola, la ruta cuenta con una amplia oferta de alojamientos, restaurantes y actividades culturales, destacando el enoturismo como uno de los principales motores económicos de la zona.

RUTA DEL VINO DE ARLANZA

La Ruta del Vino Arlanza es una ruta enoturística que se extiende por las provincias de Burgos y Palencia, en la comunidad autónoma de Castilla y León, España. Esta ruta ofrece a los visitantes una experiencia que combina tradición vinícola, gastronomía, cultura local y paisajes impresionantes. La ruta abarca una extensión de 2.000 km², con más de 450 hectáreas de viñedo, situadas entre los valles medio y alto del río Arlanza, la



sierra de Covarrubias y los páramos del Cerrato. Estos territorios están protegidos por la Denominación de Origen Vitivinícola Arlanza.

ASOCIACION DE BODEGAS Y CUEVAS DE DUEÑAS

La Asociación de Bodegas y Cuevas de Dueñas (ABCD) fue constituida en 2015 con el objetivo principal de la conservación, protección y promoción de las bodegas y cuevas de Dueñas, un patrimonio arquitectónico que constituye un bien cultural de gran valor. La Asociación se dedica a preservar estas estructuras tradicionales y su entorno, al mismo tiempo que promueve su valor turístico. Entre las actividades que lleva a cabo la ABCD se encuentran la organización de jornadas y eventos para sensibilizar tanto a la comunidad local como a las instituciones sobre la relevancia patrimonial de las bodegas y cuevas de Dueñas. Asimismo, se trabaja en colaboración con el Ayuntamiento para la realización de estudios y planes de ordenación que aseguren la conservación y el futuro de estas construcciones. La Asociación también cuenta con el apoyo activo de sus socios, quienes contribuyen con soluciones y esfuerzos conjuntos para la preservación de este singular patrimonio.

5.2.4. Otras redes

ALIMENTOS DE PALENCIA

La Marca «Alimentos de Palencia», promovida por la Diputación de Palencia, tiene como objetivo distinguir y promover los productos agroalimentarios de la provincia que cumplen con altos estándares de calidad. Entre sus asociados figuran, 39 hosteleros, 119 productores y 15 comercios. La marca garantiza la seguridad para el consumidor, proporciona ventajas comerciales, mejora la imagen de las empresas, y favorece la introducción de los productos en nuevos mercados. Esta marca es un requisito imprescindible a cumplir por todos los productos elaborados en el Cerrato Palentino, en especial los relacionados con el vino.

MARCA TIERRA DE SABOR – CASTILLA Y LEÓN

Tierra de Sabor es un sello de calidad impulsado en 2009 para destacar los productos agroalimentarios de Castilla y León, con el fin de garantizar su origen y autenticidad. Este sello representa la excelencia y el compromiso con la calidad, defendiendo el trabajo de los productores y llevando los sabores de la región a nivel nacional e internacional. Ser parte de Tierra de Sabor implica no solo garantizar la calidad de los alimentos, sino también formar parte de un proyecto dinámico que invierte continuamente en comunicación para fortalecer la notoriedad y el prestigio de los negocios vinculados a este sello. Cada producto con este distintivo no solo refleja un sabor, sino una historia profundamente enraizada en su lugar de origen.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DENOMINACIONES DE ORIGEN

Origen España es una asociación creada en marzo de 2008 por un grupo de productores agroalimentarios con el objetivo de fomentar el reconocimiento y la protección de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) en España. La organización actúa como un interlocutor único para las DOP e IGP, promoviendo la defensa de estas figuras de calidad diferenciada, luchando contra el fraude y la picaresca, y apoyando a los productores que trabajan para ofrecer productos agroalimentarios con tradición, prestigio y reputación.

La asociación facilita el intercambio de experiencias y conocimientos entre los productores de DOP e IGP y trabaja como un canal de comunicación clave con organismos nacionales, europeos e internacionales. Entre sus principales objetivos se encuentran la promoción del desarrollo sostenible mediante los productos con DOP e IGP, la planificación de estrategias para proteger estos distintivos, y el impulso de su conocimiento entre los consumidores, fomentando su demanda y valor. Además, Origen España defiende una mejor protección de las DOP e IGP y se compromete a fomentar el diálogo con administraciones y organizaciones para consolidar el prestigio y la importancia de estos productos a nivel global.

ADRI CERRATO PALENTINO

ADRI Cerrato Palentino (Asociación para el Desarrollo Rural Integral del Cerrato Palentino) es una entidad cuyo objetivo principal es promover y fomentar el desarrollo económico, social y cultural de la comarca del Cerrato Palentino. Esta asociación se enfoca en la gestión de proyectos que buscan mejorar la cali-



dad de vida de los habitantes de la zona, promover la sostenibilidad, y destacar los recursos y tradiciones locales, como la vinicultura, el turismo y la agricultura.

A través de diversas iniciativas y colaboraciones con instituciones públicas y privadas, ADRI Cerrato Palentino trabaja para consolidar el territorio como un destino atractivo para el enoturismo y otros sectores, como la gastronomía, el patrimonio y el turismo rural. Además, apoya la profesionalización de las empresas locales y fomenta la innovación en áreas clave para el desarrollo económico de la comarca.

rios. Está compuesta por cerca de 200 asociaciones y grupos de acción local (GAL) o grupos de desarrollo rural (GDR) LEADER, que operan en toda España, llegando a más de 6.000 municipios y afectando a más de 9 millones de personas. Los Grupos de Desarrollo Rural, utilizando la metodología bottom-up, fomentan la participación activa de la población local en el diseño de estrategias de desarrollo. Además, REDR representa a sus socios ante distintos organismos y administraciones para influir en la toma de decisiones.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTOS DEL PAISAJE

IFLA Europa es una organización sin fines de lucro que representa y promueve la arquitectura paisajística en Europa. Fundada en 1989 como EFLA, forma parte de la Federación Internacional de Arquitectos Paisajistas (IFLA), que fue establecida en 1946. IFLA Europa agrupa a 34 asociaciones nacionales que representan a casi 20.000 arquitectos paisajistas, con el objetivo de fomentar la excelencia educativa, las mejores prácticas y mejorar la planificación y gestión del paisaje en colaboración con organismos como la Unión Europea, el Consejo de Europa y la ONU.

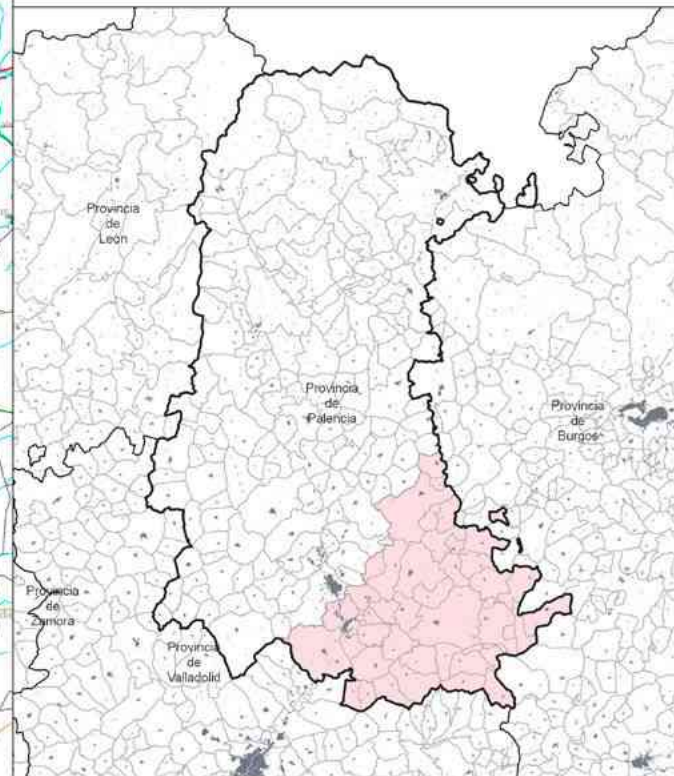
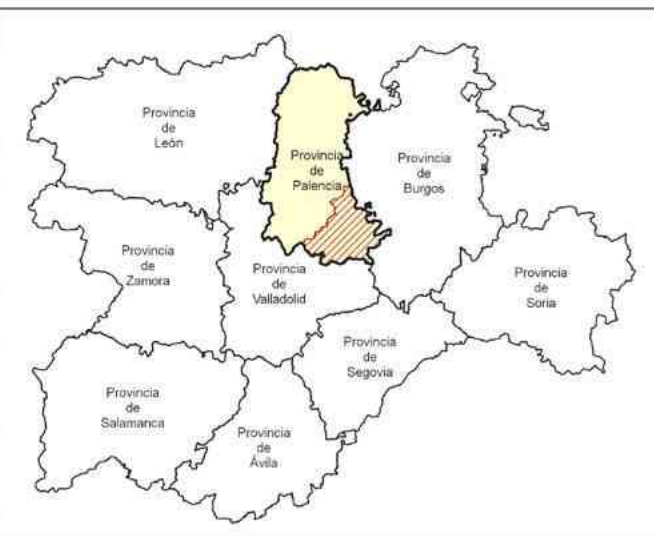
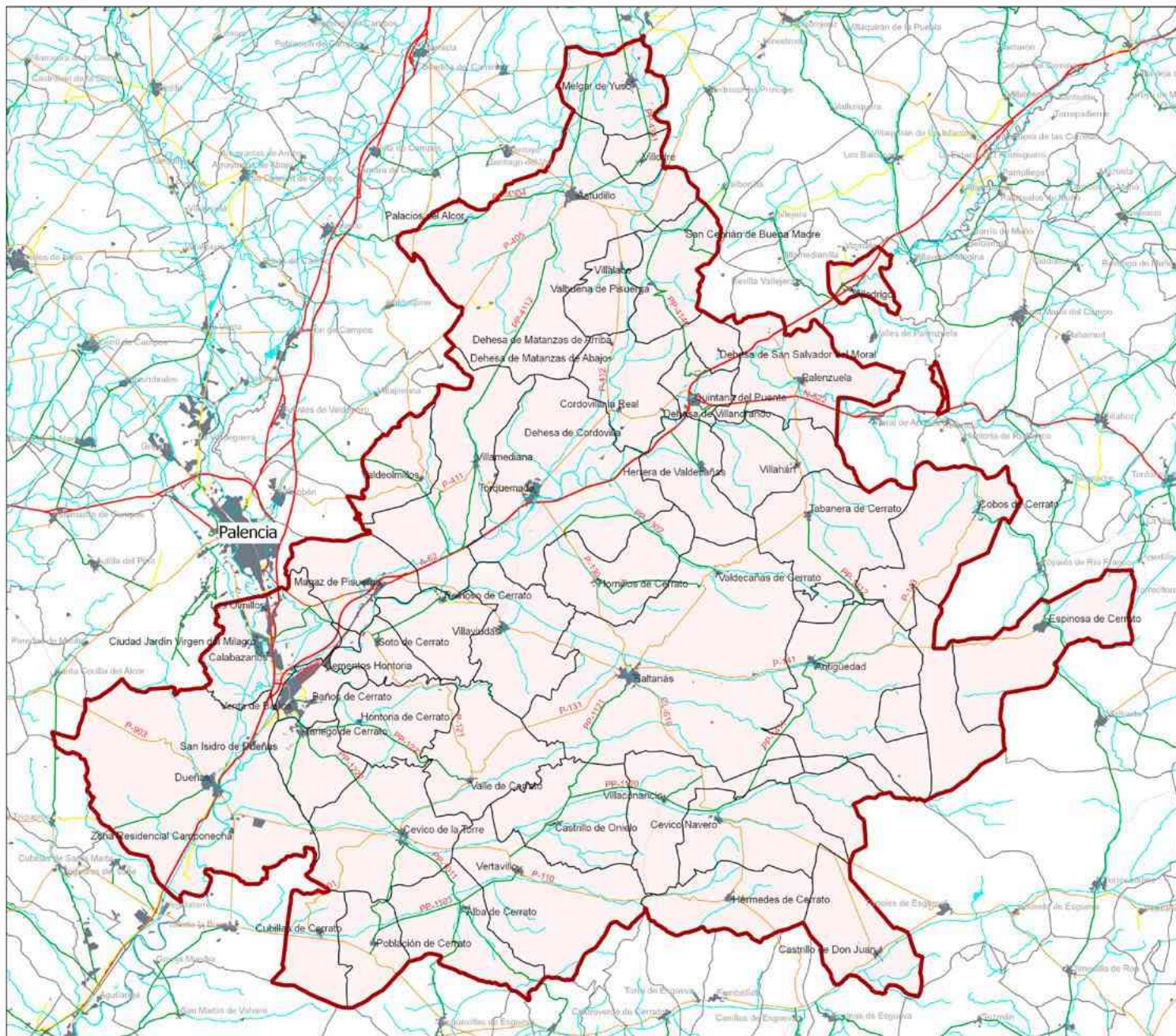
RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL

La Red Española de Desarrollo Rural (REDR) es una asociación sin ánimo de lucro fundada en 1995, cuya misión es promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible, mejorar la calidad de vida en las áreas rurales y resaltar la importancia de estos territo-

6

ANEXO 1 PLANOS

Fuente: Elaboración propia.



Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



P-1

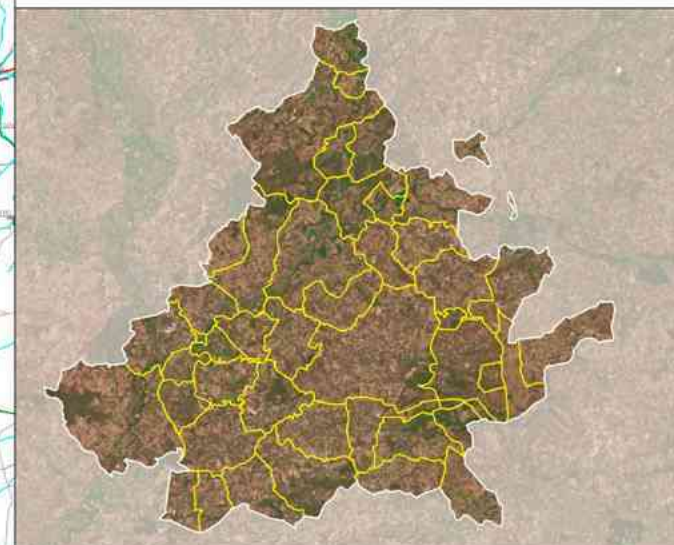
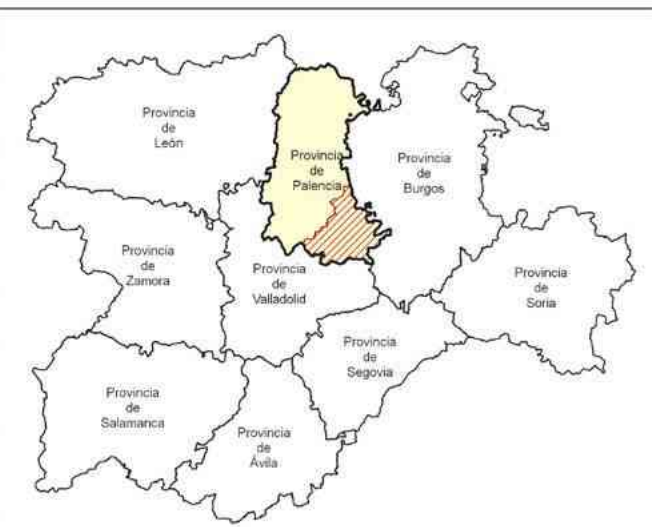
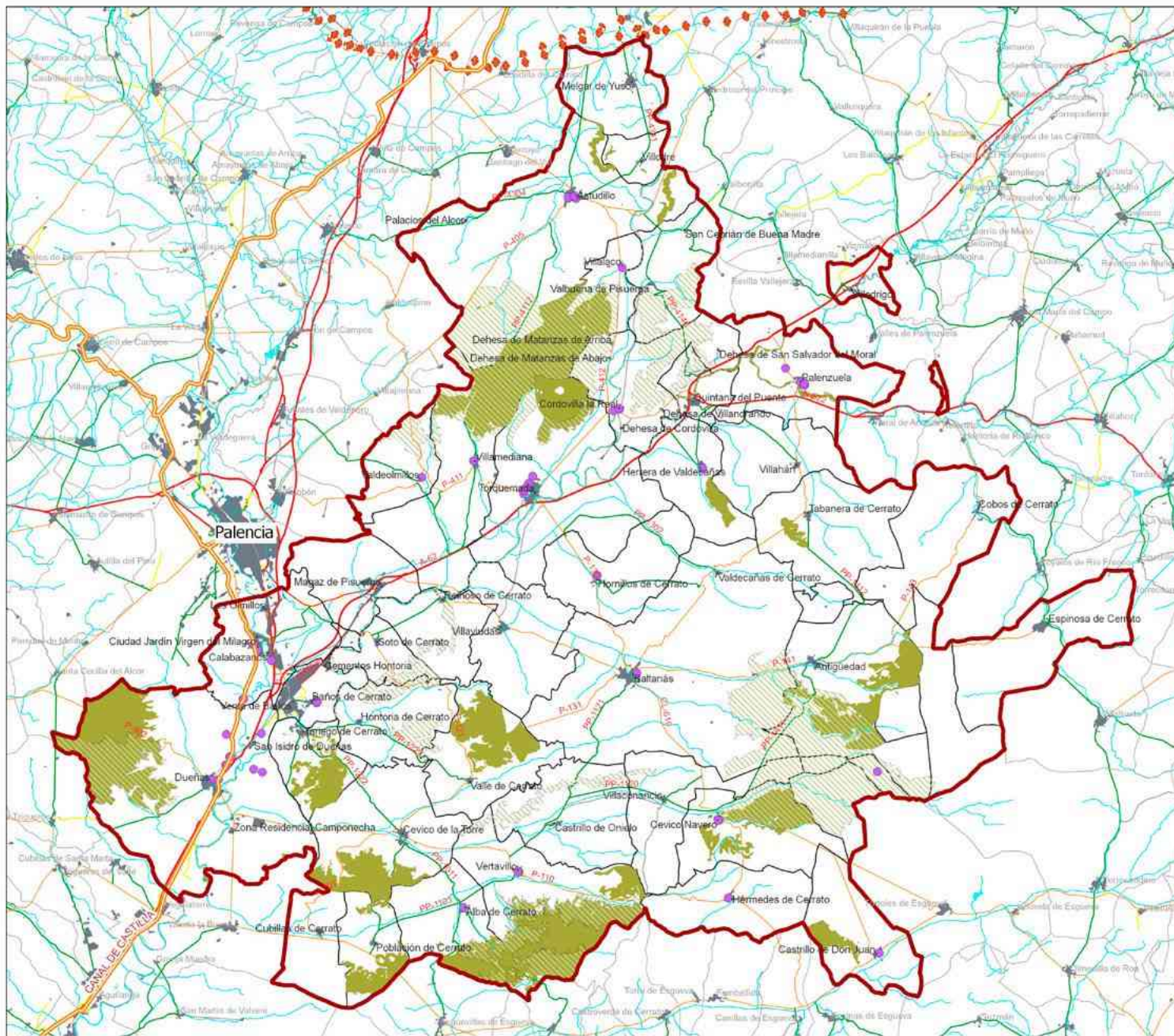
FEBRERO 2025

PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL ÁMBITO

Escala 1:250.000

0 5 10 km

N



Legenda

- Red Natura 2000: Zonas de Especial Conservación (ZEC)
- Montes de Utilidad Pública
- Bienes de Interés Cultural
- CAMINO DE SANTIAGO EN CASTILLA Y LEÓN - CAMINO FRANCÉS -
- CANAL DE CASTILLA

Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



P-2

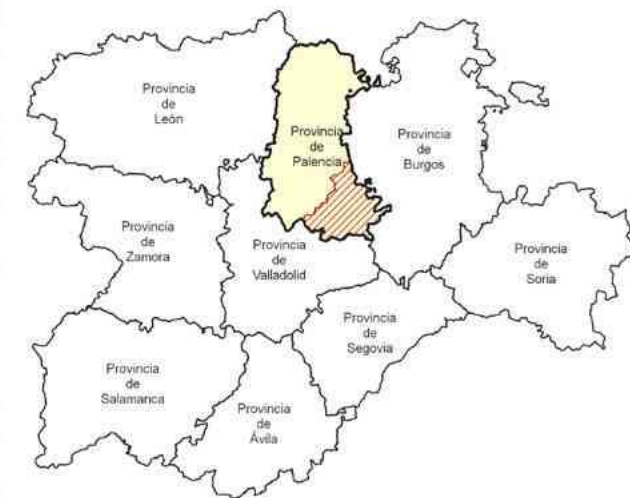
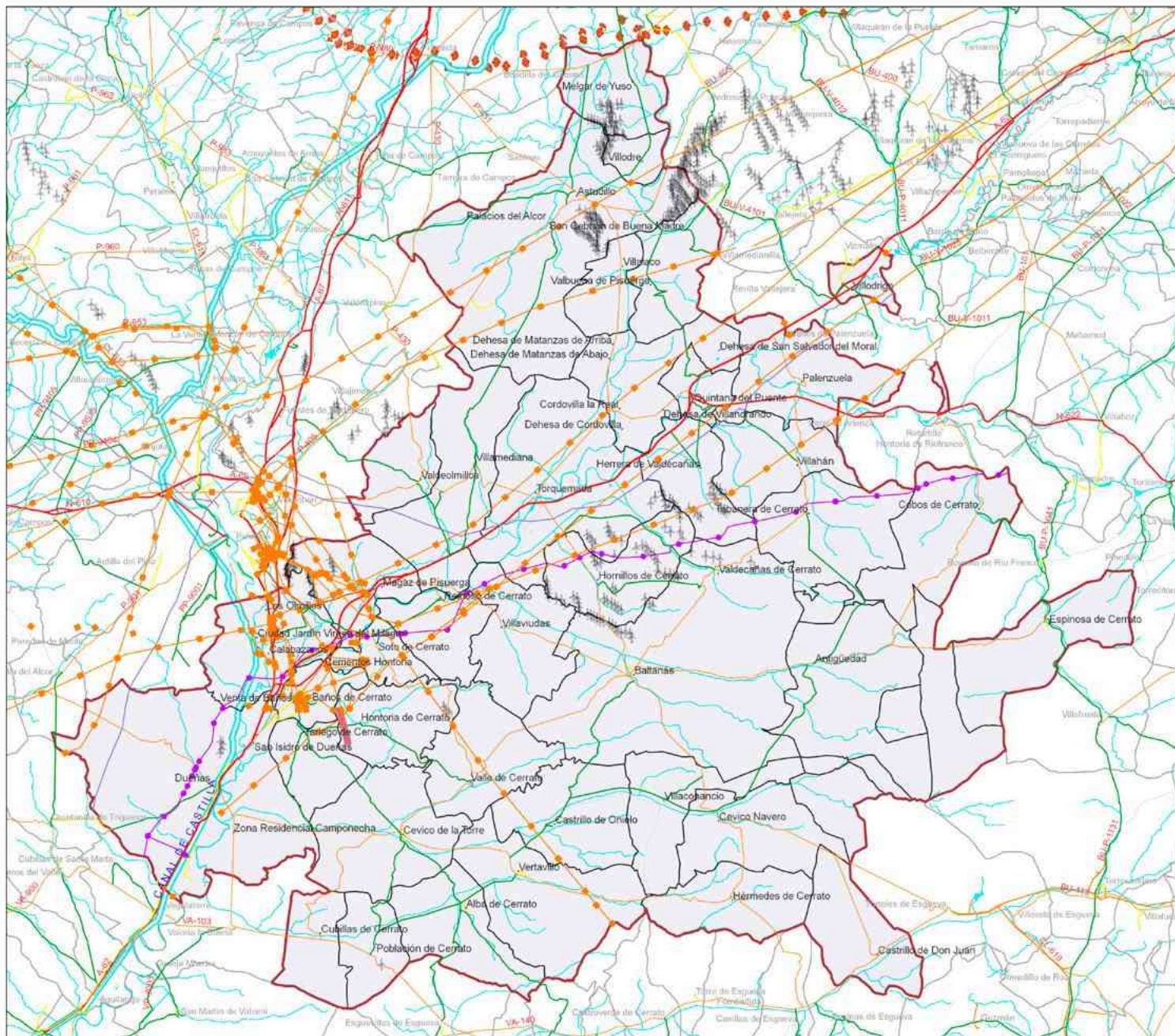
FEBRERO 2025

PLANO DE VALORES NATURALES Y CULTURALES

Escala 1:250.000

0 5 10 km

N



Legenda

Ámbito

Conducciones Energéticas

- Tendido eléctrico de alta tensión
- Conducción de gas
- Aerogeneradores

Infraestructuras Culturales

- CAMINO DE SANTIAGO EN CASTILLA Y LEÓN - CAMINO FRANCÉS -
- CANAL DE CASTILLA

Red de Carreteras

- Red Nacional Autopistas/Autovías
- Red Nacional
- Red Regional
- Red Provincial
- Red Municipal
- Otros

Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



P-3

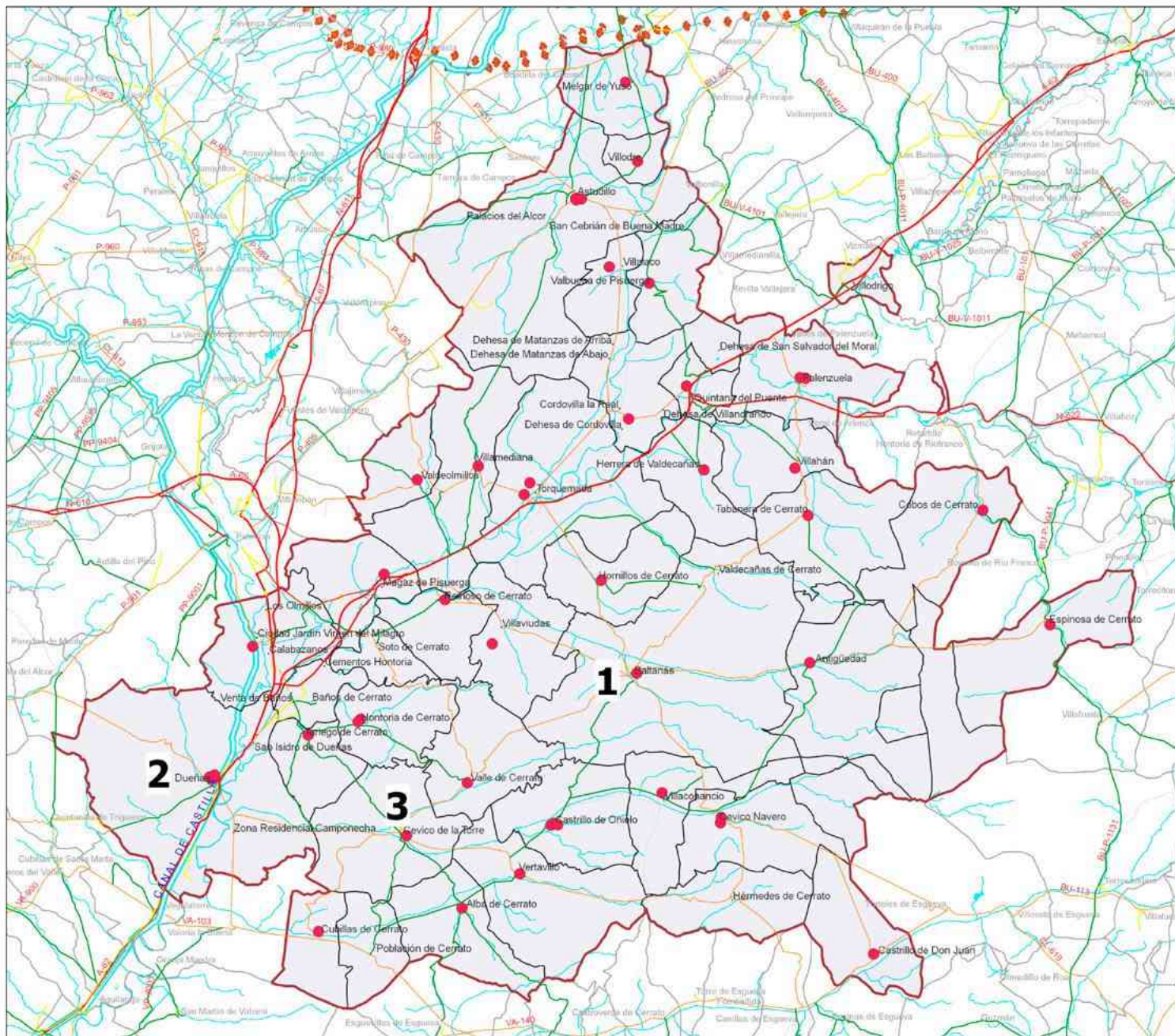
FEBRERO 2025

PLANO DE INFRAESTRUCTURAS DEL TERRITORIO

Escala 1:250.000

0 5 10 km

N



Leyenda

- Ámbito
- Barrios de Bodegas

BALTANÁS 1



DUEÑAS 2



CEVICO DE LA TORRE 3



Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



P-4

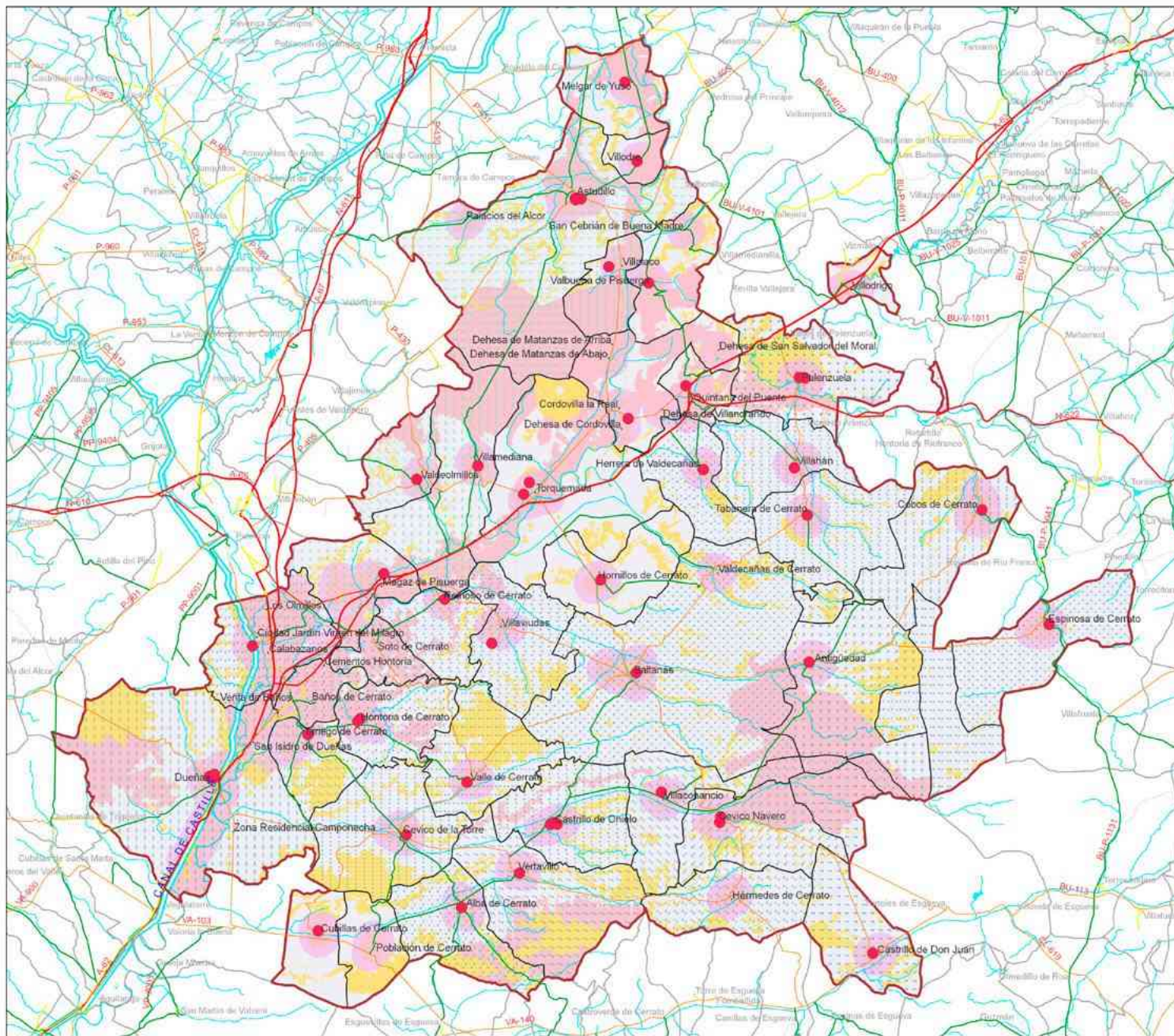
FEBRERO 2025

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LOS BARRIOS DE BODEGAS

Escala 1:250.000

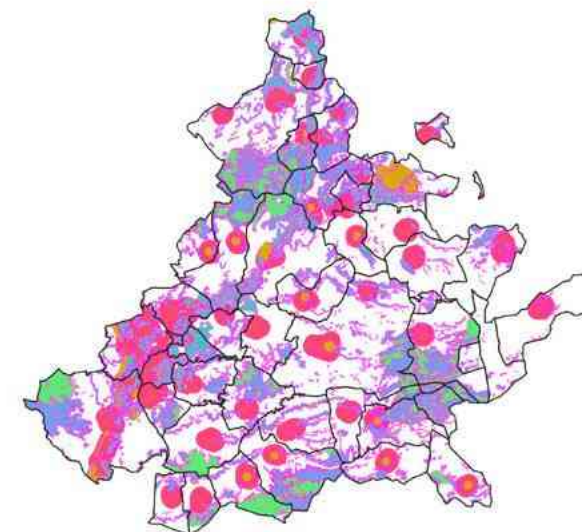
0 5 10 km

N



Leyenda

- Ámbito
- Barrios de Bodegas
- Áreas excluidas. Energía Eólica
- Áreas excluidas. Energía Fotovoltaica
- Vulnerabilidad Contaminación por Nitratos
- Campos Astudillo
- Páramos-Esqueva



Áreas orientativas. No autorización de instalaciones para energías renovables, eólica y fotovoltaica junto con sus infraestructuras auxiliares

CRITERIO

- Bienes de Interés Cultural
- Montes arbolados
- Núcleos urbanos, c. educativos, c. sanitarios o c. att. sociosanitaria
- Red de Áreas Naturales Protegidas
- Zonas regables

Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



P-5

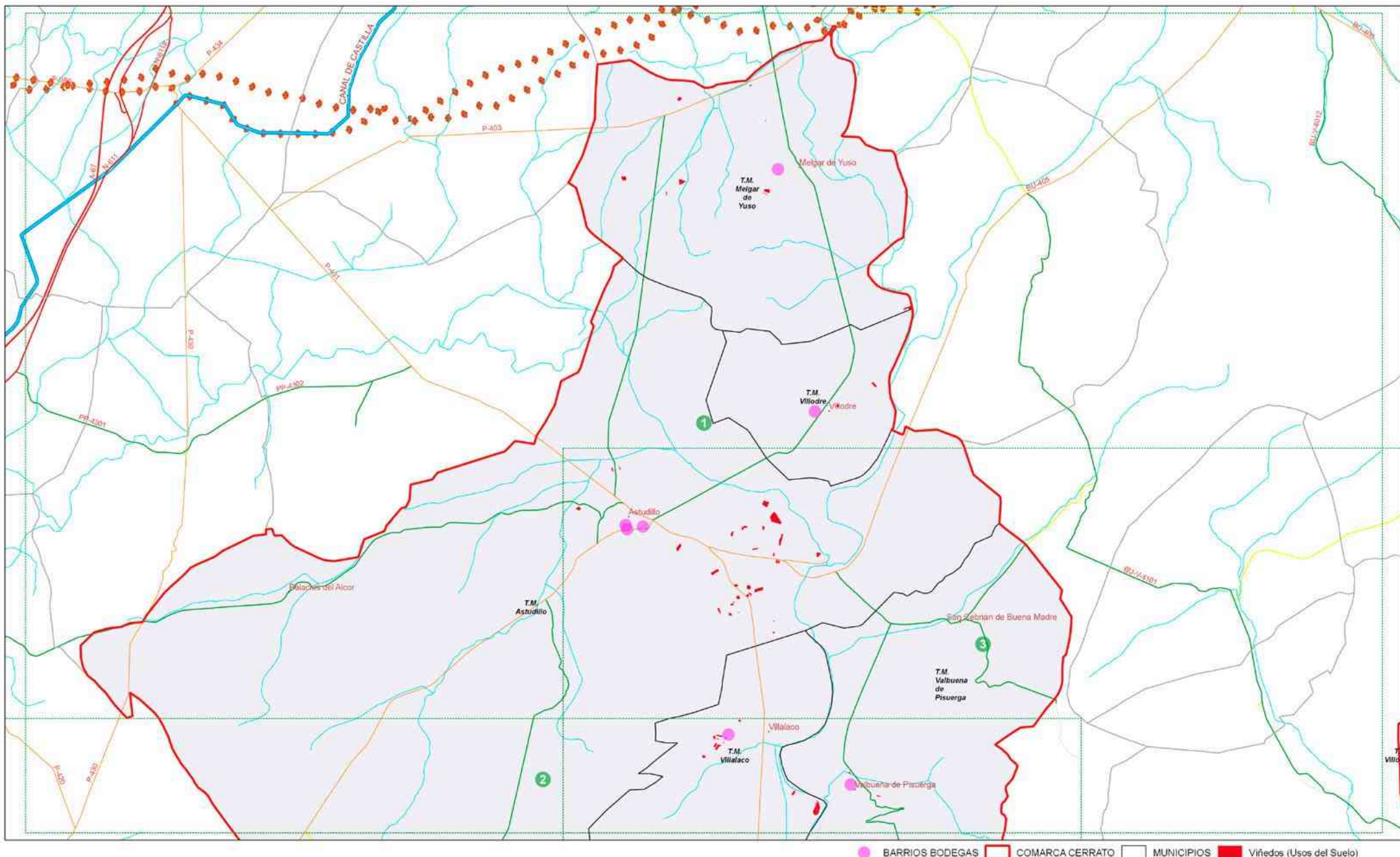
FEBRERO 2025

PLANO DE ÁREAS VULNERABLES

Escala 1:250.000

0 5 10 km

N



● BARRIOS BODEGAS ■ COMARCA CERRATO □ MUNICIPIOS ■ Viñedos (Usos del Suelo)

Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



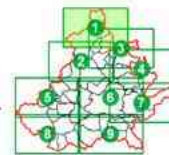
P-6

FEBRERO 2025

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE VIÑEDOS

Hoja 1/9

Escala 0 0,5 1 km
1:67.000



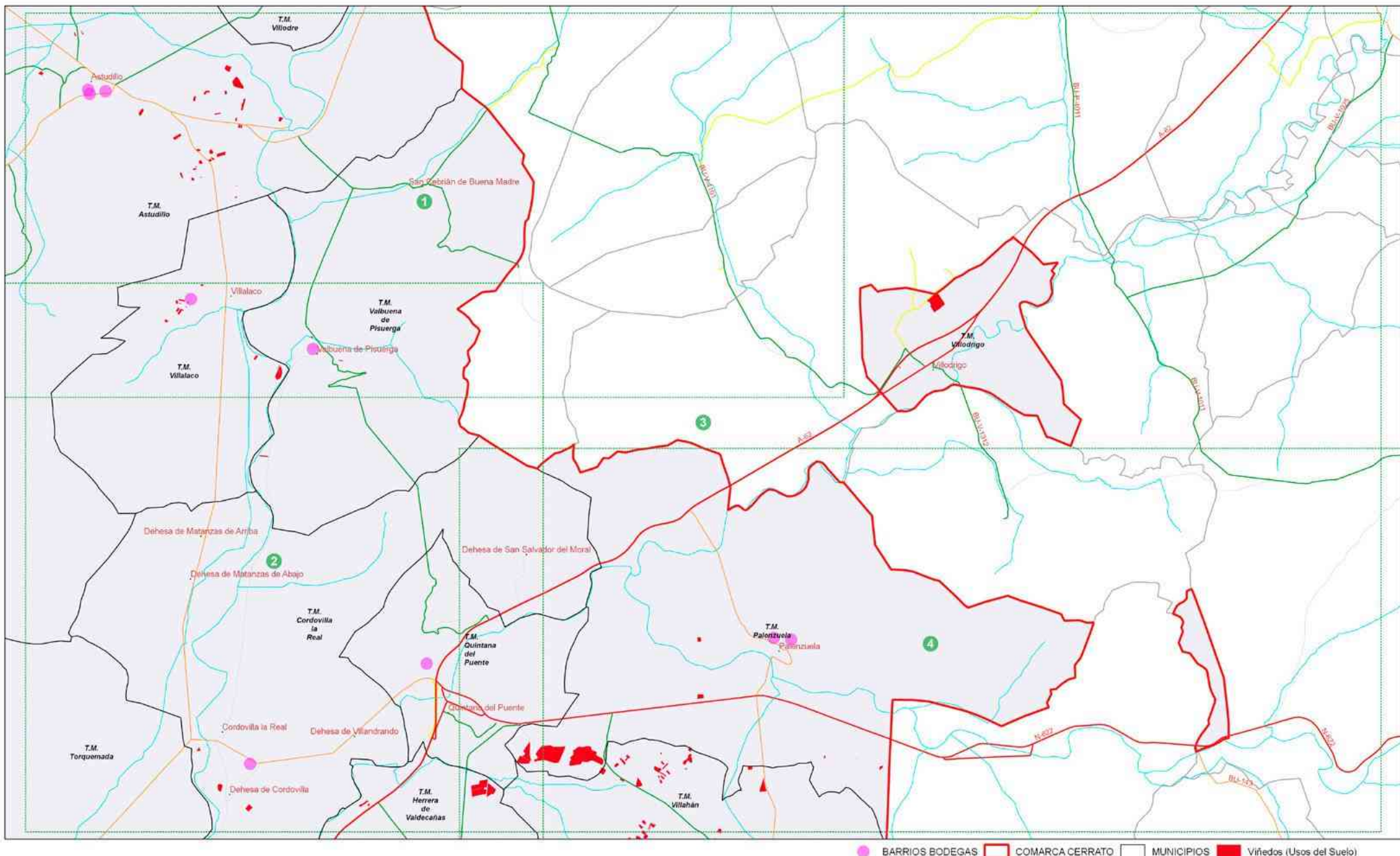


P-6

Escala
 1:67.000

0 0,5 1 km





● BARRIOS BODEGAS □ COMARCA CERRATO □ MUNICIPIOS ■ Viñedos (Usos del Suelo)

Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino

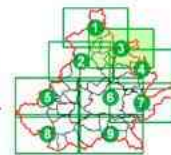


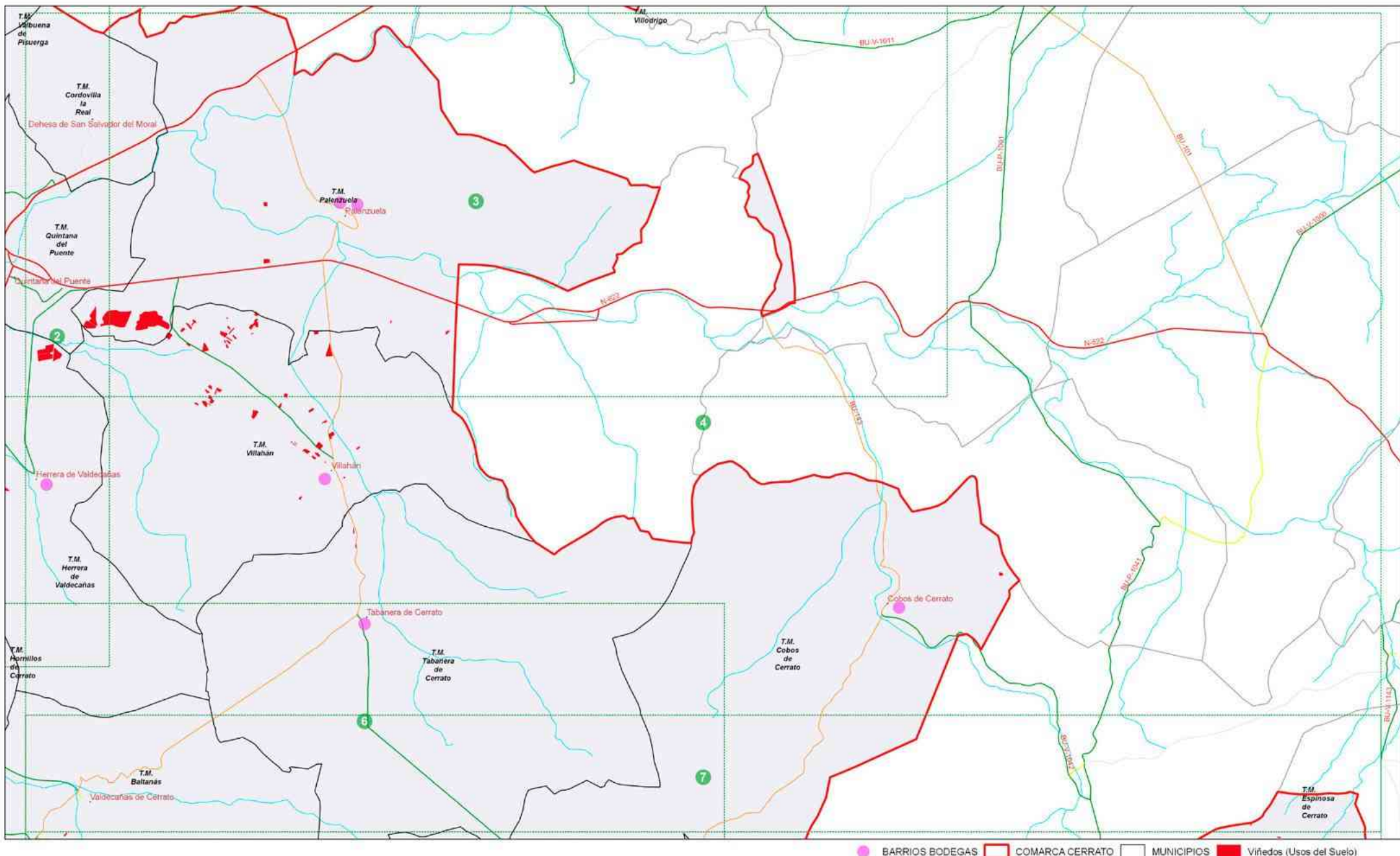
P-6

FEBRERO 2025

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE VIÑEDOS
Hoja 3/9

Escala 0 0,5 1 km
1:67.000





Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino

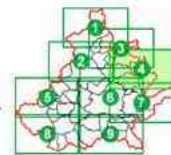


P-6

FEBRERO 2025

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE VIÑEDOS
Hoja 4/9

Escala 1:67.000
0 0,5 1 km





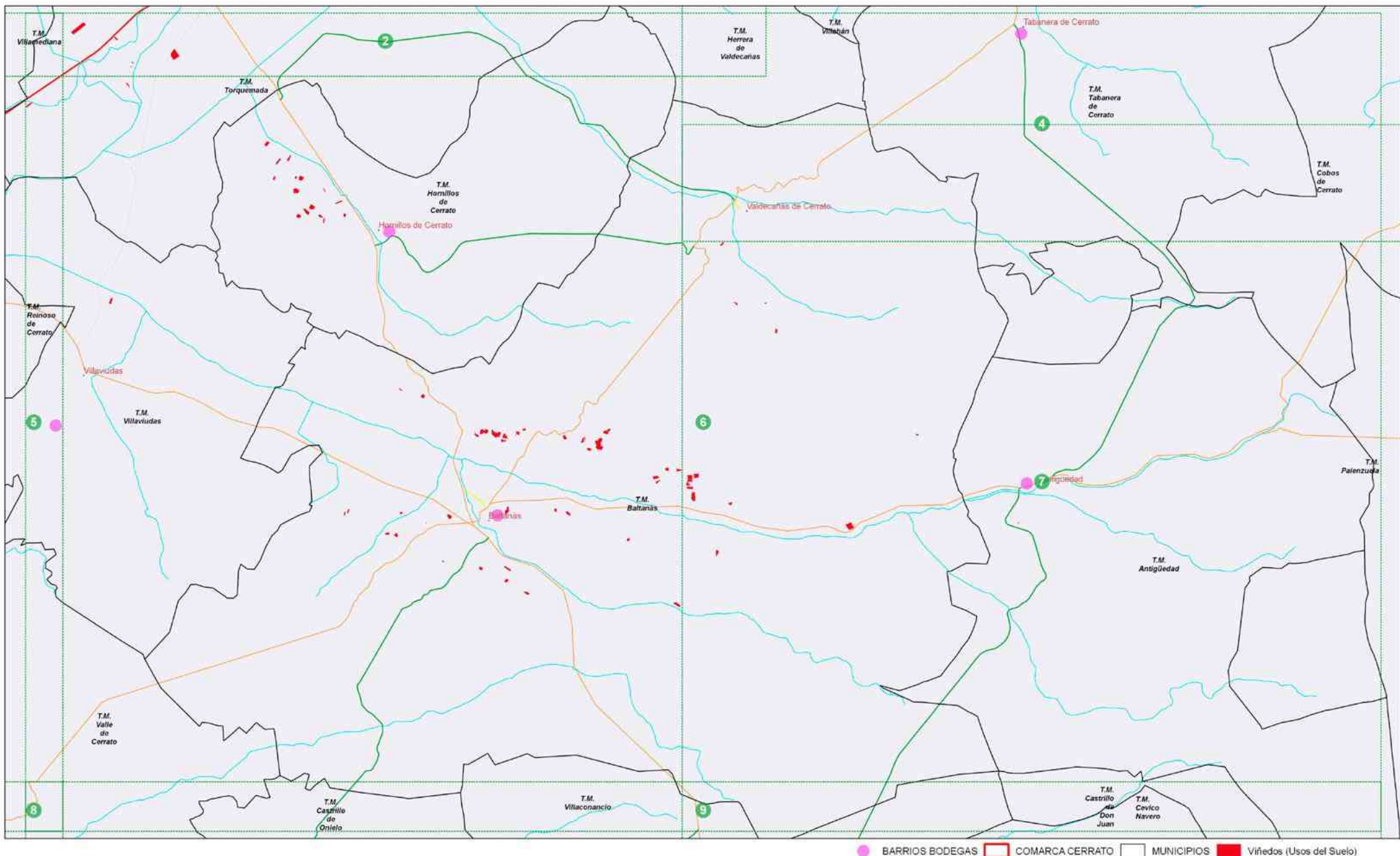
P-6

A diagram of a protein structure, likely a beta-sheet, with residues numbered 1 through 8. Residues 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, and 8 are highlighted in green, indicating they are part of the active site or the region of interest. The structure is shown in a ribbon representation with a green mesh overlay.

Escala
 1:67.000

0 0,5 1 km





● BARRIOS BODEGAS ■ COMARCA CERRATO □ MUNICIPIOS ■ Viñedos (Usos del Suelo)

Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



P-6

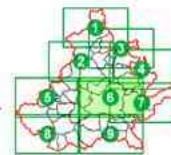
FEBRERO 2025

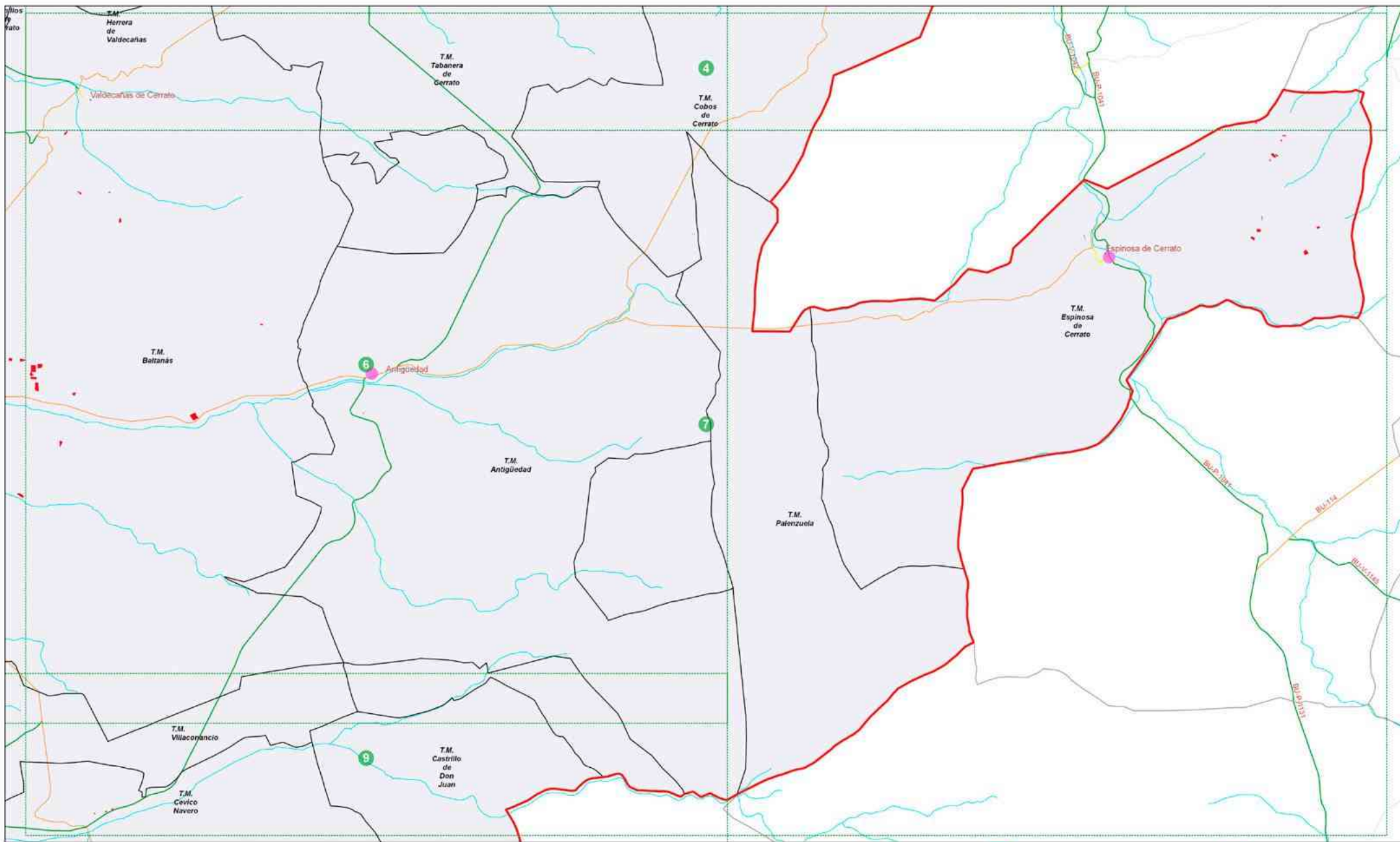
PLANO DE LOCALIZACIÓN DE VIÑEDOS

Hoja 6/9

Escala 1:67.000

0 0,5 1 km





● BARRIOS BODEGAS
 COMARCA CERRATO
 MUNICIPIOS
 Viñedos (Usos del Suelo)

Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



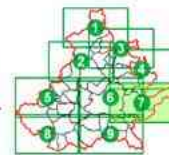
P-6

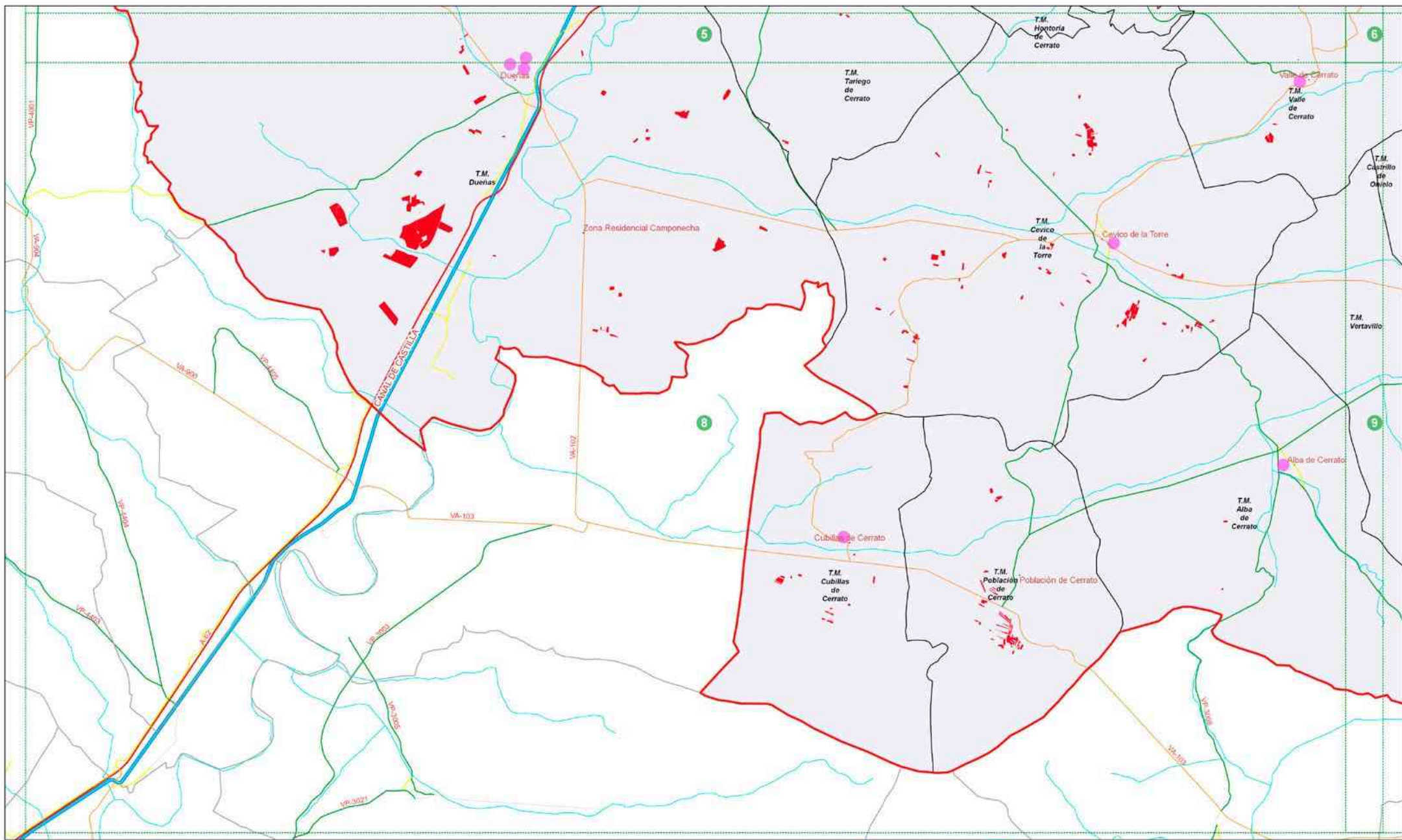
FEBRERO 2025

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE VIÑEDOS

Hoja 7/9

Escala 1:67.000
 0 0,5 1 km





● BARRIOS BODEGAS □ COMARCA CERRATO □ MUNICIPIOS ■ Viñedos (Usos del Suelo)

Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



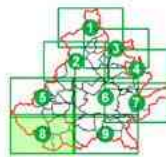
P-6

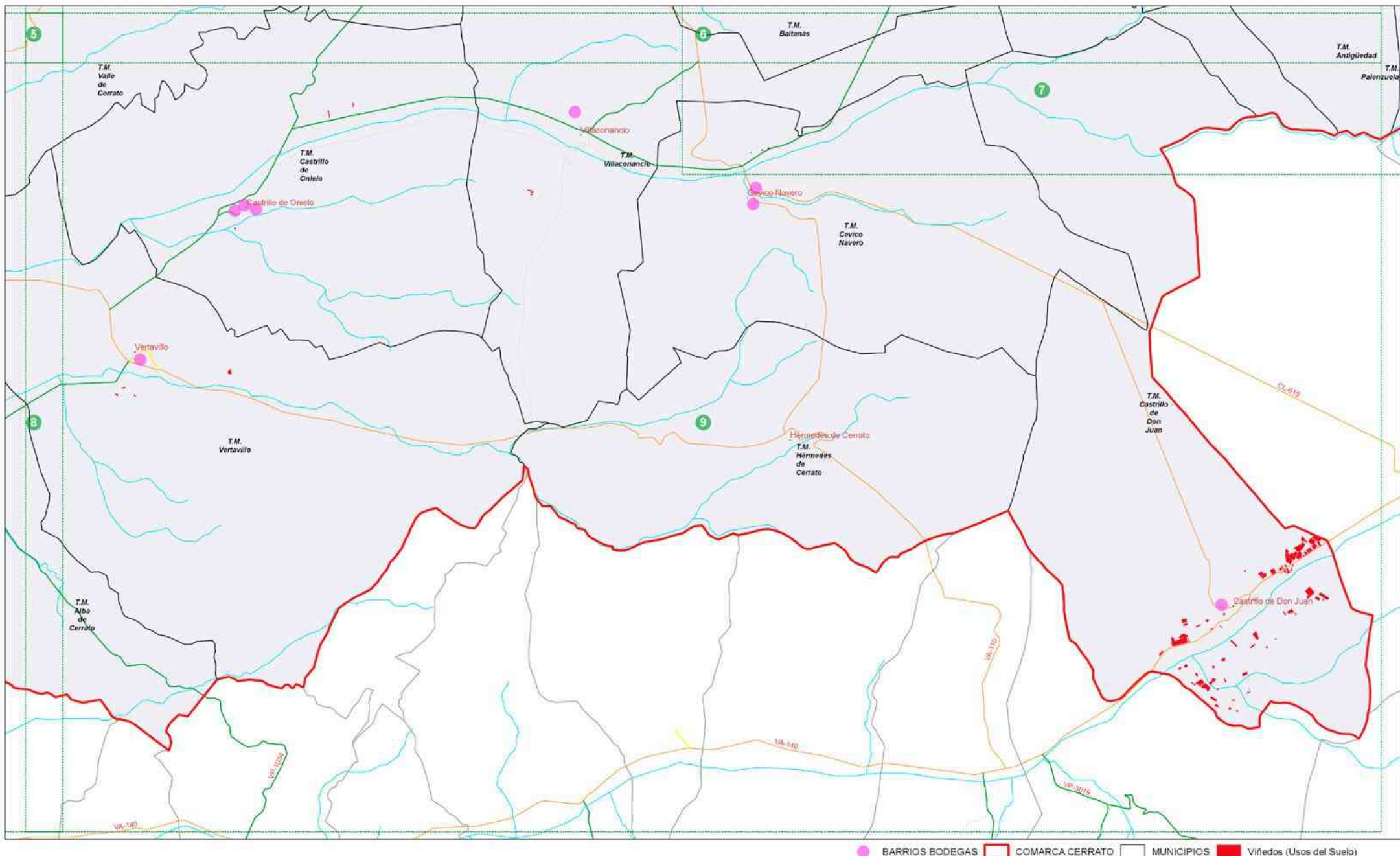
FEBRERO 2025

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE VIÑEDOS

Hoja 8/9

Escala 0 0,5 1 km
1:67.000





Plan de Sostenibilidad Turística el Cerrato Palentino, Paisaje Cultural del Vino

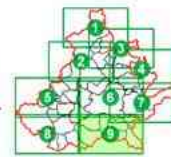


P-6

FEBRERO 2025

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE VIÑEDOS
Hoja 9/9

Escala 1:67.000
0 0,5 1 km



7

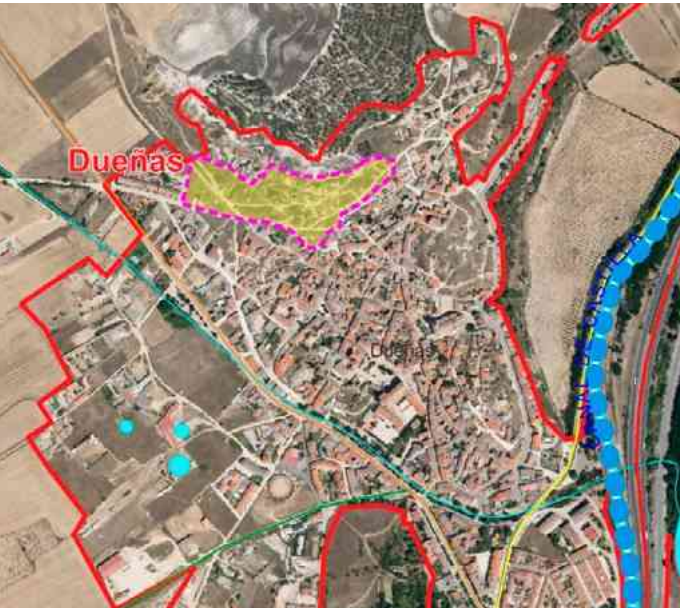
ANEXO 2

FICHAS DE VALORACIÓN DE BARRIOS DE BODEGAS



FICHAS DE VALORACIÓN DE BARRIOS TRADICIONALES DE BODEGAS DEL CERRATO PALENTINO

DUEÑAS



MUNICIPIO:
DUEÑAS

LOCALIDAD:
DUEÑAS

REFERENCIAS CATASTRALES:
POLÍGONO 27 PARCELA 5006

SUPERFICIE ÁMBITO:
31.976 m²

Nº DE BODEGAS:
159

ELEMENTOS CULTURALES/NATURALES PRÓXIMOS:
SÍ

DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN: Barrio de bodegas denominado «La Tejera» que se localiza al norte del núcleo poblacional de Duenas, en las faldas del Cerro del Castillo, donde se localizan en torno a 120 bodegas y 39 cuevas utilizadas de manera tradicional en la elaboración y conservación del vino. Un punto destacado de este barrio es la Bodega Remigio de Salas Jalón, cuyos orígenes se remontan al siglo XVIII. Esta bodega, ubicada en el Carril de Vinateros, continúa en funcionamiento y ofrece visitas guiadas que incluyen catas de vino y aperitivos. La proximidad al núcleo poblacional, y las vistas que se obtienen tanto de Duenas como del entorno circundante son elementos que incrementan el valor de este espacio.

VALORACIÓN SEGÚN METODOLOGÍA PROPUESTA

V.1.- Valor histórico			Grado de Conservación mayoritario		
Indicador	Escala de valores	Valor	Indicador	Escala de valores	Valor
I.1.1.- Constancia de existencia entre s. XIV-XVIII	Si: 5/No: 1	5	Conservación de forma general de la mayor parte de las bodegas y conjunto	Ruina: 0; Malo: 1, Bueno: 2, Muy bueno: 3	2
I.1.2.- Escenario de acontecimiento histórico	Si:2/No:1	1	Actuaciones en las bodegas		
V.2.- Valor etnológico			Indicador	Escala de valores	Valor
Indicador	Escala de valores	Valor	Conservación	Si: 3/No: 1	3
I.2.1.- Constancia de uso tradicional para elaboración de vino	Si: 5/No: 1	5	Consolidación	Si: 4/No: 1	
I.2.2.- Existencia en varias bodegas de maquinaria tradicional.	Si: 5/No: 1	5	Reestructuración	Si: 0/No: 3	
I.2.3.- Constancia de elaboración del vino en la actualidad.	Si: 5/No: 1	1	Rehabilitación	Si: 5/No: 1	
V.3.- Valor constructivo			Ampliaciones volumen sobre rasante	Si: 0/No: 1	1
Indicador	Escala de valores	Valor	Ampliaciones volumen bajo rasante	Si: 0/No: 1	
I.3.1.- Bodegas tradicionales excavadas en la tierra	Si: 5/No: 1	5	Actuaciones sobre el espacio exterior		
I.3.2.- Estado de conservación de entradas y chimeneas	Bueno: 5/Regular: 2/Ruina: 1	5	Indicador	Escala de valores	Valor
I.3.3.- Estado de conservación interior	Bueno: 5/Regular: 2/Ruina: 1	2	Urbanización	Si: 3 (si es adecuado) /No: 1	
I.3.4.- Mantenimiento de materiales tradicionales	Si: 5/No: 1	5	Acondicionamiento de caminos con sus características originales	Si: 4/No: 1	1
V.4.- Valor paisajístico			Dotación de infraestructuras de servicios (agua, luz, saneamiento...)	Si: 2 (si no distorsiona) /No: 1	
Indicador	Escala de valores	Valor	Señalética	Si: 3/No: 1	1
I.4.1.- Ubicación en lomas y cerros característicos del paisaje comarcal	Si: 5/No: 1	5	Aspectos negativos / Distorsiones paisajísticas del conjunto		
I.4.2.- Localización en las inmediaciones de núcleos poblacionales	Si: 5/No: 1	5	Indicador	Escala de valores	Valor
I.4.3.- Cercanía a elementos culturales de valor	Muy próximo: 6/Próximo (mismo núcleo): 3/Alejado: 0	6	Existencia de elementos de infraestructuras visibles (cableados, tuberías, contenedores, casetas, transformadores, antenas, postes o similares)	Si: 0/ No: 5	0
I.4.4.- Cercanía a elementos naturales de valor	Muy próximo: 6/Próximo (mismo núcleo): 3/Alejado: 0	3	Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3		
I.4.5.- Nivel de organización y estructuración de las diferentes bodegas	Regular 5/irregular: 1	1	Ampliaciones volumétricas o nuevas construcciones, vinculadas o no a las bodegas originales, no integradas adecuadamente.	Si: 0/No: 5	
I.4.6.- Número de bodegas	>100: 5/ 50-100:3/ <50: 1	5	Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3	3	
I.4.7.- Superficie del ámbito	>20.000 m²: 5/ <20.000 m²: 1	5	Usos no acordes con los usos tradicionales y de difícil integración en la recuperación del conjunto.	Si: 0/No: 5	5
V.5.- Valor social y de identidad			Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3	3	
Indicador	Escala de valores	Valor			
I.5.1.- Actualmente funcionan como punto de encuentro privado.	Si: 5/No: 1	5			
I.5.2.- Actualmente funcionan como punto de encuentro público.	Si: 5/No: 1	5			
I.5.3.- Se identifica como la imagen de marca de la localidad	Si: 5/No: 1	5			

FICHAS DE VALORACIÓN DE BARRIOS TRADICIONALES DE BODEGAS DEL CERRATO PALENTINO



MAGAZ DE PISUERGA

MUNICIPIO:
MAGAZ DE PISUERGA

LOCALIDAD:
MAGAZ DE PISUERGA

REFERENCIAS CATASTRALES:
POLÍGONO 13 PARCELA 5005

SUPERFICIE ÁMBITO:
22.881 m²

Nº DE BODEGAS:
46

ELEMENTOS CULTURALES/NATURALES PRÓXIMOS:
SI

DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN: Barrio de bodegas situado al norte del núcleo poblacional en un pequeño promontorio, separado de este por el trazado de la autovía A-62, junto al canal de Alfonso XIII de Villalaco, donde se localizan en torno a medio centenar de bodegas tradicionales. Se trata de un barrio de bodegas exento del núcleo poblacional de Magaz, pero con acceso peatonal desde el mismo. Las bodegas subterráneas de Magaz de Pisuerga son construcciones históricas utilizadas para la elaboración y conservación de vinos, desde las cuales se pueden observar buenas panorámicas del paisaje cerrateño.

VALORACIÓN SEGÚN METODOLOGÍA PROPUESTA					
V.1.- Valor histórico			Grado de Conservación mayoritario:		
Indicador	Escala de valores	Valor	Indicador	Escala de valores	Valor
I.1.1.- Constancia de existencia entre s. XIV-XVIII	Si: 5/No: 1	5	Conservación de forma general de la mayor parte de las bodegas y conjunto	Ruina: 0; Malo: 1, Bueno: 2, Muy bueno: 3	1
I.1.2.- Escenario de acontecimiento histórico	Si:2/No:1	1	Actuaciones en las bodegas		
V.2.- Valor etnológico			Indicador	Escala de valores	Valor
Indicador	Escala de valores	Valor	Conservación	Si: 3/No: 1	1
I.2.1.- Constancia de uso tradicional para elaboración de vino	Si: 5/No: 1	5	Consolidación	Si: 4/No: 1	
I.2.2.- Existencia en varias bodegas de maquinaria tradicional.	Si: 5/No: 1	1	Reestructuración	Si: 0/No: 3	0
I.2.3.- Constancia de elaboración del vino en la actualidad.	Si: 5/No: 1	1	Rehabilitación	Si: 5/No: 1	
V.3.- Valor constructivo			Ampliaciones volumen sobre rasante	Si: 0/No: 1	0
Indicador	Escala de valores	Valor	Ampliaciones volumen bajo rasante	Si: 0/No: 1	
I.3.1.- Bodegas tradicionales excavadas en la tierra	Si: 5/No: 1	5	Actuaciones sobre el espacio exterior		
I.3.2.- Estado de conservación de entradas y chimeneas	Bueno: 5/Regular: 2/Ruina: 1	2	Indicador	Escala de valores	Valor
I.3.3.- Estado de conservación interior	Bueno: 5/Regular: 2/Ruina: 1	2	Urbanización	Si: 3 (si es adecuado) /No: 1	1
I.3.4.- Mantenimiento de materiales tradicionales	Si: 5/No: 1	1	Acondicionamiento de caminos con sus características originales	Si: 4/No: 1	1
V.4.- Valor paisajístico			Dotación de infraestructuras de servicios (agua, luz, saneamiento...)	Si: 2 (si no distorsiona) /No: 1	1
Indicador	Escala de valores	Valor	Señalética	Si: 3/No: 1	1
I.4.1.- Ubicación en lomas y cerros característicos del paisaje comarcal	Si: 5/No: 1	5	Aspectos negativos / Distorsiones paisajísticas del conjunto		
I.4.2.- Localización en las inmediaciones de núcleos poblacionales	Si: 5/No: 1	1	Indicador	Escala de valores	Valor
I.4.3.- Cercanía a elementos culturales de valor	Muy próximo: 6/Próximo (mismo núcleo): 3/ Alejado: 0	3	Existencia de elementos de infraestructuras visibles (cableados, tuberías, contenedores, casetas, transformadores, antenas, postes o similares)	Si: 0/ No: 5	0
I.4.4.- Cercanía a elementos naturales de valor	Muy próximo: 6/Próximo (mismo núcleo): 3/ Alejado: 0	3	Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3	2	
I.4.5.- Nivel de organización y estructuración de las diferentes bodegas	Regular 5/irregular: 1	1	Ampliaciones volumétricas o nuevas construcciones, vinculadas o no a las bodegas originales, no integradas adecuadamente.	Si: 0/No: 5	0
I.4.6.- Número de bodegas	>100: 5/ 50-100:3/ <50: 1	1	Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3	1	
I.4.7.- Superficie del ámbito	>20.000 m²: 5/ <20.000 m²: 1	5	Usos no acordes con los usos tradicionales y de difícil integración en la recuperación del conjunto.	Si: 0/No: 5	0
V.5.- Valor social y de identidad			Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3	1	
Indicador	Escala de valores	Valor			
I.5.1.- Actualmente funcionan como punto de encuentro privado.	Si: 5/No: 1	5			
I.5.2.- Actualmente funcionan como punto de encuentro público.	Si: 5/No: 1	1			
I.5.3.- Se identifica como la imagen de marca de la localidad	Si: 5/No: 1	1			

FICHAS DE VALORACIÓN DE BARRIOS TRADICIONALES DE BODEGAS DEL CERRATO PALENTINO



ASTUDILLO

MUNICIPIO:
ASTUDILLO

LOCALIDAD:
ASTUDILLO

REFERENCIAS CATASTRALES:
ESPACIO PÚBLICO

SUPERFICIE ÁMBITO:
8.171 m²

Nº DE BODEGAS:
98

ELEMENTOS CULTURALES/NATURALES PRÓXIMOS:
SI

DESCRIPCIÓN DE LA LOCALIZACIÓN: Barrio de bodegas denominado «La Mota» por su localización junto al Castillo de la Mota de esta localidad, caracterizado por sus bodegas subterráneas, muchas de las cuales están construidas con sillería de piedra caliza o mampostería, lo que les confiere un valor arquitectónico significativo, y que conforman una compleja y laberíntica red de pasadizos que se extiende bajo el casco urbano de Astudillo. Algunas de estas estructuras datan de la Edad Media y podrían haber tenido una función militar antes de ser reutilizadas para la elaboración y conservación de vino. Su localización en el centro del núcleo, aprovechando la loma donde se localizada una antigua fortaleza, dota a este barrio de bodegas de un carácter excepcional en la zona.

VALORACIÓN SEGÚN METODOLOGÍA PROPUESTA

V.1.- Valor histórico			Grado de Conservación mayoritario:		
Indicador	Escala de valores	Valor	Indicador	Escala de valores	Valor
I.1.1.- Constancia de existencia entre s. XIV-XVIII	Si: 5/No: 1	5	Conservación de forma general de la mayor parte de las bodegas y conjunto	Ruina: 0; Malo: 1, Bueno: 2, Muy bueno: 3	3
I.1.2.- Escenario de acontecimiento histórico	Si:2/No:1	2	Actuaciones en las bodegas		
V.2.- Valor etnológico			Indicador	Escala de valores	Valor
Indicador	Escala de valores	Valor	Conservación	Si: 3/No: 1	3
I.2.1.- Constancia de uso tradicional para elaboración de vino	Si: 5/No: 1	5	Consolidación	Si: 4/No: 1	4
I.2.2.- Existencia en varias bodegas de maquinaria tradicional.	Si: 5/No: 1	5	Reestructuración	Si: 0/No: 3	
I.2.3.- Constancia de elaboración del vino en la actualidad.	Si: 5/No: 1	1	Rehabilitación	Si: 5/No: 1	5
V.3.- Valor constructivo			Ampliaciones volumen sobre rasante	Si: 0/No: 1	1
Indicador	Escala de valores	Valor	Ampliaciones volumen bajo rasante	Si: 0/No: 1	
I.3.1.- Bodegas tradicionales excavadas en la tierra	Si: 5/No: 1	5	Actuaciones sobre el espacio exterior		
I.3.2.- Estado de conservación de entradas y chimeneas	Bueno: 5/Regular: 2/Ruina: 1	5	Indicador	Escala de valores	Valor
I.3.3.- Estado de conservación interior	Bueno: 5/Regular: 2/Ruina: 1	5	Urbanización	Si: 3 (si es adecuado) /No: 1	3
I.3.4.- Mantenimiento de materiales tradicionales	Si: 5/No: 1	5	Acondicionamiento de caminos con sus características originales	Si: 4/No: 1	4
V.4.- Valor paisajístico			Dotación de infraestructuras de servicios (agua, luz, saneamiento...)	Si: 2 (si no distorsiona) /No: 1	2
Indicador	Escala de valores	Valor	Señalética	Si: 3/No: 1	3
I.4.1.- Ubicación en lomas y cerros característicos del paisaje comarcal	Si: 5/No: 1	5	Aspectos negativos / Distorsiones paisajísticas del conjunto		
I.4.2.- Localización en las inmediaciones de núcleos poblacionales	Si: 5/No: 1	5	Indicador	Escala de valores	Valor
I.4.3.- Cercanía a elementos culturales de valor	Muy próximo: 6/Próximo (mismo núcleo): 3/Alejado: 0	6	Existencia de elementos de infraestructuras visibles (cableados, tuberías, contenedores, casetas, transformadores, antenas, postes o similares)	Si: 0/ No: 5	5
I.4.4.- Cercanía a elementos naturales de valor	Muy próximo: 6/Próximo (mismo núcleo): 3/Alejado: 0	3	Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3		
I.4.5.- Nivel de organización y estructuración de las diferentes bodegas	Regular 5/irregular: 1	5	Ampliaciones volumétricas o nuevas construcciones, vinculadas o no a las bodegas originales, no integradas adecuadamente.	Si: 0/No: 5	5
I.4.6.- Número de bodegas	>100: 5/ 50-100:3/ <50: 1	3	Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3		
I.4.7.- Superficie del ámbito	>20.000 m²: 5/ <20.000 m²: 1	1	Usos no acordes con los usos tradicionales y de difícil integración en la recuperación del conjunto.	Si: 0/No: 5	5
V.5.- Valor social y de identidad			Capacidad de recuperación: Bajo: 1, Medio: 2; Completo: 3		
Indicador	Escala de valores	Valor			
I.5.1.- Actualmente funcionan como punto de encuentro privado.	Si: 5/No: 1	5			
I.5.2.- Actualmente funcionan como punto de encuentro público.	Si: 5/No: 1	5			
I.5.3.- Se identifica como la imagen de marca de la localidad	Si: 5/No: 1	5			

8

BIBLIOGRAFÍA





Estrategia de desarrollo local ADRI Cerrato Palentino 2023-2027. ADRI Cerrato Palentino.

Estudio de las bodegas tradicionales excavadas del Cerrato Castellano. Vías de conservación mediante instrumentos de sensibilización de sus propietarios. XI CIATTI 2014. Congreso Internacional de Arquitectura de Tierra. Cuenca de Campos, Valladolid.

El paisaje y la arquitectura del vino en Baltanás, un caso de estudio en Castilla y León. Lucía Ley García ETSAM-UPM

Trabajo Fin de Grado: El enoturismo como dinamizador de la comarca del Cerrato Palentino. Lucía Arriaga Martín. Universidad de Valladolid.

Guía de los caminos de Arte y Vino. Diputación de Palencia.

Diagnóstico Ambiental de la Diputación de Palencia. Volúmenes I-V. Diputación de Palencia.

Planes urbanísticos generales de los municipios del Cerrato Palentino. Archivo de planeamiento urbanístico de la Junta de Castilla y León. PLAU.

Infraestructura de Datos Espaciales de Castilla y León. IDECYL.

Buscador de Bienes de Interés Cultural de la Junta de Castilla y León.

<https://cerratopalentino.es/>

www.diputaciondepalencia.es/sitio/transparencia-participacion/proyecto-diputacion/pst-cerrato-palentino-paisaje-cultural-vino

